



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
FACULTAD DE HUMANIDADES**

LICENCIATURA EN HISTORIA

T E S I N A

Historia de la operación del CBU 2012 y el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia en el grupo C5 del C.P.R.S. de Lerma.

Que para obtener el título de:
Licenciada en Historia

Presenta:
Valeria Jazmín Morales Esquivel

Asesor(a):
Dra. Graciela Isabel Badía Muñoz

Co-asesor(a):
Dra. Rosa María Hernández

Toluca, Estado de México, 2022

Índice

| | |
|--|----|
| INTRODUCCIÓN..... | 1 |
| APROXIMACIÓN A LA METODOLOGÍA | 5 |
| CAPÍTULO 1 LA EDUCACIÓN A DISTANCIA | 12 |
| 1.1 La Educación a Distancia en el Mundo..... | 15 |
| 1.2 La educación a distancia en México..... | 20 |
| 1.3 El bachillerato, sus modalidades y planes..... | 24 |
| 1.4 La educación a distancia en la UAEMéx..... | 26 |
| CAPÍTULO 2: CURRÍCULO DEL BACHILLERATO UNIVERSITARIO A DISTANCIA 2012 | 34 |
| 2.1 Competencias correspondientes a las dimensiones..... | 36 |
| 2.2 Misión y visión | 39 |
| 2.3 Características del currículum | 40 |
| 2.4 Limitaciones del estudio sobre la enseñanza- aprendizaje de la Historia en el C.P.R.S. de Lerma | 44 |
| 2.5 Instrumentos..... | 44 |
| 2.6 Relevancia de la investigación | 45 |
| 2.7 Educación penitenciaria..... | 45 |
| CAPÍTULO 3: LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA EN EL GRUPO C5 DEL CPRS DE LERMA..... | 47 |
| 3.1 Cómo se formó CPRS C5 Lerma..... | 49 |
| 3.2 Entrevistas a Administrativos-académicos: coordinador, tutores y asesores | 57 |
| 3.3 Experiencias del proceso de enseñanza y aprendizaje de la Historia en la modalidad a distancia en la UAEMex: el Bachillerato Universitario a Distancia..... | 59 |
| 3.4 Entrevistas a estudiantes..... | 82 |

| | |
|-------------------|-----|
| CONCLUSIONES..... | 85 |
| ANEXOS..... | 92 |
| FUENTES..... | 133 |
| ENTREVISTAS..... | 136 |

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se refiere al análisis del Currículum de Bachillerato Universitario a Distancia (en adelante, CBUAD 2012) en la enseñanza-aprendizaje de la Historia en el grupo C5 generación 2016-2018, del Centro de Prevención y Reinserción Social (en adelante, C.P.R.S.) de Lerma de Villada Estado de México. Esta investigación surge a partir de la problemática de conocer cómo se aplica el programa de Historia dentro del C.P.R.S.

Las preguntas de investigación fueron:

- ¿Cuál es el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia en el grupo C5 del C.P.R.S.?
- ¿Qué es la educación a distancia?
- ¿Cuál es la función de la educación a distancia a nivel internacional, nacional y en la UAEMéx?
- ¿Qué es el CBUAD 2012?
- ¿Qué se establece en el Convenio Interinstitucional entre UAEMéx y la Secretaría de Seguridad Estatal?
- ¿Cómo opera el CBUAD 2012 en el C.P.R.S. de Lerma?
- ¿Cómo es la enseñanza-aprendizaje de la Historia en el grupo C5 del C.P.R.S. de Lerma?

El objetivo principal fue: Analizar la operación del Currículum de Bachillerato Universitario a Distancia en el proceso de enseñanza- aprendizaje de la Historia en el grupo C5 generación 2016-2018, ubicado en el Centro de Prevención y Reinserción Social de Lerma de Villada, Estado de México.

Por ello los objetivos particulares a seguir en esta investigación fueron:

- Definir educación a distancia.
- Explicar cómo funciona la educación a distancia a nivel internacional, nacional y en la UAEMéx.

- Examinar el CBUAD 2012 y el Convenio de Concertación Interinstitucional.
- Explicar la implementación del CBUAD 2012 dentro del Grupo C5 en el C.P.R.S. de Lerma.
- Contrastar el CBUAD 2012 con la forma de implementarlo en el grupo C5.
- Describir cómo es la enseñanza-aprendizaje de la Historia en el grupo C5.

La característica principal de la investigación es que inicialmente el programa de enseñanza-aprendizaje de la Historia e incluso del programa de Bachillerato no está diseñado para un C.P.R.S.

Para analizar esta problemática es necesario mencionar las causas. Una de ellas es que los estudiantes se ven limitados en realizar las actividades para el proceso de la enseñanza-aprendizaje de la Historia debido a la falta de materiales, conectividad, a que no hay una estandarización de edades, no visualizan material didáctico, el tiempo es restringido etc. La investigación de esta problemática se realizó por el interés de conocer la manera en la que aprenden Historia, la opinión de los administrativos, docentes y alumnos respecto al programa, para conocer el contexto en el que se encuentran y cuáles son las dificultades a las que se han enfrentado durante el proceso enseñanza-aprendizaje de la Historia.

En el capítulo 1 se realizó el análisis de la Educación a distancia en el mundo, haciendo una descripción de modelos impartidos en China, Reino Unido, Francia, Europa, etc. y en América Latina países como: Bolivia, Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador y México. Si bien, cada país o región tiene un modelo estos deben regirse por lo que refiere la UNESCO en el ámbito educativo fundamentado en cuatro pilares.

Para entender mejor la educación a distancia se referenció a autores, asociaciones y grupos: García Aretio, Lorenzo, Navarrete-Cazales, Z. y Manzanilla-Granados, H., Delors, Jacques, Arellano Lavis, Luz América, Asociación Canadiense de Educación a Distancia (CADE), Acuerdo número 444, Artículo 3° Constitucional, Currículo del Bachillerato Universitario a Distancia (BUAD) 2012, etc.

En el capítulo 2 se abordaron aspectos del CBUAD 2012 como el perfil de ingreso y egreso de los estudiantes, los requisitos necesarios para integrarse al plan, la misión y visión del CBUAD 2012, la población a la que va dirigido, el sistema de enseñanza-aprendizaje y de evaluación planteados en el CBUAD 2012 y el Convenio Específico de Concertación establecido por la Secretaría de Docencia y la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana del año 2016.

En el Convenio de Concertación interinstitucional se describieron generalidades, entre las que están las obligaciones de cada una de las instituciones firmantes: los lineamientos de operación para la condición de reclusión, que ha propiciado que el programa tenga características de tipo semipresencial, debido a la imposición de un coordinador de sede, dedicado al control, la supervisión, la administración de los espacios, el uso correcto de los equipos y el diseño de los horarios.

El capítulo 3 cobra mayor relevancia en la investigación porque se abordó cómo se aplicó el plan de estudios en la enseñanza-aprendizaje de la Historia del grupo C5 integrado por 12 estudiantes de entre 24 - 64 años, con sentencias que oscilan entre 1 año y 22 años. Para su estudio se recurrió al CBUAD 2012, cuestionarios y entrevistas a estudiantes y administrativos que están dentro del programa, para conocer su percepción, no solo de la operación del CBUAD 2012, sino en específico de la enseñanza de la Historia.

Al compartir la administración del programa con los Centros, éstos condicionaron el uso del espacio escolar, fijaron el tiempo y limitaron la posibilidad de interconexión y comunicación, rompiendo con otro de los principios fundamentales de la educación a distancia, a todo esto, habría que sumar la factibilidad propia del entorno. Aunado a las limitantes administrativas externas como lo fueron las solicitudes de permisos para ingreso al C.P.R.S. de Lerma, el código de vestimenta que debe portarse dentro del lugar y el tiempo asignado para la aplicación de cuestionarios y entrevistas a alumnos, docentes y administrativos debido a cuestiones de seguridad.

La enseñanza de la Historia aporta la capacidad al individuo de comprender su presente a través del pasado, así mismo, tiene la capacidad de modificar su

pensamiento y comportamiento si así lo decide a través del conocimiento de su pasado, también le ayuda a formar una identidad y sentirse incluido y partícipe dentro de la sociedad; además de que la Historia nos ayuda a comprender las normas, costumbres y tradiciones que rigen a una sociedad, con base en lo anterior debe considerarse mejorar la calidad de la enseñanza-aprendizaje de la Historia dentro de un C.P.R.S., porque este busca una readaptación del individuo para incorporarse a la sociedad.

Este trabajo refiere únicamente a la enseñanza-aprendizaje de la Historia en el C.P.R.S. de Lerma, se debe tener en cuenta que cada centro merece una investigación propia, porque cada uno tiene sus limitantes y características, que son las que determinarán como se puede adecuar un plan de estudios que sea de utilidad para los estudiantes en contexto de encierro.

La existencia de este estudio es importante porque hay pocos trabajos en la Facultad de Humanidades que nos refieran a la enseñanza-aprendizaje de la Historia en la modalidad a distancia en C.P.R.S., éstos refieren principalmente a aspectos curriculares de cómo implementar un programa en la plataforma siguiendo el CBU 2009, no hay ninguno sobre enseñanza-aprendizaje de la Historia del C.P.R.S de Lerma relacionado con el CBU 2012.

APROXIMACIÓN A LA METODOLOGÍA

Para llevar a cabo este estudio, se sustentó bajo la metodología deductiva que refiere a “la deducción intrínseca del ser humano permite pasar de principios generales a hechos particulares”¹, es decir nos refiere comenzar de lo general a lo particular, por ello se parte de la educación a distancia en el ámbito internacional y su implementación en países como, Estados Unidos, España, Argentina, África, etcétera, sin puntualizar en alguno, ya que para abordar cada uno de ellos se requiere una investigación independiente.

En el contexto nacional se abordó la educación a distancia en México, así como sus características e instituciones que comenzaron a impartir educación en esta modalidad para conocer cómo ha evolucionado y a que limitantes se ha enfrentado. Ahora bien, para el caso del Estado de México se particularizará en el bachillerato a distancia impartido por la Universidad Autónoma del Estado de México (en adelante, UAEMéx) dentro de los C.P.R.S. describiendo sus generalidades.

Por su naturaleza es una investigación que contempló trabajo de campo para particularizar en la enseñanza-aprendizaje de la Historia del programa implementado por la UAEMéx, para el caso del C.P.R.S. de Lerma en el grupo C5. El presente trabajo por su naturaleza es una Tesina porque “implica investigación de tipo documental, de campo o práctica, para estudiar un problema determinado dentro de una materia o disciplina específica”².

El trabajo se sustentó en la teoría propuesta por Virginia Guichot Reina en Historia de la educación, puesto que nos refiere a que “La Historia general, por consiguiente, aparece para la Historia de la Educación como un cuadro disciplinar básico que le ofrece planteamientos conceptuales y metodológicos. En este sentido, la Historia de la Educación usa cada vez con más frecuencia, métodos comparativos, cuantitativos o seriales, recurre a los conceptos de coyuntura y estructura,

¹ Prieto, B.J. (2017). *El uso de los métodos deductivo e inductivo para aumentar la eficiencia del procesamiento de adquisición de evidencias digitales*. Bogotá: Scielo. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-14722017000200056.

² Significados. (2021). *Significado de Tesina*. Significados. [fecha de Consulta 20 de Marzo de 2021]. recuperado de <https://www.significados.com/tesina/>.

compagina las “viejas fuentes” archivísticas o textuales y las “nuevas fuentes” orales, icónicas u objetuales, y, en definitiva, incorpora las innovaciones que tienen lugar en el campo de la historiografía general”³ es decir que el estudio de la historia no debe ser aislado del contexto porque está en constante cambio y es el que va a determinar el estudio.

En la actualidad, los avances en las telecomunicaciones, especialmente uso de internet en el aula, han revolucionado la forma de concebir la educación, transitando a una nueva forma de educación a distancia, la cual permite el acceso de todo tipo de contenidos, rompiendo con el tiempo-espacio, lo que ha obligado a redefinir las funciones de los actores que ahora deben de desarrollar habilidades y que han ido aprendiendo a participar a través del uso no empírico de las redes sociales además de generar destrezas de trabajo colaborativo mediante dinámicas especiales que se establecen dentro o fuera del aula.

La educación a distancia debe responder a las necesidades sociales actuales, ofreciendo alternativas que permitan continuar o concluir con algún nivel educativo. La historia de la educación, como teoría debe establecer las relaciones existentes comunes entre los contextos local, estatal, federal e internacional. Por ello se alude al carácter histórico de los procesos educativos relacionándolos con su fundamento al espacio temporal.

En el contexto actual se busca un avance en la educación para el desarrollo autónomo y competente en la sociedad, sin embargo, se requieren distintos factores que contribuyen a la enseñanza-aprendizaje. Dado que este trabajo se centró en la enseñanza-aprendizaje de la Historia en reclusión resulta fundamental dar a conocer porque es importante la educación dentro del mismo, con base en lo referido por Mario Vásquez Rojas la enseñanza- aprendizaje es primordial para el trabajo de reinserción porque: “a través de la educación una nación adquiere conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar. A través de la educación

³ Guichot Reina, Virginia (2006). Historia de la educación: reflexiones sobre su objeto, ubicación epistemológica, devenir histórico y tendencias actuales. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* (Colombia), 2(1),11-51. [fecha de Consulta 22 de Mayo de 2022]. ISSN: 1900-9895. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134116859002>.

un país crea conciencia cultural, moral y conductual”⁴no obstante hace énfasis en que: “la educación como un proceso transformador del pensamiento genera cambios, pero lo hace en quien tiene la voluntad de que así sea”⁵ porque, aunque un estudiante tenga distintas herramientas educativas esto no garantiza su rehabilitación y educación.

La enseñanza de la historia dentro de un C.P.R.S. es de suma importancia porque dota de herramientas y habilidades a un estudiante para generar un conocimiento crítico y lo hace consciente de su pasado para entender el mundo que le rodea, ayudando a entender que hay una serie de leyes y normativas que rigen a una sociedad para actuar con responsabilidad e integrarse en ella. Además, puede despertar la curiosidad en algunos para contribuir a la investigación científica de la historia y su desarrollo.

La enseñanza de la historia no se debe limitar a una historia tradicionalista basada en fechas y nombres, sino que debe de ir despertando en el estudiante la inquietud por entender el acontecimiento, el porqué de las cosas, y que no solo se vea como una asignatura más que tenga que cursar y aprobar, por ello se deben generar herramientas de enseñanza que les permitan conocer la Historia de manera didáctica adaptándolas a sus necesidades.

Otro de los puntos que aborda el autor es que: “...en recintos penitenciarios la Educación de Adultos en contextos de encierro no cuenta con un diseño de Planes y Programas de Estudio propios que aborden objetivos y contenidos significativos y pertinentes a tal realidad. Han sido los mismos profesores quienes sin una preparación específica para enseñar a personas en contexto de encierro, han diseñado estrategias, planificado actividades y evaluado contenidos que tengan algún sentido de pertinencia y que resulte de ello un aprendizaje significativo en el

⁴ Vásquez Rojas, Mario. (2015). La educación en contextos de encierro: una mirada desde adentro. *Educación de Adultos y Procesos Formativos* (Chile), 1 (1), [fecha de consulta: 6 de agosto de 2021].ISSN 0719-6997. Disponible en: <https://www.educaciondeadultosprocesosformativos.cl/index.php/revistas/revista-n-1/2-la-educacion-en-contextos-de-encierro-una-mirada-desde-adentro>.

⁵ *Ídem*.

cual el interno pueda valorar rescatando y reconociendo los elementos de su propia cultura para lograr identidad”⁶ por tal motivo se debe conocer el contexto y cómo se aplican los planes y programas para adaptarlos a las necesidades de los estudiantes.

Para lograr el interés de un estudiante en la asignatura de Historia se proponen algunos materiales como “libros de texto, documentos, ensayos históricos, prensa, novela histórica, el cine tanto documental, como el de ficción con tema histórico, los museos, la arquitectura, los monumentos, la música y el folklore”⁷.

Al tratarse de un contexto de encierro y de una modalidad a distancia los materiales tendrían que ser digitales y de calidad, en ocasiones hay dificultades de conectividad lo que impide la visualización de algunos materiales, por lo que se propondría la descarga del material antes de las sesiones que lo necesiten y posteriormente al haber utilizado dicho material sea eliminado del equipo de cómputo para evitar una saturación en su memoria e integrar propuestas de facilitadores porque ellos son los que conocen las dificultades que se presentan durante todo el curso. De la misma forma se propone que los facilitadores tengan una capacitación sobre las actualizaciones de la plataforma utilizada.

Otro de los autores que se consultó es Lorenzo García Aretio quien realizó una investigación sobre la educación a distancia haciendo una comparación entre distintos países, abordando la historia de la educación a distancia, su cobertura, modos de impartir, herramientas que utilizan, características y elementos, ventajas y desventajas y conceptos relacionados. Su estudio permite describir el panorama general de esta modalidad.

El autor hace referencia a que una de las características principales de la modalidad a distancia es: “no aplicar siempre una misma técnica para el logro de un determinado objetivo, sino la intervención flexible adecuada a la conducta de

⁶ *Ibidem*.

⁷ Villatoro Alvaradejo, Carmen. (2021). *La enseñanza de la historia en el bachillerato*. ANUIES. Recuperado el 22 de febrero de 2021. <http://publicaciones.anuies.mx/acervo/revsup/res077/txt8.htm>.

entrada del individuo y a las circunstancias específicas del grupo destinatario”⁸ , es decir que los planes de estudio deben adecuarse acorde a las necesidades de los estudiantes y al contexto.

En el C.P.R.S. de Lerma es necesario replantear un plan que se adecúe a sus necesidades. Por ello es necesario conocer el convenio de concertación que contiene los acuerdos que se tienen entre la Universidad y los C.P.R.S. donde se establecen las bases que llevara a cabo cada institución, firmado el 16 de mayo de 2016. Se manejan los acuerdos, trabajo, tiempos, materiales, lineamientos:

En primer lugar, mencionaremos lo que se establece el Convenio Especifico de Concertación entre la UAEMéx y la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana. Como parte de la Secretaría de Docencia de la UAEMéx, representada por: Dr. en Edu. Alfredo Barrera Baca con la asistencia del director de Educación continua y a distancia Mtro. Ezequiel Jaimes Figueroa:

- Proporcionar un plan y programas vigentes, la plataforma tecnológica SEDUCA, información para la difusión y promoción en apoyo a “la comisión”, con material de difusión y promoción, ofrecer a los estudiantes el total de beneficio (beca), tienen que aplicar un examen de ubicación, capacitar, contratar y realizar el pago correspondiente a los asesores, tutores y personal administrativo.
- La Secretaría proporcionará información y capacitación a los responsables de los centros de readaptación social que proponga “La Comisión”, también tendrá que realizar el registro e inscripción de los alumnos e impartir a estudiantes las asignaturas, evaluar los materiales, actualizarlos y adecuarlos. Incluirá acciones de investigación e innovación didáctica y de gestión educativa, expedir credenciales a los alumnos del bachillerato, garantizar y proporcionar la infraestructura tecnológica y de recursos humanos.

⁸ García Aretio, Lorenzo. (1999). *Educación a distancia hoy*. Universidad Nacional de Educación a Distancia. (p.352).

- La administración escolar estará a cargo de “la secretaría” y es de su responsabilidad mantener informada a “la comisión “de cada uno de los alumnos inscritos”.
- Designa como responsable al Maestro Ezequiel Jaimes Figueroa, Director de Educación Continua y a Distancia.
- Los diplomas y certificados de estudiantes son otorgados por “la secretaría” a través de la Dirección General de Educación Continua y a distancia⁹.

En segundo lugar, se encuentra la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana representada por su titular Lic. en D. Eduardo Valiente Hernández con asistencia del Director General de Prevención y Readaptación social el Mtro. Luis Arias González quien se compromete a:

- Publicar la convocatoria y resultados en apoyo en la administración de registro y recepción de documentos solicitados, garantizar y proporcionar los equipos de cómputo e internet en los centros que administra actualmente “la comisión”.
- Deben difundir y promocionar el bachillerato, proporcionar a “la secretaría” todos y cada uno de los documentos de las personas privadas de la libertad que participarán en el BUAD y cumplir con el plan de estudios vigente y programas de estudio, calendario de inscripción y reinscripción. Deben presentarse en tiempo y forma el nombre de los responsables por institución penitenciaria.
- Los aspirantes registrados deberán presentar examen de ubicación, la comisión será la encargada de vigilar que se dé cumplimiento a la normatividad y su responsabilidad es resguardar la infraestructura tecnológica y recursos humanos para la operación del BUAD.
- Designa como responsable al Maestro Luis Arias González, Director General de Prevención y Readaptación Social.

⁹ UAEM-Secretaría de Docencia & Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana, Convenio Específico de Concertación.

- “La comisión” emite un documento de manera paralela en el cual se hace saber que tuvo la participación el mismo en los estudios del BUAD a favor de los estudiantes¹⁰.

Pese a la dispuesto en el convenio no todo lo establecido se llevó a cabo puesto como se refiere en la tesis de Educación en reclusión: estudio de caso del Bachillerato Modalidad a Distancia en el Centro de Prevención y Reinserción Social de Santiaguito presentada por la Licenciada Ana Evelynne Calleja Castillo “ninguna de las dos partes se percató que los criterios de administración y seguridad que rigen los Centros de Readaptación Social de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana condicionan el uso de los espacios y la interconexión afectando la naturaleza misma del CBUAD2012”.¹¹

Para abordar el presente trabajo una de las fuentes primarias es el CBU2012 porque en él se establece el modelo de trabajo que debe aplicarse en los C.P.R.S., el cual hace referencia a los perfiles que se buscan en los estudiantes, el modelo curricular, su estructura, enfoque, fundamentos, ambientes, la secuencia didáctica, estrategias de aprendizaje, plan de estudios y evaluación, con base en su función se puede conocer si se aplica lo establecido.

¹⁰ *Ídem*.

¹¹ Calleja, Ana Evelyn. (2019). Educación en reclusión: estudio de caso del Bachillerato Modalidad a Distancia en el Centro de Prevención y Reinserción Social de Santiaguito. [tesis para obtener el grado de Licenciatura en Historia].UAEMéx.p.47

CAPÍTULO 1 LA EDUCACIÓN A DISTANCIA

Para comenzar este capítulo, es necesario conocer como se ha definido la educación, por algunos autores, porque se conocen diversos significados y es un concepto básico para comprender como funciona en la modalidad a distancia y como es aplicada en los C.P.R.S. ya que a través de ella las PPL pueden modificar sus conocimientos, actitudes, valores, conducta y con base en ella convertirse en mejores personas si así lo deciden:

Según el diccionario de educación, la educación “proviene del latín *educare* significa criar, alimentar, nutrir, y *educere* que alude a sacar, conducir de dentro hacia afuera [...] el primer caso se trata de un proceso que se ejerce a través de una acción externa al individuo y tiene como finalidad su crecimiento. En el segundo caso se refiere a encaminar, encauzar o desarrollar la naturaleza de aquel que se educa [...]”¹².

De acuerdo con lo anteriormente descrito, el concepto se abordó en dos sentidos: uno de ellos se refiere a la adquisición del conocimiento como parte de la educación, en otro sentido se entiende como la aplicación de este en el entorno social del individuo. Por ello influirá lo que se transmite con lo que lo rodea para lograr un conocimiento significativo que le permita desarrollar mejores habilidades para desenvolverse en el mundo que le rodea.

Así mismo, Aníbal León define a la educación como “un proceso humano y cultural complejo [...] es necesario considerar la condición y naturaleza del hombre y de la cultura en su conjunto, en su totalidad, para lo cual cada particularidad tiene sentido por su vinculación e interdependencia con las demás y con el conjunto. El hombre, a pesar de ser parte de la naturaleza, es distinto a los demás seres del medio natural. Es diferente de los vegetales, de los minerales, de las rocas, de los demás seres vivos y de los demás animales. El hombre, a pesar de compartir características biológicas, químicas y psicológicas con los animales se diferencia de ellos por la imposibilidad de predecir su conducta. El comportamiento general

¹² Perrone, G.& Propper, F. (2007). *Diccionario de Educación*. Alfagrama. p.53.

humano es imposible de predecir. No dispone de instintos que le aseguren la supervivencia y la economía de sus esfuerzos. El hombre debe aprender usando, en principio, los andamiajes de la cultura para adaptarse y transformar su medio y su propia historia individual. El hombre necesita aprender lo que no le es innato, lo que no se le ha dado por nacimiento y potenciar lo que se le ha dado por herencia genética. Por eso necesita de otros y de la cultura para garantizar su tránsito por el mundo. Ese es el proceso educativo”¹³.

De igual manera la educación tiene que ver con el desarrollo considerando el contexto y la cultura de la persona, el sentido o definición puede tomar distintos cauces ya que son medios que responden al entorno del ser.

Para la definición deben considerarse tres puntos:

- 1) La enseñanza a partir del nacimiento, en el núcleo familiar.
- 2) El entorno en el que se desenvuelve la persona (escuela, comunidad, geografía, sociedad, etc.).
- 3) La formación a partir de la fusión de los dos puntos anteriores adaptado a los diferentes cambios sociales, tecnológicos, etc.

La educación se irá adquiriendo a lo largo de la vida personal lo que le permitirá a la persona integrarse y adaptarse a una sociedad demandante en constante cambio de diferente índole.

Para entender la educación a distancia se realizará un recorrido por varias propuestas de diferentes autores que han estudiado la educación a distancia y la aportación de sus elementos para la construcción del concepto de educación a distancia.

Aretio define a la educación a distancia como:

¹³ LEÓN, ANÍBAL (2007). ¿Qué es la educación? *Educere*, 11(39),595-604. [fecha de Consulta 30 de Mayo de 2022]. ISSN: 1316-4910. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35640844003>.

“un sistema tecnológico de comunicación bidireccional, que puede ser masivo, que sustituye la interacción personal en el aula del profesor-alumno como medio preferente de enseñanza, por la acción sistemática, conjunta de diversos recursos didácticos, el apoyo de una organización, tutoría, que propician el aprendizaje independiente y flexible de los estudiantes”¹⁴.

Por lo tanto, se entiende como un conjunto de procedimientos tecnológicos con una relación entre el docente y el estudiante cuya finalidad es lograr una enseñanza-aprendizaje valiéndose de distintas herramientas y procesos sin necesidad de estar de forma presencial.

También Beatriz Fainholc, en el Diccionario práctico de educación tecnológica, la define como “la organización de la comunicación para la enseñanza-aprendizaje, donde participan personas de distintas edades, residencias, antecedentes, estudian individualmente o en grupos siendo monitoreadas por acciones de tutorías presenciales, individuales, colectivas convencionales o medidas electrónicas, telemáticamente. La educación a distancia se mediatiza por textos impresos que se vehiculizan por correspondencia postal o electrónica. Algunos de los rasgos de la educación a distancia es que esta individualización del aprendizaje busca ser autónomo. Es una modalidad educativa alternativa que mediatiza la relación pedagógica-didáctica con la utilización de distintos medios tecnológicos, con estrategias y materiales de aprendizaje de diferentes tipos”¹⁵.

Por consiguiente, se entiende por educación a distancia: una modalidad educativa en donde hay una participación de administrativos, docentes y estudiantes que se apoyan de medios electrónicos y plataformas en las que organizan y desarrollan los procesos para lograr la enseñanza-aprendizaje.

¹⁴ García Aretio, Lorenzo. (1999). *Educación a distancia hoy*. Universidad Nacional de Educación a Distancia. p.50.

¹⁵ Fainholc, Beatriz. (2009). *Diccionario Práctico de Tecnología Educativa*. Alfagrama. p. 157.

De igual importancia, en el Reglamento de Educación Media Superior a Distancia de la Universidad Autónoma del Estado de México se define educación a distancia como:

“Una opción educativa, no escolarizada que promueve la formación académica autónoma del alumno, incorporando estrategias y recursos especializados con el apoyo de tecnologías para la educación”¹⁶.

La educación a distancia toma en cuenta dos actores: el estudiante y el docente, entre ellos existe una interacción con el propósito de intercambiar mensajes, aclarar dudas con fines académicos para lograr un aprendizaje. Estas sesiones pueden ser individuales o en grupo, el docente utiliza recursos electrónicos en diferentes formatos.

Actualmente, la educación a distancia ha cambiado, ha sido de apoyo para los estudiantes y docentes al momento de compartir actividades, controlando las mismas, abriendo una modalidad mixta es decir que acuden de forma presencial, pero que se apoyan de las plataformas para dejar actividades que refuerzan la enseñanza-aprendizaje.

1.1 La Educación a Distancia en el Mundo

En este apartado se describirá la educación a distancia en el Mundo, partiendo del informe de Jacques Delors en el que se plantean los pilares de la educación, posteriormente con base en la información de Aretio se describirá de forma general la educación a distancia a nivel internacional.

En el informe de la Unesco, en un primer aspecto se hace alusión a que la educación debe ser reestructurada, pensando en un ámbito de carácter internacional, sin dejar de lado lo cultural, la educación corresponde a cada nación, por lo tanto, las diversas

¹⁶ Universidad Autónoma del Estado de México. (2015). *Reglamento de Educación Media Superior a Distancia de la Universidad Autónoma del Estado de México*. UAEMéx. Recuperado el 15 de noviembre, 2015. <http://www.uaemex.mx/abogado/doc/REMSD.pdf>. p.2

naciones idean planes de estudio de acuerdo con sus necesidades, considerando la organización de la educación en ámbitos internacionales.

En el segundo aspecto, se indica que los sistemas educativos deben tomar en cuenta la creación, distribución y manipulación de la información, buscando complementar o modificar sus conocimientos incorporándose a la realidad.

Para una participación democrática es importante la educación, en ella se otorgan los elementos necesarios para entender y opinar sobre el conjunto de datos bajo un determinado contexto.

En un tercer aspecto se hace alusión a la comunidad porque tiene que integrarse acorde a lo establecido en las leyes educativas para la búsqueda de un mejoramiento como el conocer la realidad y poner en práctica los conocimientos adquiridos, donde las personas tengan la iniciativa de trabajar en equipo integrándose al sistema, de acuerdo con los medios de cada comunidad con individuos que dirijan su propia actividad para transformar sus ideas con la finalidad de lograr sus objetivos.

Los Cuatro pilares que se manejan en el texto de Jaques Delors sobre la educación son:

1) *Aprender a conocer*: que se entiende como la unión de conocimientos con los que cuenta cada persona partiendo de sus ideas, consiste en la capacidad de disponer de ciertas habilidades para seguir aprendiendo, utilizando los medios que brinda la instrucción durante la existencia¹⁷.

2) *Aprender a hacer* con la finalidad de tener un puntaje profesional, se busca la capacidad para el desarrollo, respondiendo a las circunstancias y al trabajo en grupo. Refiere a la transformación de un conocimiento laboral o social,

¹⁷ Delors, Jacques (1996). *Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*. España: Santillana. p. 34.

naturalmente por razón del entorno colectivo o nacional, buscando investigar a partir de la realidad¹⁸.

3) *Aprender a vivir* conjuntamente buscando perfeccionar el entendimiento de los demás, trabajar en conjunto para elaborar determinadas actividades colectivas, capacitarse para abordar las problemáticas, considerando valores como tolerar, aceptar y reconocer diferentes ideas con un entendimiento mutuo, bajo un estado de tranquilidad¹⁹.

4) *Aprender a ser* para prosperar en el modo de ser y se tenga el carácter, aptitud, disposición de tomar decisiones asumiendo las consecuencias, analizando, permitiendo valorar, reflexionar, orientar cada uno de sus actos con la finalidad de no excluir personas con capacidades distintas²⁰.

Delors refiere a la educación como un eje clave para el desarrollo, depende del contexto y la sociedad en que se desenvuelve cada individuo, si bien se busca una universalidad en la educación, no siempre se cuenta con los recursos económicos adecuados entre las instituciones y estudiantes, tampoco con espacios destinados para el estudio con las condiciones necesarias.

En el informe se hace énfasis en la calidad de educación, considerando lo que nos rodea, con la finalidad de solucionar problemas y buscar alternativas para una mejora en el proceso de aprendizaje. Con el progreso en nuevos conocimientos, procedimientos, mecanismos que hacen posible el saber científico, se hace necesario examinar el proceso de enseñanza – aprendizaje, por lo anterior se alude a pluralizar, transmitir, innovar en la enseñanza a distancia por medio de los últimos desarrollos tecnológicos.

A nivel internacional se busca que la educación no sea sólo tarea de los docentes, sino de todos; respondiendo a los conflictos actuales, reforzando los sistemas educativos para lograr un desarrollo. La educación es un eje clave para el cambio

¹⁸ *Ibidem.*

¹⁹ *Ídem.*

²⁰ *Ídem.*

respondiendo a las necesidades que se demandan; para lograr un avance es necesario aplicar los conocimientos adquiridos durante la preparación a lo largo de la vida.

La educación a distancia, según Lorenzo García Aretio debe de recibir apoyo de los gobiernos para lograr un desarrollo, se realizan investigaciones en las que se perciben las debilidades de esta modalidad, una de ellas son los recursos con los que se cuentan; para ofrecer educación de calidad es necesario valorar las restricciones y elementos que se tienen para lograr una mejora.

Aretio realizó la clasificación de la educación a distancia. Su primera clasificación incluye exclusivamente a las instituciones que proporcionan cursos de enseñanza a distancia, se involucran gran parte de las universidades abiertas creadas en las últimas décadas, la segunda incluye a las instituciones tradicionales como departamentos de enseñanza a distancia que se han acrecentado en países como Australia, India, China, Estados Unidos, Zambia, entre otros; en la tercera están las instituciones tradicionales que imparten algunos cursos a distancia y carecen de un departamento específico para esta modalidad²¹.

Retomando la clasificación de Aretio, se puede ubicar al Bachillerato Universitario a Distancia para el caso de Centros de Prevención y Reinserción Social dentro de la segunda por contar con un departamento especializado.

Una de las problemáticas en Europa es la imposibilidad de acudir al campus universitario por consiguiente las universidades han optado por realizar cursos especializados de modalidad a distancia. En los inicios de la modalidad a distancia se optó por realizar cursos en Letras, posteriormente se han ido integrando más cursos como Economía y Derecho (tal es el caso de Francia). Para el caso de Australia debido a su gran extensión geográfica y la dificultad para el traslado de los estudiantes ha optado por la educación a distancia como un remedio; para esto se crearon más de 30 centros de educación superior que utilizan programas de

²¹ García Aretio, Lorenzo. (1999). *Educación a distancia hoy. Universidad Nacional de Educación a Distancia*.p.481.

enseñanza a distancia, pero a su vez no cuenta con una sola Universidad abierta. En América Latina países como Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador y México cuentan con centros y programas de educación a distancia impartidas por instituciones convencionales²².

Como se mencionó anteriormente, una de las principales necesidades para implementar la educación a distancia fue el traslado de los estudiantes, porque se les dificulta acudir a las instituciones de forma presencial, esta modalidad educativa fue una alternativa para continuar con sus estudios sin la necesidad de trasladarse. Para el caso de América Latina se optó por la modalidad a distancia, para que estudiantes que no fueron seleccionados por las instituciones pudieran continuar con sus estudios, sin embargo, esta modalidad se amplió para brindar la oportunidad a personas privadas de su libertad, migrantes, comunidades alejadas etc. Algunas de las instituciones que adoptaron esta modalidad a distancia y que ampliaron su función fue la UNAM, UAEMéx, entre otras.

Derivado de la pandemia esta modalidad tuvo un auge y se pudo conocer los beneficios, pero también las limitantes, lo que llevó a un progreso de esta modalidad para el caso de México porque se crearon nuevas plataformas, videoconferencias de mejor calidad, chats grupales, etc.

Asimismo, Aretio alude que África es uno de los países en donde hay más limitantes para esta modalidad, por las condiciones económicas, de desarrollo y que no todos cuentan con las mismas oportunidades²³.

Algunas instituciones reciben materiales para la enseñanza de otras instituciones, se apoyan del personal para impartir clases²⁴. En los centros de reclusión no permiten cualquier material, por medidas de seguridad y el acceso del personal es controlado, esto limita el aprendizaje de los estudiantes.

²² *Ibidem* p.484-485.

²³ *Ibidem* p.486.

²⁴ *Idem*.

La educación a distancia no debe de ser generalizada porque cada región tiene sus propias limitaciones ya sean económicas, sociales, políticas y geográficas. Cada país o institución debe tomar en cuenta estos ámbitos, porque a partir de ellos se puede mejorar la educación en esta modalidad.

1.2 La educación a distancia en México

En este apartado se hará una breve reseña sobre la educación a distancia en México con base en el panorama histórico que proporcionan Zaira Navarrete y Héctor Manuel Manzanilla, también se tomará en cuenta el artículo 3° constitucional y acuerdo 444.

La educación a distancia en México se crea a partir de una necesidad por alfabetizar a la población. En 1941 se crea la Escuela de radio de difusión primaria con el objetivo de alfabetizar a la población. En 1944 se fundó el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio para cursos por correspondencia para profesores. En 1966 inicia la fase experimental del proyecto Telesecundaria cuyas clases eran en video, en 1968 queda implantada la Telesecundaria en el sistema educativo de la SEP²⁵.

Acorde a lo anterior se retoman antecedentes de la educación a distancia, iniciando con programas en apoyo a la población en la alfabetización, posteriormente comienzan algunas bases experimentales en secundaria con ayuda de videos para lograr un aprendizaje.

En 1971 se creó el Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación como un organismo descentralizado, en 1973 se aplicó un modelo de preparatoria abierta en colaboración con el Instituto Tecnológico de Monterrey. En 1972 la Universidad Nacional Autónoma de México creó el Sistema de Universidad Abierta, convirtiéndose en pionera de estudios universitarios a

²⁵ Manzanilla-Granados, Héctor Manuel, & Navarrete-Cazales, Zaira (2017). Panorama de la educación a distancia en México. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* (Colombia), 13(1),65-82.[fecha de Consulta 15 de Junio de 2022]. ISSN: 1900-9895. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134152136004>.

distancia, en 1974 el Instituto Politécnico Nacional inicia su Sistema Abierto de Enseñanza. En 1978, por decreto presidencial, se estableció la Universidad Pedagógica Nacional, en 1979 inaugura sus programas de licenciatura e inicia sus funciones el Sistema de Educación a Distancia²⁶.

Entre 1970 y 1980 se crean más instituciones que tienen la modalidad a distancia y cuentan con más herramientas para la enseñanza, se toma en cuenta la calidad de la educación, así como el desarrollo tecnológico con la finalidad de un avance científico y social.

En los años 90 el uso de plataformas virtuales, blogs, foros y aulas virtuales crecieron en gran medida por la demanda social, originada por el crecimiento demográfico donde la población demanda mayores oportunidades de estudios²⁷.

Las plataformas virtuales, blogs, foros y aulas han permitido un gran avance en la educación a distancia, sin embargo, en cada institución se tienen características distintas, han sido de ayuda para lograr una mejor calidad de enseñanza y se han ido modificando y adaptando a las condiciones de cada espacio.

En cuanto al Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se hace referencia a distintos puntos:

- 1) Que todas las personas tienen derecho a la educación, es obligatoria para el nivel preescolar, primaria, secundaria y media superior²⁸.

Por tal motivo al nacer en el territorio mexicano ya tiene el derecho y acceso a la educación hasta el nivel medio superior en donde cada estado será encargado de impartir y proporcionar los medios como infraestructura, materiales, capacitar al personal docente, proporcionar los planes y programas de estudio para la

²⁶ *Ibidem* p.72.

²⁷ *Idem* p. 72.

²⁸ Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2021). *Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos*. junio 26, 2022, de Secretaría General Secretaría de Servicios Parlamentarios Sitio web: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Constitucion_Politica.pdf.

educación. La educación debe de ser igualitaria es decir que todos deben tener acceso de tal forma que sea equitativa.

La educación impartida por el Estado será laica; democrática, considerando la democracia como un sistema de vida fundada en el mejoramiento económico, social, y cultural de un pueblo y Nacional, atenderá comprensión de problemas, aprovechamiento de recursos, defensa de la independencia política, independencia de aseguramiento a la economía y continuidad y acercamiento a la cultura²⁹.

Es decir que la educación promoverá la enseñanza y aprendizaje de las costumbres, tradiciones, economía, cultura, de los pueblos originarios de cada región para contribuir a mejorar la economía y bienestar social.

El acuerdo 444 publicado en el Diario Oficial con fecha de martes 21 de octubre de 2008 establece las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional del Bachillerato³⁰.

Las competencias que se establecen en el acuerdo son tres:

- 1) Genéricas: articulan y dan identidad a la educación media superior (en adelante EMS), constituyen el perfil del egresado del Sistema Nacional del Bachillerato (en adelante SNB); son las que todos los estudiantes de bachillerato deben desempeñar, para aprender de forma autónoma a lo largo de sus vidas. Algunas competencias son las siguientes:
 - Se expresa, se comunica, escucha interpreta, emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos, herramientas apropiadas.
 - Piensa crítica, reflexivamente, desarrolla innovaciones, propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos, sustenta su

²⁹ *Ibidem*.

³⁰ Secretaría de Educación Pública. (2008). *Acuerdo número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato*. Mayo 14, 2018, de Diario Oficial sitio web: <https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/7aa2c3ff-aab8-479f-ad93-db49d0a1108a/a444.pdf>.

postura personal sobre temas de interés considerando puntos de vista de manera crítica y reflexiva.

- Aprende de forma autónoma, conoce por iniciativa propia a lo largo de su vida.
- Trabaja en forma colaborativa y participa con distintos equipos.
- Participa con responsabilidad en la sociedad, participa con una conciencia cívica, ética en la vida de su comunidad, región, México, el mundo, mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, prácticas sociales, contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables³¹.

2) Disciplinarias: se divide en básicas y extendidas. Se entiende que son las nociones que expresan conocimientos, habilidades, actitudes que consideran los mínimos necesarios de cada campo disciplinar para que los estudiantes se desarrollen de manera eficaz en diferentes contextos, situaciones a lo largo de la vida.

Las básicas son las que procuran expresar las capacidades que todos los estudiantes deben adquirir, independientemente del plan o programa de estudios que cursen la trayectoria académica o laboral que elijan al terminar su bachillerato.

En estas competencias se encuentra la Historia y se establecen algunas como:

- Situar los hechos históricos fundamentales que han tenido lugar en distintas épocas en México, el mundo con relación al presente.
- Interpretar la realidad social a partir de hechos históricos locales, nacionales, internacionales que la han configurado.

Las extendidas serán compartidas por todos los egresados de la EMS. Dan especificidad al modelo educativo de los distintos subsistemas de la EMS. Son de mayor profundidad o amplitud que las competencias disciplinares básicas³².

³¹ *Ibidem* p.2-4.

³² *Ídem*.

3) Profesionales se dividen en básicas y extendidas. Son aquellas que describen una actividad que se realiza en un campo específico del quehacer laboral. En este sentido, las competencias profesionales son distintas de las genéricas, son competencias para la vida, con aplicaciones en contextos académicos y profesionales amplios; distintas de las competencias disciplinares, que tienen aplicaciones, principalmente, en contextos académicos. Las básicas: son las que proporcionan a los jóvenes formación elemental para el trabajo y las extendidas son las que preparan a los jóvenes con una calificación de nivel técnico para incorporarse al ejercicio profesional³³.

En consecuencia, los estudiantes desarrollarán dichas competencias apoyándose de la organización ya establecida para lograr los objetivos, en donde los docentes evaluarán el progreso de cada uno, para que las actividades se apeguen a lo ya descrito.

1.3 El bachillerato, sus modalidades y planes

En un primer momento, los planes de bachillerato se enfocaron en la modalidad presencial, surgieron algunas necesidades relacionadas con la cobertura, las posibilidades para el acceso y permanencia en la educación media superior, en solución a esta problemática nace una alternativa: la modalidad a distancia, que aspira a formar ciudadanos que puedan integrarse a la sociedad del conocimiento siendo personas socialmente responsables y que contribuyan al desarrollo de su entorno social.

Es una modalidad no escolarizada una opción virtual en la cual se emplean estrategias educativas y tecnológicas para garantizar un proceso comunicativo de acceso al conocimiento eficiente, efectivo sobre el cual se da cuenta a la Universidad sobre las comunidades de aprendizaje, trayectoria curricular, el acceso

³³ *Ídem.*

al ambiente virtual. Para la modalidad a distancia en el C.P.R.S. de Lerma se trabaja de manera semipresencial.

De acuerdo con la investigación realizada por Luz América Arellano Lavis y Elizabet Beltrán Argueta, la educación media superior ofertada por la UAEMex está caracterizada por ser: propedéutica, holística, con un diseño por competencias y una estructura flexible³⁴.

Sin embargo, para los Centros de Reinserción Social, la flexibilidad del programa no se cumple, debido a que los horarios están establecidos, para algunos centros se divide en dos turnos matutino y vespertino impartiendo un programa rígido, aún no hay un plan dirigido exclusivamente para las personas privadas de la libertad (en adelante PPL) por lo que el análisis del entorno permitirá replantear su diseño acorde a las limitantes que van surgiendo.

Es importante la construcción de la educación del individuo recluido pues esta le brinda un valor extra y otra perspectiva que le permite mejorar, para que al reintegrarse a la sociedad tenga valores, actitudes, conocimientos que le permitan ser consciente y responsable con su entorno además de que se desarrolle un interés por continuar con sus estudios en niveles superiores.

, para los estudiantes del C.P.R.S. la forma de crear conocimiento tendrá que fortalecerse con técnicas y herramientas de estudio de acuerdo con el ambiente en el que se encuentran para posteriormente adecuarlos a su entorno social. La enseñanza de la Historia les permite conocer los distintos contextos a lo largo del tiempo, así como la diversidad de ideas, culturas, tradiciones haciendo conciencia de lo que los rodea.

Por ello el plan y el programa para el caso de los C.P.R.S. funge un papel fundamental pues tiene un gran objetivo reeducar con la finalidad de lograr un

³⁴ Arellano Lavis Luz América y Beltrán Argueta Elizabet. (2013). La problemática de las asignaturas en Historia del plan de estudios 2009 en el Bachillerato Modalidad a Distancia de la Universidad Autónoma del Estado de México. [Tesis para obtener el grado de Licenciatura en Historia]. Universidad Autónoma Del Estado De México.p.34.

aprendizaje significativo, en donde el estudiante desarrolle la capacidad de resolver problemáticas.

1.4 La educación a distancia en la UAEMéx

El bachillerato Universitario, en su modalidad a distancia (BUMAD), se creó en el año 2005, teniendo 68 alumnos³⁵ con el objetivo de diversificar la oferta y ampliar la cobertura en la Universidad; se realizó una adecuación curricular en 2007 apegado al Currículum del Bachillerato Universitario (CBU2003), la Dirección de Educación Continua y a Distancia (DECyD) realiza la propuesta denominada Currículum del Bachillerato Universitario Modalidad a distancia (BUMAD 2011), respondiendo a necesidades como combinar la vida laboral con la estudiantil, mejorar las condiciones laborales a partir de lo que se aprende, poder ingresar al nivel superior, así como tener la capacidad de superar limitaciones de tiempo y espacio, a partir de ello se pretende ampliar las oportunidades para estudiar, la flexibilidad y adecuación a las condiciones de vida de personas que optan por este programa, con diferentes ejes: marco formativo, de planeación, filosófico y psicopedagógico; modelo curricular y sistemas de administración y evaluación instrumentado con una importante mediación tecnológica³⁶.

En un inicio se pensó para cubrir demanda por estudiantes que no lograron tener cabida en la modalidad presencial, y se diseñó un plan exclusivo para ellos posteriormente esta modalidad se adaptó para migrantes y para los C.P.R.S. A partir de la firma del convenio entre la Universidad y C.P.R.S. se comenzaron a habilitar espacios y entregaron equipos de cómputo por parte de la Universidad para integrarlas al sistema de internet, en un inicio el programa partió con 116 PPL, de los cuales sólo permanecieron 83, lo que permitió una mayor distribución de los equipos de cómputo, en donde los encargados del programa tomaron cursos.

³⁵ UAEMéx. (2022). *Campus Virtual*. Septiembre 28, 2022 de UAEMéx sitio web: https://campusvirtual.uaemex.mx/conocenos/?fbclid=IwAR2sYlo5L084IrJrHJhNyroSGKYHp93n7kIZipFB3f_ZP-ehr9F-oH6Cm8Q#somos.

³⁶ UAEMéx. (2012). *Currículo del Bachillerato a Distancia (BUAD)*. Toluca, Estado de México: Universidad Autónoma del Estado de México. p.6.

La Dirección General de Prevención y Reinserción Social es una institución de seguridad pública, tiene como objetivo proporcionar de manera obligatoria educación, con fundamento en lo estipulado en el artículo tercero y dieciocho este último, está fundamentado en la educación, la cultura, y trabajo.

Dentro de los C.P.R.S., además del Bachillerato también hay alfabetización, primaria y secundaria, bajo la modalidad de educación para adultos, hay estudiantes que no tuvieron educación básica por lo que se incorporaron a la modalidad de Educación para Adultos en donde no llevaron inglés ni computación una vez concluida se proporcionaron cursos de computación para que posteriormente lograron incorporarse al programa de bachillerato sin embargo hay quienes ya poseen esos conocimientos ya que cursaron educación básica (primaria/secundaria) antes de ingresar a C.P.R.S.

Uno de los objetivos de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social es fundamentar el modelo de educación penitenciaria para que las PPL adquieran hábitos positivos, así al incorporarse a la sociedad sean mejores personas a través de las normas, valores y habilidades, la mayor preocupación es formar a un hombre con conducta diferente al salir.

En el Estado de México los Centros se dividen por coordinaciones y núcleos escolares. Con base en el audio sobre la Junta del programa del BUAD en los Centros de Prevención y Reinserción Social hay veintitrés núcleos escolares, todos ellos tienen una estructura con facilitadores educativos, en el Estado hay 140 facilitadores educativos para atender a las 25 000 personas privadas de la libertad y no se tiene la capacidad de infraestructura.

A sí mismo, se refiere a que a los maestros les corresponde organizar los horarios de atención tomando en cuenta el número de alumnos inscritos, relacionado con el número de equipos de cómputo atendiendo las normas institucionales: pases de lista, horarios de comida, audiencias, cacheos, actividades cívicas, actividades deportivas, problemas de acceso de internet, fallas de energía que no es únicamente en los centros. La calificación mínima aprobatoria es de 6, si un alumno

tiene más de tres asignaturas reprobadas en el mismo trimestre no tiene derecho a examen extraordinario ni a título.

Se establecen distintas pautas que dirigen la enseñanza - aprendizaje dentro de la educación a distancia en bachillerato, buscando innovar, crear un alumno crítico, reflexivo, al revisar el programa, se basa en el modelo por competencias, así mismo va describiendo las competencias que debe desarrollar el alumno, en el ámbito institucional, internacional, nacional, estatal y federal.

Dentro del ámbito internacional se alude:

“En este ámbito, las ideas centrales propuestas para orientar la educación en el bachillerato giran en torno a la preservación de las exigencias de calidad, ética y rigor científico, brindar opciones de flexibilidad y diversificación que permitan formar ciudadanos que participen activamente en la sociedad y estén abiertos al mundo. Asimismo, se enfatiza la consolidación de los derechos humanos en un marco de justicia, desarrollo sustentable, democracia y paz”³⁷.

Por tanto, la educación de bachillerato a distancia debe contener elementos que permitan transformar el conocimiento de los estudiantes, ofreciendo distintas formas de integrar este conjunto de saberes, además de poner en práctica lo adquirido a lo largo del bachillerato. Para el caso de los centros preventivos se ve limitado en el acceso a la información por fallas (se va la luz, intermitencia, se descompone el equipo etc.) en los medios electrónicos sin embargo en algunos casos cuentan con textos en donde toman información para realizar las actividades establecidas en el programa; otra de las limitantes es el tiempo destinado a la construcción del conocimiento; porque en ocasiones no pueden asistir por situaciones de sus sentencias, o por algún otro percance, ya sea administrativo o de otra índole.

Es necesario adecuar un programa acorde a las necesidades de los C.P.R.S. porque cada uno cuenta con características particulares, tomando en cuenta que en

³⁷ *Ibidem* p.13.

algunas actividades se les solicita hacer visitas a lugares de su comunidad y no está dirigido a actividades que puedan realizar en su condición.

“A nivel nacional, el reto más grande para el nivel medio superior será lograr que cada uno de sus egresados tome conciencia del papel que puede tener en el escenario social, de su propia responsabilidad para educarse con altos niveles de calidad y de su capacidad potencial para contribuir a las transformaciones que el país requiere”³⁸.

El estudiante debe estar preparado para afrontar dificultades que se presentan en el ámbito laboral y social por lo que se debe infundir el cumplimiento de sus obligaciones y el cuidado al tomar decisiones, para que logre un máximo aprovechamiento de lo adquirido y colabore en avances científicos que beneficien a la sociedad. En los C.P.R.S. recae aún más la responsabilidad de formar a un estudiante ya que al salir debe reflejar otra actitud en la sociedad y ser partícipe del bienestar social a partir de los conocimientos adquiridos en el bachillerato.

“El ámbito estatal: Si bien, la educación en el Estado de México se ve influenciada por lo antes mencionado y comparte las problemáticas nacionales, dentro de las que se encuentran la cobertura, equidad y la calidad, así como la gestión, integración y coordinación del sistema en virtud de la poca colaboración e intercambio académico entre las escuelas, tiene además una carga particular de situaciones contextuales propias”³⁹.

Se considera que en el ámbito estatal hay una búsqueda de “calidad”. En las diversas escuelas es difícil tener un intercambio de ideas, pues el ambiente es distinto y cada una cuenta con sus ventajas y limitantes, al ser ambientes distintos resulta complejo adecuar un programa.

Por tanto, la UAEMéx emplea el Currículo del Bachillerato Universitario a Distancia cuya política institucional refiere a:

³⁸ *Ibidem* p.19.

³⁹ *Ibidem* p.22.

“Reconociendo las constantes transformaciones globales, políticas nacionales educativas, así la necesidad de desarrollar estrategias que perfilen el porvenir de su bachillerato en el plano institucional, en la UAEM se integra a la propuesta federal de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), tanto en la modalidad escolarizada presencial de los subsistemas dependiente e incorporado, como en la modalidad no escolarizada (virtual)”⁴⁰.

De acuerdo con lo anterior se indica que a partir de las transformaciones en el contexto internacional y nacional se desarrollaran estrategias que permitan una mejora dentro del bachillerato, para la educación presencial, virtual con posibilidad de aplicarlas en la vida diaria.

El Currículo parte de tres componentes sociales:

“El primero el constructivismo, como marco explicativo del propio proceso de aprendizaje; el segundo el enfoque basado en competencias, como perspectiva que orienta los propósitos generales del bachillerato (en términos de un perfil de egreso relevante y pertinente), tercero el paradigma del aprendizaje, como el modelo asumido para conducir los procesos de intervención en el aula”⁴¹.

Estos componentes que se integran al plan de estudios son tomados en cuenta para la evaluación de la Guía de Estudio Independiente, sirven como elementos fundamentales para evaluar los indicadores, basándose en lo descrito. Cada uno con características propias.

Una de las finalidades del Bachillerato es la formación general e integral de los estudiantes⁴², el estudiante debe recibir la información y manejarla de forma adecuada de tal forma que ordene, procese y desarrolle conocimiento, es importante trabajar en un proceso que le permita cimentar el aprendizaje apropiarse de los conocimientos para ponerlos en práctica.

⁴⁰ *Ibidem* p.30.

⁴¹ *Ibidem* p.39.

⁴² *Ídem*.

Para la UAEMex es relevante la responsabilidad respecto a la formación del estudiante, por ello los métodos de enseñanza- aprendizaje juegan un papel fundamental para el desarrollo en la generación del conocimiento cuya finalidad a de conducir al estudiante a la comprensión, reflexión, apropiación, trabajo en equipo en relación con su entorno.

En el currículo se utiliza el modelo por competencias. Se entiende por **competencia** a:

“[...] la capacidad de usar, movilizar o poner en acción de manera integrada un conjunto de recursos, con la intención de dar respuesta a un problema o enfrentar eficazmente una situación de contexto”⁴³.

Es decir una competencia se conformará de conocimientos, actitudes y valores para resolver problemas, utilizando de manera adecuada los recursos con los que se cuenta, valorando el contexto y aplicando lo aprendido.

Otro de los aspectos referentes al modelo por competencias es:

“La relevancia de los contenidos remite también a su funcionalidad, entendida como la relación del aprendizaje de un contenido con su uso en la vida cotidiana; pero también, esto es fundamental, con su utilización en la construcción de futuros aprendizajes. Aquí no debe perderse de vista que la funcionalidad de un contenido depende de su interacción integral con los otros que determinan la competencia”⁴⁴.

Los contenidos deben responder a las necesidades requeridas e ir apegados a los intereses sociales, con la finalidad de aplicarlos de manera que sean útiles y significativos para la continuación en la construcción de su aprendizaje.

Se emplean elementos para que el estudiante pueda desarrollar investigaciones enfocadas a las problemáticas sociales, con el fin de realizar un proceso donde desarrollen diversas habilidades, logren llegar a un análisis e interactúen para llegar

⁴³ *Ibidem* p.49.

⁴⁴ *Ibidem* p.50.

a un juicio y puedan realizar propuestas que contribuyan a la mejora del planteamiento.

En relación con el Reglamento de Educación Media Superior a Distancia de la Universidad Autónoma del Estado de México se hace alusión a los lineamientos establecidos para la regulación de la educación a distancia para la permanencia, evaluación, promoción de estudios y sus generalidades⁴⁵.

Se ajusta a algunos lineamientos relacionados con el currículo 2012. Se alude al aprendizaje, por medio de un ambiente virtual, con el propósito de formar a estudiantes autónomos, incluyendo un proceso que regule las actividades académicas apoyándose de técnicas que generen un conocimiento.

En el título primero del capítulo tercero, se establece realizar los planes y programas de estudios con los medios necesarios, tomando en cuenta las políticas para capacitar al personal académico de la universidad, dando a conocer a la dirección e instancias universitarias sobre los avances académicos que se van obteniendo a través del avance de actividades⁴⁶. Estos permitirán una organización para el aprendizaje.

Respecto al capítulo cuarto, referente a los alumnos se plasman sus derechos y obligaciones algunos son: asesorarse a través de las tecnologías de comunicación, adquirir becas, contar con guías de estudio independiente⁴⁷.

En el trabajo académico se incluyen aspectos relacionados con proyectos educativos con el fin de adquirir un aprendizaje mediado por la tecnología, pues el académico tiene que diseñar actividades y materiales didácticos que puedan desarrollarse de acuerdo con lo que se requiere y que sirvan de apoyo para la transmisión del conocimiento.

⁴⁵ Universidad Autónoma del Estado de México. (noviembre 15, 2015). *Reglamento de Educación Media Superior a distancia de la Universidad Autónoma del Estado de México*. agosto 11, 2021, de UAEMéx Sitio web: <http://www.uaemex.mx/abogado/doc/REMSD.pdf>.

⁴⁶ *Ídem*.

⁴⁷ *Ídem*.

Dentro de la elaboración de planes de estudio se requiere cumplir con ciertas características, pueden modificarse de acuerdo con las necesidades que vayan surgiendo; tienen que cumplir con los objetivos que se establecen y estar acompañados de una guía de estudio independiente.

Otro aspecto que se maneja en el reglamento es la evaluación del aprendizaje, esto con la finalidad de medir el conocimiento que se adquirió, así como también visualizar cuales son las áreas para reforzar, se considera la evaluación continua y la autoevaluación en donde la calificación mínima aprobatoria es de 6, se marca lo correspondiente a las calificaciones (como deben ser manejadas y cuál es el proceso de revisión si es requerida).

Finalmente se encuentra el apartado de las sanciones que refiere a aspectos relacionados con la violación de alguna norma, estas serán castigadas según sea la gravedad de la violación, quedando a disposición de la legislación universitaria.

CAPÍTULO 2: CURRÍCULO DEL BACHILLERATO UNIVERSITARIO A DISTANCIA 2012

Para comenzar es necesario conocer que es Currículo Del Bachillerato Universitario A Distancia 2012: “es un documento que traza los criterios-conceptualización del bachillerato a distancia; marcos formativos, de planeación, filosófico, y psicopedagógico; modelo curricular y sistemas de administración y evaluación- que de manera general orientan el proceso de enseñanza-aprendizaje para el BUMAD a fin de sentar las bases de cómo debe suceder un hecho educativo instrumentado con una importante medición tecnológica para que lo aprendido se considere oficialmente legítimo”⁴⁸. Por ende, es relevante conocer y aplicar lo que establece en el programa para fomentar una educación de calidad, que permita reformar a una PPL para su reincorporación a la sociedad, resaltando la promoción de valores y actitudes.

Para comprender la importancia de la enseñanza de la Historia en la modalidad a distancia en un Centro de Prevención y Reinserción Social, es requerido en primera instancia recuperar aspectos fundamentales del diseño curricular del Plan de estudios: propósitos generales, hablar brevemente del perfil de ingreso y egreso, así como las características a quién va dirigido.

Los propósitos o fines de todo plan de estudios de Bachillerato de la UAEMex vienen descritos en el Reglamento de Educación Media Superior en el Art. 10 en el que se establece como propósitos generales para el Bachillerato Universitario lo siguiente:

- I. Brindar una formación integral y propedéutica.
- II. Propiciar la construcción de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que preparen al alumno para su acceso y buen desempeño en los estudios del Nivel Superior.

⁴⁸ UAEMéx. (2012). *Currículo del Bachillerato a Distancia (BUAD)*. Toluca, Estado de México: Universidad Autónoma del Estado de México.p.6

III. Desarrollar en el alumno un compromiso solidario con la sociedad, en un contexto plural, diverso e igualitario.⁴⁹

Por lo que en cualquier espacio o modalidad donde se use algún plan de estudios del *Curriculum* de Bachillerato Universitario, deben de verse reflejado estos fines.

Los propósitos del *Curriculum* de Bachillerato Universitario 2012 se relacionan directamente con el perfil de ingreso. Fundamentado como otras propuestas de bachillerato a nivel nacional en el perfil de egreso del nivel anterior, el del plan de estudios de secundaria, el cual describe un estudiante ideal que debe contar con un amplio acervo cultural, que a grandes rasgos alude lo siguiente: (...) el estudiante debe ser capaz de manejar un lenguaje oral y escrito; argumentar y razonar sobre problemáticas; Distinguir, analizar, compartir y evaluar información; Aplicar los conocimientos con la finalidad de interpretar y explicar procesos sociales; Conocer sus derechos y valores para tomar decisiones con responsabilidad; Identificar las prácticas y procesos culturales; Reconocer sus potencialidades asumiendo sus responsabilidades; Considerar y colaborar en manifestaciones artísticas a fin de expresar los conocimientos y saberes de otras culturas; El joven debe considerarse como un ser con potencialidades físicas que le ayudan en su capacidad motriz con la finalidad de tener un estilo de vida saludable para participar en contextos lúdicos, deportivos y recreativos⁵⁰.

A decir de lo escrito en el perfil, se describen conocimientos actitudes y valores, resultado de su trayectoria escolar la cual la Universidad se propone afianzar y dar continuidad.

Para el ingreso uno de los requisitos es el certificado de secundaria, este programa está dirigido a quien por alguna cuestión personal no disponga del tiempo para

⁴⁹ Universidad Autónoma del Estado de México. (noviembre 15, 2015). *Reglamento de Educación Media Superior a distancia de la Universidad Autónoma del Estado de México*. agosto 11, 2021, de UAEMéx Sitio web: <http://www.uaemex.mx/abogado/doc/REMSD.pdf>.

⁵⁰ UAEMéx. (2012). *Currículo del Bachillerato a Distancia (BUAD)*. Toluca, Estado de México: Universidad Autónoma del Estado de México P.74.

realizar sus estudios en la modalidad presencial. En ningún momento se perfila como fin principal la reinserción social de sujetos privados de su libertad.

El perfil de egreso supone la conceptualización y habilitación de las competencias deseables para el estudiante de bachillerato, descritas por la federación en Reforma Integral de la Educación Media Superior (en adelante RIEMS, 2008) que permita al sujeto cumplir las exigencias de ingreso a los estudios profesionales o bien, incorporarse activa y críticamente a la sociedad.

2.1 Competencias correspondientes a las dimensiones

El perfil de egreso del bachillerato a distancia se maneja en 5 dimensiones que tienen que ver con los propósitos generales del BUAD las cuales son:

- 1) *Dimensión humanística* en donde el estudiante conoce sus fortalezas deficiencias personales en el aspecto cognitivo la procedimental emocional tiene que mostrar una actitud de liderazgo como una persona autónoma, realizar actividades que ayuden a su salud física-mental, con una actitud que le permita ingresar a el campo universitario profesional, se debe orientar con principios basados en la equidad, justicia, ética correspondiente a su contexto⁵¹.

De ahí la importancia de lograr que el estudiante realice cada una de las actividades que se plantean en la plataforma de forma autónoma, que poco a poco obtenga las habilidades que le permitan integrar el conocimiento como parte de su entorno y que el contenido le ayude a formar una actitud positiva ante los constates cambios sociales.

- 2) *Dimensión comunicativa*, el estudiante debe saber expresar sus ideas con claridad, coherencia y fluidez; entender y enviar mensajes pertinentes en distintos contextos en el idioma español como en otra lengua, habilidad de lectura para analizar, discutir, inferir y sacar ideas principales de un texto,

⁵¹ *Ibidem* p.74.

buscar información pertinente, confiable y que tenga vigencia, utilizar los recursos, medios y herramientas para el manejo de la tecnología para la búsqueda, procesamiento, interpretación, expresión y aplicación de la información, hacer uso de códigos, técnicas y medios para expresarse con sensibilidad en base a manifestaciones artísticas ⁵².

Esta dimensión nos refiere a la importancia de la comunicación correcta tanto oral como escrita para comprender los contenidos de cada asignatura, también nos alude a la importancia del uso de las herramientas para manejo de la información, lo que permitirá al estudiante expresarse de forma lógica en las actividades planteadas y en su entorno escolar.

- 3) *Crítico-intelectual*, referente al pensamiento flexible, analítico y crítico para la solución de problemas, toma de decisiones, poner en práctica las distintas formas de razonamiento, desarrollar diversas estrategias para investigar, sistematizar, representar y aplicar la información, el estudiante debe guiarse de manera autónoma para lograr los objetivos que persigue, identifica sus errores para la reconstrucción de su conocimiento⁵³.

En esta dimensión se busca que el estudiante comience a generar conocimiento contrastando ideas de diversas fuentes para conocer el contenido de cada uno de los temas, que no solo se quede con lo visto en clase, que se busque información que le permite ampliar el saber, y determinar cuáles son las diversas opiniones de cada tema para así formular sus ideas.

- 4) *Social y para la vida* en donde se conduce con respeto, trabaja en equipo, colabora poniendo en práctica sus conocimientos y habilidades, demuestra apertura al diálogo para la solución de problemas, buscando un equilibrio entre su bienestar y el colectivo, pretende actitudes cívicas, de cooperación, comunicación empática y responsabilidad social, identifica la

⁵² *Ibidem* p.77

⁵³ *Ibidem* p.77

interculturalidad, promoviendo relaciones solidarias de respeto a la diversidad de género, cultura, creencias, posturas teóricas y capacidades, reconoce su identidad nacional impulsando su cultura respetando otras conociendo el contexto en el que se desarrollan, explica los cambios en la estructura social, económica, cultural, científica, política de México así como el proceso de construcción histórica, aplica de forma consciente responsable las medidas para la preservación y mejoramiento del ambiente ⁵⁴.

Para el caso de los estudiantes del C.P.R.S. esta dimensión tomará gran importancia pues en esta se hace referencia a la formación del estudiante como parte de la sociedad en donde debe aprender a trabajar en equipo y tratar con respeto a su entorno también en ella se refiere a la parte de integración de equipo y es una de las competencias que busca poner en práctica los saberes aprendidos.

5) *Dimensión científico- tecnológica*, el estudiante integra conceptos para el conocimiento en diferentes campos disciplinarios para utilizarlos como herramientas, emplea hipótesis, recupera evidencias, diseña, aplica modelos con la finalidad de construir conclusiones, pone en práctica el conocimiento de las ciencias, artes, humanidades para la construcción de juicios y su análisis, argumenta sobre fenómenos naturales, sociales partiendo de conceptos con la interacción del objeto de estudio, se interesa por los cambios sociales, avances científicos-tecnológicos evaluando de forma reflexiva su impacto en la sociedad, tiene una cultura general básica que le ayuda a interferir de forma crítica, reflexiva consciente en distintos espacios académicos, para transformar su calidad de vida además de integrar un cuerpo de conocimientos ⁵⁵.

Finalmente, esta dimensión busca que los estudiantes logren conceptualizar el conocimiento y ponerlo en práctica, para que genere un pensamiento crítico que le

⁵⁴ *Ibidem* p.77-78.

⁵⁵ *Ibidem* p.78.

ayude a entender su contexto social y que tenga la habilidad de realizar proyectos e investigaciones académicas adaptadas a lo que los rodea.

2.2 Misión y visión

Misión

La misión del bachillerato de la UAEMéx es formar jóvenes con alto espíritu y valores universitarios, que asuman de manera consciente los retos que les plantea la vida académica, la vida cotidiana y, en el futuro la vida profesional. Cuenta para ello con una comunidad comprometida y corresponsable, que se conduce a través de acciones congruentes con la normatividad, la política de calidad de la institución y una propuesta curricular acorde con las demandas y necesidades de la sociedad.⁵⁶

Acorde a lo anterior se plantea que un estudiante continúe con su aprendizaje para formarse como un individuo responsable, capaz de asumir y afrontar los retos que se presenten a lo largo de su vida en los diferentes ámbitos. Para las PPL en algunos casos no podrán seguir con su formación académica en el nivel superior por su condición de encierro, por el tiempo de sus condenas, en algunos casos ya no existirá la posibilidad de reincorporarse a la sociedad y en otros casos se imposibilita por la documentación que se les solicita, por restricciones de cupo limitado, entre otras.

Visión

El bachillerato de la UAEMéx está orientado al desarrollo académico, personal y social de sus estudiantes. Se compromete con la formación de jóvenes capaces de enfrentar los retos de la sociedad moderna; poseedores de un alto espíritu de servicio a la comunidad, competitivos, críticos seguros de sí mismos con altos valores morales y líderes de la consecución de acciones a favor de la sociedad⁵⁷.

⁵⁶ *Ibidem* p.72.

⁵⁷ *Ídem*.

Por lo tanto, la UAEMéx centra su visión en la formación académica del alumno incorporando valores y actitudes que le ayuden a integrarse en su contexto social. Sin embargo, solo se menciona la formación de jóvenes en cuanto a los centros de reclusión las edades son variadas no teniendo un rango específico.

Una de las finalidades que se sugiere es que los jóvenes de entre 15 y 18 años tengan la capacidad de afrontar los retos que plantea la globalización⁵⁸, como se ha mencionado anteriormente cumplir con este rango de edad en un C.P.R.S. no es aplicable porque las edades son diversas.

2.3 Características del currículum

El currículum cuenta con 4 características fundamentales las cuales son:

1)Integral

Desde esta concepción se parte de la idea de que el individuo se mueve en armonía cuando las esferas que lo contribuyen: menta, física y emocional, se encuentran en un estado de equilibrio. El desarrollo integral de lo cognitivo, lo afectivo y lo corporal conforma la plataforma ideal en la contrición del conocimiento, por lo que se convierte en objetivo primordial del trabajo escolar con el estudiante de la UAEMéx⁵⁹.

Estas características deben aplicarse en la enseñanza-aprendizaje de la Historia, integrando lo mental, físico y emocional, por lo que se debe de trabajar en conjunto entre estudiantes, docentes, facilitadores y tutores, con el fin integrar en el alumno dicha armonía que le permite continuar con su aprendizaje.

2)Formativo

⁵⁸ *Ibidem* p.7.

⁵⁹ *Ibidem* p.82.

La formación que se pretende con este modelo curricular está orientado a 5 dimensiones: humanista, comunicativa, crítico-intelectual, social y para la vida y científico y tecnológica⁶⁰.

Estas 5 dimensiones que ya han sido descritas anteriormente se tienen que integrar en cada una de las materias entre las cuales está la asignatura de Historia.

3)holista

Cada asignatura aborda en algún o algunos momentos del proceso de aprendizaje uno o varios de los temas transversales que se enuncian a continuación: educación en la sociedad de la red, educación autodirigida, educación para la convivencia e inclusión social, educación para el consumo, educación para la salud, educación para la democracia y la paz social, educación para la responsabilidad social⁶¹.

Esta característica ayuda a los estudiantes a integrar el conocimiento, porque cada una de las asignaturas toma en cuenta estos enfoques lo que hace que puedan integrarse y relacionarse entre sí, les permitirá formarse como personas responsables ante las problemáticas que se plantean en la sociedad.

4)Propedéutico

Uno de los propósitos fundamentales del bachillerato es el preparar al estudiante para su tránsito a la educación superior. Este carácter orienta la forma de decisiones respecto a la selección de asignaturas que integran el mapa curricular, así como el enfoque con el cual son abordadas, especialmente en los últimos dos trimestres⁶².

Para un C.P.R.S. las condiciones respecto a si desean continuar con nivel superior son distintas por la diversas circunstancias en las que se encuentran, algunos estudiantes saldrán y podrán continuar con sus estudios si así lo desean, mientras que los estudiantes que se encuentran dentro buscaran la posibilidad de obtener

⁶⁰ *Ibidem*.p.83.

⁶¹ *Ibidem* p.87.

⁶² *Ibidem* p.88.

un lugar para continuar sus estudios y cumplir con los estándares que les soliciten y al resto probablemente le interesará realizar un curso o alguna otra actividad que enriquezca su conocimiento.

Para lograr las competencias y dichas características el programa se divide en tres etapas:

1)introdutoria

Desarrolla habilidades necesarias para la independencia y control sobre su propio proceso de aprendizaje, fortalece su identidad a partir del reconocimiento de sus fortalezas y debilidades, y adquiere capacidad reflexiva para la comprensión de su entorno⁶³.

En esta etapa el estudiante tendrá el primer acercamiento a la formación de su conocimiento, ira desarrollando distintas competencias para aprender de forma autónoma, ira descubriendo diferentes formas de aprendizaje y elegirá la que mejor se adecue para facilitar su conocimiento.

2) Básica

Se busca que el estudiante comprenda que el conocimiento es un proceso dinámico en constante evolución y que elabore un marco explicativo en torno a como se construyen los descubrimientos, conceptos y juicios⁶⁴.

Es decir, que el estudiante ira construyendo el saber a través de contenidos y sus características para que pueda dar una explicación sobre los temas e ira desarrollando nuevas habilidades que le permitan comprender su entorno por medio de la investigación y formulación de preguntas lo que le permitirá tener un pensamiento crítico ante su realidad social.

3) Propedéutica

⁶³ *Ibidem* p.93.

⁶⁴ *Ibidem* p.90.

Se promueve la interdisciplina y vinculación de contenidos aplicativos para promover la actitud de innovación a partir del avance de proyectos de intervención social, vinculados con el desarrollo sustentable y la responsabilidad social⁶⁵.

Esta es la última etapa es donde el estudiante tendrá la capacidad de hacer un análisis sobre los temas y de relacionar los contenidos con las diferentes asignaturas, así como también tendrá la capacidad de aplicar valores y actitudes positivas en su entorno en busca de mejorar e innovar.

En estas tres etapas se muestra de manera general como se va conformando el conocimiento del estudiante a fin de que mejore y desarrolle las competencias planteadas así mismo de que sea consciente de las distintas problemáticas de la sociedad y que por medio del conocimiento pueden formar actitudes y valores que le ayuden a impulsar el mejoramiento en todos los ámbitos de su vida.

En el programa propone aplicar tres tipos de aprendizaje que son los siguientes:

Aprendizaje significativo: un aprendizaje es funcional cuando la persona que lo ha realizado puede utilizarlo efectivamente en nuevas situaciones o para efectuar nuevos aprendizajes⁶⁶.

Es decir que el estudiante debe comprender el saber a partir de lo que conoce aplicar la adquisición del conocimiento en su entorno, además le debe ser útil y responder a las necesidades que plantea el contexto.

Aprendizaje reflexivo: lo que el estudiante adquiere no solo es una representación de la realidad, sino una capacidad de acción y ejercicio maleable sobre ella alude a una capacidad de hacer, en términos de generar o producir otras cosas con ese conocimiento⁶⁷.

⁶⁵ *Ibidem* p.91.

⁶⁶ *Ídem*.

⁶⁷ *Ibidem* p.102.

Este tipo de aprendizaje solicita que el estudiante analice y ponga en práctica el conocimiento, que coloque su atención y pensamiento en los distintos temas para comprenderlos y relacionarlos con su desarrollo personal.

Aprendizaje situado: los estudiantes deben aprender y hacer, pues ambas son acciones inseparables; además deben hacerlo en el contexto pertinente y a partir de prácticas educativas auténticas, las cuales requieren ser coherentes, significativas y propositivas⁶⁸.

Por tanto, el alumno no solo debe adquirir los conocimientos sobre la temática, también debe crearlo a partir de lo que se va enseñando, se solicita que la enseñanza sea acorde a los establecido en el programa para que logre integrar todas las competencias.

2.4 Limitaciones del estudio sobre la enseñanza- aprendizaje de la Historia en el C.P.R.S. de Lerma

La limitación que más impacto fue el tiempo porque solo nos proporcionan espacios de 15 minutos al final de la clase para aplicar los cuestionarios y solo se podía acudir una vez por semana, además de que si llegaba algún traslado de alguna PPL no se nos permitía el acceso, debido a las condiciones de encierro, otra de las limitantes es que se solicitaban diversos permisos, finalmente se obtuvieron y nos permitieron acceso al C.P.R.S. de Lerma, también se debe solicitar permisos para el acceso de materiales, los espacios son restringidos y controlados, pese a ello se trató de obtener la mayor información para lograr los objetivos de la investigación.

2.5 Instrumentos

Para conocer si se aplicaba lo que se establece en el CBUAD 2012 se entregaron cuestionarios a los estudiantes de tres tipos: el primero constaba de preguntas de opción múltiple en donde se colocaron las siguientes respuestas: siempre, la mayoría de las veces, en ocasiones y nunca; en el segundo se colocaron respuestas

⁶⁸ *Ídem.*

como si, no, la mayoría de las veces y pocas veces solicitando explicar porque con algún ejemplo; finalmente el tercer tipo de cuestionario contenía preguntas abiertas.

Además, se realizaron entrevistas a docentes, facilitadora y directora del C.P.R.S. de Lerma para conocer las problemáticas que surgieron durante la implementación del C.P.R.S. y adicional se integró un audio sobre la junta sobre el programa BUAD para C.P.R.S.

2.6 Relevancia de la investigación

La relevancia de la presente investigación está en que los resultados permiten conocer como fue aplicado el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia en los estudiantes del C.P.R.S. de Lerma y como mediante este proceso se descubrieron las deficiencias del programa y cuáles fueron las propuestas de docentes, administrativos, facilitadores y estudiantes para mejorarlas.

Al mismo tiempo la formación de las PPL debe estar orientada a una mejora en actitudes y valores que les permita interesarse a su entorno social y pensar de forma responsable para responder a las dificultades que se les presentan para seguir formándose como estudiantes con apertura al conocimiento.

Finalmente, es una investigación que apoya a cada una de las instituciones involucradas porque describe las características que tiene el C.P.R.S. de Lerma y cuáles fueron las limitantes del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia, al formar parte de la Facultad de Humanidades en la Licenciatura en Historia se pueden realizar propuestas que mejoren su calidad con base a lo descrito en presente trabajo.

2.7 Educación penitenciaria

La educación dentro de un C.P.R.S. es un derecho humano, y que por el rango de edades de las PPL se considera una educación para adultos, se brinda educación: Primaria, Secundaria, Propedéutico de preparatoria, Preparatoria abierta y Talleres

académicos multidisciplinares.⁶⁹ El modelo educativo al que se apegan los C.P.R.S en el Estado de México es el siguiente:



Imagen numero 1 tomada de: Gobierno del Estado de México. (2021). Áreas de tratamiento. Fecha de recuperación: julio 23, 2022, de Secretaría de Seguridad Sitio web: https://sseguridad.edomex.gob.mx/areas_tratamiento.

⁶⁹ Gobierno del Estado de México. (2021). *Áreas de tratamiento*. julio 23, 2022, de Secretaría de Seguridad Sitio web: https://sseguridad.edomex.gob.mx/areas_tratamiento.

CAPÍTULO 3: LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA EN EL GRUPO C5 DEL CPRS DE LERMA

Para la enseñanza de la Historia en el C.P.R.S. se aplica lo que está establecido en el CBUAD en cuyo diseño las Ciencias Sociales y Humanidades contienen las siguientes asignaturas: Historia Universal, Historia de México, Formación ciudadana, Filosofía de la ciencia, Ética y sociedad, Métodos cuantitativos para la investigación, Métodos cualitativos para la investigación y México ante el contexto internacional, Historia del Arte y la Cultura, Mundo contemporáneo y Patrimonio cultural, es importante retomar estas asignaturas pues están enlazadas entre sí y cada una de ellas apoya la enseñanza-aprendizaje de la Historia.

La asignatura de Historia tiene el carácter de obligatoria, de acuerdo con el CBUAD el estudiante debe identificarse como un sujeto histórico social, ser crítico, reflexivo, competente y responsable para tomar decisiones en el medio en el que se desenvuelve.

Las dimensiones relacionadas con la Historia son las siguientes: social y para la vida, comunicativa, científico tecnológico, crítico-intelectual y humanística, ya mencionadas anteriormente, porque para comprender la Historia se parte del contexto actual en donde se realiza un análisis de cómo ha funcionado el tiempo y espacio a lo largo de la historia para comprender los sistemas actuales.

Por tal motivo a los estudiantes se les imparten temas como la convivencia, cooperación, compromiso y solución de conflictos, esto les permite adquirir competencias como la empatía, aceptar diferencias, tolerancia, respetar los valores, culturas, historia colectiva y personal⁷⁰.

La Historia permite comprender el entorno de la humanidad a través del pasado, ayudando a analizar las causas y consecuencias de los acontecimientos para preservar la memoria generando conciencia humana.

⁷⁰ UAEMéx. (2012). Currículo del Bachillerato a Distancia (BUAD). Toluca, Estado de México: Universidad Autónoma del Estado de México. p.53.

Para que el estudiante pueda entender el tiempo histórico debe construir de forma interrelacionada, fenómenos sociales, que le ayuden a percibir su realidad social, comprenderla con mayor grado de conciencia y responsabilidad. El tiempo-espacio es parte fundamental de la Historia, a través de ello se comprenden los cambios sociales en los distintos entornos, permite a los estudiantes conocer de dónde vienen, con quiénes interactúan; la noción de espacio que integra al individuo en un contexto social, cultural, geográfico y físico, permite una interpretación crítica sobre su realidad social⁷¹.

Acorde a lo anterior para la enseñanza-aprendizaje de la Historia se toman elementos como el sujeto, el contexto, tiempo, espacio, causas y consecuencias de los acontecimientos para un aprendizaje significativo que les permita entender su entorno.

Algunas competencias que el programa plantea dentro de las ciencias sociales son:

- Podrán desempeñarse con apertura, tolerancia, respeto en el trabajo colectivo, practicando sus conocimientos y habilidades.
- Valorarán y promoverán el diálogo para la solución de conflictos.
- Asumirán de manera consciente, crítica los principios de acción y relaciones con otros valores que la humanidad ha ponderado a lo largo de la historia de modo que en su entorno inmediato deben adoptar actitudes cívicas, de cooperación, comunicación y responsabilidad social.
- Tendrán que reconocer la multi e interculturalidad participando en la promoción de relaciones solidarias, de respeto a la diversidad de género, ideas, culturas, reconocimiento del contexto global en el que se encuentran.

⁷¹ *Ibidem* p.53.

·Explicarán los principales cambios en la estructura social, política, económica, cultural, de México, sus procesos de construcción histórica, los factores por los cuales se construye, cómo evoluciona.

·Deberán emplearse medidas para mejorar la preservación, transformación y mejoramiento del ambiente⁷².

Las asignaturas de Historia se encuentran en el campo de formación básica según lo planteado. En el tercer semestre cursaron la asignatura de Historia Universal, en cuarto semestre la asignatura de Historia de México.

3.1 Cómo se formó C.P.R.S. C5 Lerma

Los C.P.R.S. son “los encargados de albergar, custodiar y asistir a aquellas personas puestas a disposición por la autoridad judicial [...], cuyo propósito, en el derecho penal contemporáneo y el derecho penitenciario, es la reinserción social del individuo privado de su libertad, atendiendo en todo momento los principios de defensa, seguridad jurídica, legalidad, vida digna y ética social, con respeto absoluto a sus derechos fundamentales”⁷³.

Por tal motivo en los C.P.R.S. recaería la responsabilidad de reformar a las PPL, para reincorporarlas a la sociedad si así lo amerita, apoyándose de la organización preestablecida de tal manera que al salir sea una persona distinta que aporte a la sociedad y que no tenga la intención de volver a delinquir. Tomando en cuenta que en cada centro se tienen particularidades propias.

⁷² UAEMéx. (2012). *Currículo del Bachillerato a Distancia (BUAD)*. Toluca, Estado de México: Universidad Autónoma del Estado de México p. 124.

⁷³ Dirección General de Prevención y Reinserción Social. (2021). *Subsecretaría de Control Penitenciario Centros Penitenciarios y de Reinserción Social*. noviembre 9,2021, de Secretaría de Seguridad Sitio web:
https://sseguridad.edomex.gob.mx/subsecretaria_control_penitenciario#:~:text=Son%20instituciones%20encargadas%20de%20albergar%2C%20custodiar%20y%20asistir,social%2C%20con%20respeto%20absoluto%20a%20sus%20derechos%20fundamentales.

El área educativa toma relevancia debido a que es una de las áreas que se incorporó para la reinserción como se refiere en lo siguiente : “En el año de 1985 entró en vigor la Ley de Ejecución de Penas Privativas y Restrictivas de la Libertad del Estado estableció que el tratamiento de los “internos” tendría como base el trabajo, la capacitación para el mismo y la educación para modificar las tendencias e inclinaciones antisociales de los mismos, así como facilitar la adquisición de conocimientos que pudieran serles útiles en vida libre. Reforzando el Sistema Progresivo Técnico adoptado a la legislación en el año de 1968 que tenía la finalidad de Readaptación del individuo en reclusión”⁷⁴.

El área educativa estaba conformada por una plantilla de 140 docentes, mismos que tenían el trabajo de operar el “Modelo de Educación Penitenciaria Estado de México” en cada una de las aulas⁷⁵, dentro de este estaba contemplado el C.P.R.S. de Lerma que está dentro de uno de los seis centros en donde la UAEMéx también imparte esta modalidad. Por tal motivo surge la necesidad de conocer cómo se formó, las áreas que participan, los lineamientos para el ingreso de los docentes al centro por cuestiones de seguridad, su ubicación geográfica y los actores que participan para la impartición del programa.

El C.P.R.S. de Lerma surge el 6 de mayo de 1868, siendo gobernador provisional Cayetano Gómez y Pérez, y presidente municipal de Lerma José María Ortega se decretó en la ciudad de Toluca, la creación del Distrito de Lerma⁷⁶, nació como un distrito pues en ese entonces eran divididos de esa forma, y en ese momento era conocida como cárcel distrital de Lerma. Es un centro que únicamente alberga a población masculina.

⁷⁴ Dirección General de Prevención y Reinserción Social. (2021). *Subsecretaría de Control Penitenciario Centros Penitenciarios y de Reinserción Social*. noviembre 9,2021, de Secretaría de Seguridad Sitio web: https://sseguridad.edomex.gob.mx/industria_penitenciaria.

⁷⁵ Calleja, Ana Evelyn. (2019). “*Educación en reclusión: estudio de caso del Bachillerato Modalidad a Distancia en el Centro de Prevención y Reinserción Social de Santiaguito*”. [tesis para obtener el grado de Licenciatura en Historia]. UAEMéx p.28.

⁷⁶ García Vázquez, Sonny.(1999). *Lerma: Monografía Municipal*. Estado de México.Amecrom: Instituto Mexiquense De Cultura p.61.

En 1984 entró en un programa de remodelación, ampliando su capacidad. De acuerdo con SAIMEX en 2016 tenía una capacidad para 57 personas privadas de la libertad, pero albergaba 147 personas⁷⁷. Para 2018, de acuerdo a los datos otorgados por la Directora María Luisa Suárez Arias del Área Educativa, hay un aproximado de 150 personas privadas de la libertad todos hombres, de los cuales 117 están inscritos en el área educativa de Lerma y 12 inscritos en el BUAD.

Para lograr esta reinserción en los C.P.R.S se apoyan de 5 áreas:

Área 1 psicológica: se proporciona orientación, tratamiento y seguimiento psicológico a la población interna y preliberada, otorgando herramientas que coadyuven en el desarrollo y evaluación de las capacidades y habilidades de los internos, para la reinserción social⁷⁸.

Esta apoya la formación de las personas privadas de libertad para lograr un equilibrio en sus emociones para que mejoren su desarrollo y desempeño, se examina a las PPL para saber si presenta algún problema de salud mental, si es así son llevadas a centros especializados.

Área 2 Criminología: tiene como objetivo planear, ejecutar y evaluar en coordinación con las diferentes áreas técnicas, las estrategias encaminadas al diagnóstico, pronóstico, tratamiento, seguimiento y clasificación criminológica de la población interna⁷⁹.

Esta clasificará en qué situación y en que instancia debe de encontrarse un interno, de acuerdo con la evaluación que se realice.

⁷⁷ Sistema de Acceso a la Información Mexiquense. (2018). *Solicitud de información 00303*. Mayo 14 de 2018. Disponible en:

<http://www.ipomex.org.mx/ipo/archivos/downloadAttach/1038379.web;jsessionid=2C81E7>

⁷⁸ Dirección General de Prevención y Reinserción Social. (2021). *Subsecretaría de Control Penitenciario Centros Penitenciarios y de Reinserción Social*. noviembre 9,2021, de Secretaría de Seguridad Sitio web: https://sseguridad.edomex.gob.mx/industria_penitenciaria.

⁷⁹ *Ídem*.

Área 3 Departamento Médico: El servicio médico tiene la finalidad de otorgar un sistema de atención integral de salud que permita que las Personas Privadas de su Libertad reciban los procedimientos necesarios en materia de salud de manera adecuada, favoreciendo un diagnóstico oportuno con un tratamiento apropiado que permita brindarles una calidad de vida adecuada durante su reclusión⁸⁰.

Es una de las áreas más cercanas a la educativa en el C.P.R.S. de Lerma, además de que físicamente se encuentra a un costado, en las horas de estudio hay algunos estudiantes que presentan malestares como dolor de cabeza, estómago etc., lo que puede propiciar que se retiren del aula y no concluyan sus actividades. Para el caso del área médica las batas que portan son blancas por lo que se prohíbe el paso con vestimenta de este.

Área 4 Trabajo Social: El objetivo de esta área es brindar asistencia y tratamiento social a la población penitenciaria, así como a sus familiares para la reinserción social⁸¹.

Esta área se encarga de proporcionarles su reglamento y es la intermediaria para informar a familiares sobre el estado en el que se encuentran las personas privadas de la libertad y de igual manera son los encargados de proporcionar los servicios de aseo personal.

Área 5 Educativa: consiste en contribuir a la integración constructiva de la persona, a través de la reeducación en la asimilación de normas, la práctica de valores universalmente aceptados, la adquisición de hábitos positivos y el desarrollo de habilidades para lograr su crecimiento personal, procurando generar en el individuo emociones positivas que lo conlleven a reincorporarse a la sociedad⁸².

Finalmente, en esta es donde se centra la enseñanza–aprendizaje de la Historia, pues retoma todas las actividades mencionadas anteriormente para lograr integrar

⁸⁰ *Ídem.*

⁸¹ *Ídem.*

⁸² *Ídem.*

las competencias que desarrollarán los estudiantes, además de que se apoya del resto de las áreas para lograr una formación integral, y que en cuanto una persona recupere su libertad pueda incorporarse a la sociedad con conocimientos, actitudes y valores que contribuyan a mejorar su entorno y adaptarse a los cambios, así mismo que estén abiertos al conocimiento y se puedan seguir preparando para tener una mejor calidad de vida.

Cada área tiene un color de vestimenta específico, al área educativa le corresponde el color café, la dirección General de Prevención y Reinserción Social establece los siguientes protocolos de seguridad para los visitantes y para resguardar en todo momento su integridad:

- No llevar sudaderas
- No gafas oscuras
- No gorras
- No colores negros, beige, blancos, azul rey y naranja.
- No faldas, vestidos, mayones, blusas y pantalones transparentes y muy ajustados, blusas escotadas, fajas y ropa interior con varillas metálicas.
- No zapatos con plataformas, tacón o suela gruesa. Para el caso de los hombres los zapatos no deben ser de tacón y más anchos de lo normal.
- En caso de llevar tenis no deben ser de suela gruesa o con plataforma.
- No están permitidos tirantes ni cinturones.
- No están permitidos, los collares, anillos, pulseras, relojes, pershing y ningún tipo de bisutería o alhajas.
- No están permitidos los postizos en uñas, pestañas, cabello etc.

- No están permitidos los dispositivos electrónicos como celulares, USB, radios etc.

Para ingresar se debe presentar una identificación oficial: credencial de elector, licencia o pasaporte de servidor público.

Este protocolo de seguridad es también para los maestros del área educativa, por lo ya mencionado, cuando se ingresa algún material con el que trabajarán, se elabora un oficio, que es revisado para su aprobación o rechazo, muchos de los oficios realizados por el área educativa son para introducir material didáctico que apoye en el reforzamiento de su aprendizaje y actividades ya que al estar en reclusión se ven limitados en los recursos didácticos, esto por cuestión de seguridad.

A continuación, aparece una imagen de la fachada del C.P.R.S de Lerma que como se observa da apariencia de un edificio administrativo, al ingresar se hacía una revisión en un espacio en donde verificaban el código de vestimenta o que no se ingresaran algunos de los elementos mencionados anteriormente, la inspección la realizaban dependiendo el género, si eres mujer la revisaba una oficial femenina, posterior a ello solicitaban un registro y colocaban sellos en la piel por cuestión de seguridad.

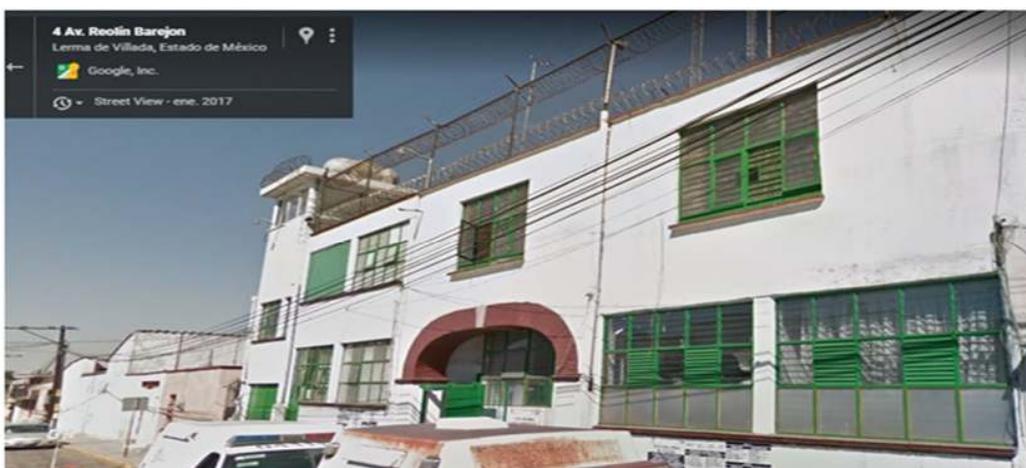


Imagen tomada de: Google maps.

<https://www.google.com/maps/@19.2851999,->

[99.511846,3a,75y,318.6h,103.46t/data=!3m6!1e1!3m4!1s7Xmkl_txxkMgVcABZSfj](https://www.google.com/maps/@19.2851999,-99.511846,3a,75y,318.6h,103.46t/data=!3m6!1e1!3m4!1s7Xmkl_txxkMgVcABZSfj)

[Fg!2e0!7i113312!8i6656](https://www.google.com/maps/@19.2851999,-99.511846,3a,75y,318.6h,103.46t/data=!3m6!1e1!3m4!1s7Xmkl_txxkMgVcABZSfj)

. Mapa del Centro Preventivo y de Reinserción Social de Lerma de Villada Estado de México, consultada mayo 23, 2018.

Para comprender como se aplica el CBUAD 2012 en el C.P.R.S. de Lerma, lo primero es conocer la plataforma que es el sitio en donde el estudiante visualiza los contenidos y actividades de cada asignatura, también se establecen las fechas para la entrega de actividades y evaluaciones, el acceso a la plataforma es por medio de un sitio web que pertenece a la UAEMéx y para el inicio de sesión se requiere un usuario y contraseña. El rol del docente es subir contenidos y actividades a la plataforma, así como evaluar a cada uno de los estudiantes, no se encuentra de manera presencial, porque esta es la función del facilitador, quien esta instruido en las distintas asignaturas que se imparten, se encarga de solucionar las dudas, asesorarlos y que los tiempos destinados para las actividades sean cumplidos conforme a lo establecido, además gestiona el acceso de materiales para la enseñanza-aprendizaje.

Para el caso del C.P.R.S. de Lerma la facilitadora que atendía al grupo tenía una formación en Educación Especial y llevaba 8 años trabajando en C.P.R.S. pero no en el programa del BUAD, por ello le fue complejo y tomo diplomados, que le ayudaron a entender cómo funcionaba la plataforma y en qué consistían las actividades, pese a ello refiere que en un inicio ella no estaba destinada para ser la encargada del grupo C5 y fue notificada de última hora.

Las maestras encargadas del área educativa en el C.P.R.S. de Lerma, eran 4 divididas por nivel educativo: la maestra de primaria atendía un aproximado de 67 alumnos modalidad presencial, la maestra de secundaria un aproximado de 38 alumnos modalidad presencial y la facilitadora de Bachillerato atendía a 12 alumnos modalidad a distancia, finalmente la Directora que es la encargada del área. Aunque en Bachillerato sean menos alumnos la enseñanza-aprendizaje es aún más compleja porque los horarios ya estaban preestablecidos y si llegaban a realizar

actividades extras como torneos deportivos, se tenían que agilizar las actividades, a diferencia de las otras modalidades en donde salían y después retomaban.

En el C.P.R.S. de Lerma la educación básica para adultos era impartida por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), y media superior impartida por la UAEMéx, únicamente en modalidad a distancia. En un inicio las maestras encargadas de la modalidad presencial estaban en descontento, pues atendían a una mayor cantidad de alumnos, posteriormente se percataron de que la facilitadora encargada del grupo C5 se enfrentaba a más dificultades por lo que hubo una mayor comprensión y empatía entre ellas.

En cuanto al espacio físico, en el convenio se alude lo siguiente “garantizar y proporcionar la infraestructura tecnológica y de recursos humanos”⁸³. A continuación, se hace una breve descripción de lo que se vio en el aula del BUAD durante las visitas: tiene condiciones que limitan el estudio, el salón mide aproximadamente 4m. por 6 m. las medidas no son exactas ya que por el lineamiento del C.P.R.S. no se pueden ingresar materiales sin autorización, la única entrada de luz natural es una ventana (protegida con barrotes), a un costado de la parte frontal del salón, esto provoca que ha ciertas horas de la luz de sol y entre directo al aula, provocando que aumente la temperatura y que en los equipos de cómputo se reflejan los destellos de luz solar, dificultando la lectura para realizar actividades.

En el aula hay 7 equipos de cómputo, pero las letras de los teclados ya no se ven, algunos mouses están fallando lo que retrasa el proceso de enseñanza-aprendizaje. Solo hay una mesa pequeña exclusiva para la maestra, un pizarrón de aproximadamente 70 cm por 50 cm, las computadoras están sobre unas repisas. En la entrada del aula se encuentra un custodio quien resguarda la seguridad y el acceso; cuando los estudiantes van a acceder son inspeccionados y en caso de que

⁸³ UAEM-Secretaría de Docencia & Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana, Convenio Específico de Concertación.

tengan que abandonar el área educativa se debe notificar para que puedan recibirlos en el área solicitada.

Saliendo del aula se encuentra la biblioteca que es un librero en donde hay aproximadamente 500 libros de diferentes temáticas que ayudan al reforzamiento del aprendizaje de los estudiantes, sin embargo, es el espacio era limitado y no tenía las condiciones necesarias para llevar a cabo una enseñanza-aprendizaje con las condiciones físicas necesarias.

3.2 Entrevistas a Administrativos-académicos: coordinador, tutores y asesores

Para comenzar se retomó uno de los puntos del convenio en donde se alude que: “La secretaría proporcionará información y capacitación a los responsables de los centros de readaptación social que proponga “la comisión”⁸⁴. Esto se cubrió con diplomados en donde participo la maestra encargada del grupo, sin embargo, para los estudiantes no hubo una capacitación previa para el manejo de la plataforma, ni para el uso del *hardware*. Las entrevistas permitieron conocer si se cumplían algunos puntos referidos en el convenio, para llevar a cabo dichas entrevistas fue indispensable el apoyo de la Dra. Graciela Isabel Badía, que apoyo incondicionalmente para el manejo de entrevistas, gestión de permisos para acceso, retroalimentación y supervisión, en primer lugar, se realizó una entrevista a la directora escolar Profesora María Luisa Suárez Arias quien tenía 8 años trabajando en el C.P.R.S. de Lerma.

En 1993 comenzó a laborar en Almoloya de Juárez como facilitadora educativa, posteriormente en 1997 la ascendieron con plaza de directora escolar en Almoloya de Juárez; a partir del 2010 ocupaba el cargo en Lerma, sus funciones son referente a lo administrativo en el área educativa y ha trabajado en conjunto con las docentes del área para resolver problemáticas como la cobertura, administración de espacios,

⁸⁴ UAEM-Secretaría de Docencia & Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana, Convenio Específico de Concertación.

actividades, tiempos y conflictos dentro del área como cuestiones de indisciplina por estudiantes, así mismo apoyo para la selección de los estudiantes que asistirían al BUAD.

La siguiente entrevista se realizó a la maestra Beatriz Galicia Hernández quién era la facilitadora del grupo C5 y tiene especialidad en Educación Especial , llevaba trabajando 8 años, no siempre estuvo en Lerma, en un inicio estuvo en la Quinta del Bosque (tres años), después en Tenango (2 años y medio), regresó a la Quinta del Bosque un año y en el C.P.R.S. de Lerma llevaba laborando 2 años y algunos meses lo que le permitió conocer distintos ambientes y aplicar diferentes técnicas para la enseñanza-aprendizaje de la Historia y de otras asignaturas.

Cuando ingresó al C.P.R.S. de Lerma se encontraba el director Profesor Víctor Manuel Conde Aguilar quien le entregó un grupo, y le comentó sobre prepararse para el Bachillerato Universitario a Distancia, entonces se incorporó al proyecto. La maestra no estaba enterada, porque en un inicio el grupo iba a estar a cargo de Miguel Ángel Posadas Mercado quien había asistido a reuniones previas con la Universidad, sin embargo, se hicieron movimientos de directivos, facilitadores y se decidió que sería la responsable del grupo C5, por tal motivo, su preparación se llevó a cabo en menos tiempo. Los cambios realizados en el área administrativa alteraron los tiempos para la formación y capacitación del docente, porque implicó más trabajo para ella en menos tiempo.

Cabe mencionar que cuando no se contaba con materiales como: lápices, gomas, sacapuntas, audífonos porque estaban averiados o no había disponibles la facilitadora proporcionaba el material, el gasto corría por ella y no le era remunerado, además de que tenía que elaborar oficios para la gestión del ingreso de los materiales, gracias al esfuerzo realizado por la docente, los estudiantes obtuvieron los materiales necesarios para realizar sus actividades en tiempo y forma.

El aula de estudio debería contar con material didáctico indispensable, para lograr un mejor desempeño en los estudiantes, sin embargo, al ser un C.P.R.S., se

requieren ciertos requisitos para el control de los materiales, y una planeación para la distribución y resguardo dentro del aula, si bien es un beneficio para el proceso enseñanza-aprendizaje, también puede ser peligroso el ingreso de estos. Por esta razón hay ciertos estándares de seguridad.

3.3 Experiencias del proceso de enseñanza y aprendizaje de la Historia en la modalidad a distancia en la UAEMex: el Bachillerato Universitario a Distancia.

Inicialmente, se explicará con base en entrevistas como se conformó el grupo C5, se comenzó con la selección de los estudiantes, en donde se realizó una reunión de docentes y administrativos para determinar que estudiantes participarían en el BUAD para ello se basaron en lo siguiente:

- ❖ Que fueran personas sentenciadas con condenas mayores a 10 años.
- ❖ Con conocimientos básicos de computación.
- ❖ Disciplinados.
- ❖ Que tuvieran deseos de estudiar.
- ❖ Documentación.
- ❖ Estudiaron cada uno de los expedientes educativos de las PPL.
- ❖ Que se acercarán al perfil solicitado.⁸⁵

Posteriormente, se realizó la formación del grupo C5, que en un inicio estaba formado por un número de estudiantes que superaba el espacio y equipos que se tenían para disposición del grupo, para la implantación del BUAD como expresaba la directora: “en un inicio había problemas con los tiempos porque solo había 7 equipos para 26 alumnos, posteriormente el grupo se redujo a 12 alumnos, esto permitió una mayor apertura al uso de equipos de cómputo, porque se dividió en dos turnos (matutino y vespertino), la reducción de alumnos se originó porque algunos estudiantes no tenían comunicación con los familiares y por ende no tenían los documentos que requerían para la llevar a cabo su inscripción. Uno de los

⁸⁵ Entrevista realizada a la Directora María Luisa Suarez Arias con fecha 8 marzo del 2018.

principales problemas era el internet, porque, la red no era estable lo que ocasionaba retraso en entrega de tareas, actividades y deficiencias en la enseñanza-aprendizaje”⁸⁶.

Por lo anteriormente descrito, se puedo corroborar que los equipos para la cantidad de alumnos eran insuficientes, pese a que había 7 equipos, algunos ya no funcionaban, aunque se hizo la división en dos turnos había estudiantes que tenían que trabajar en parejas para entregar sus actividades porque los equipos no cubrían la cobertura, el internet era limitado esto debido a restricción de seguridad. En los teclados de los equipos algunas letras ya no eran visibles y había *mouses* que ya no funcionaban.

Aunque en el convenio se hacía referencia a que “Se comprometía a publicar la convocatoria y resultados en apoyo en la administración de registro y recepción de documentos solicitados, garantizar y proporcionar los equipos de cómputo e internet en los centros que administraba”⁸⁷, al comenzar el curso no se cumplía, debido a que la cantidad de alumnos superaba el material disponible, posteriormente se gestionó el uso de un modem para tener internet estable, que fue controlado por cuestiones de seguridad.

Los cursos que tomó la facilitadora encargada del grupo C5 fueron dos: uno en Docencia en ambientes virtuales, el segundo en elaboración de materiales en donde se hace una GEI (Guía de Estudio Independiente), los cuales le ayudaron a conocer la plataforma, para posteriormente explicar a las PPL cómo funcionaba, para la organización de temas, materiales y asesorías. Esto le ayudo a comprender la función y organización de la plataforma, sin embargo, cuando se estaba aplicando el plan surgieron algunas problemáticas, y no había forma de comunicarse con algunos de los tutores que se habían asignado al grupo C5, pues ellos eran tutores los que debían “tener dominios disciplinarios amplios, saber diseñar guías, orientar

⁸⁶ *Ídem*.

⁸⁷ UAEM-Secretaría de Docencia & Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana, Convenio Específico de Concertación.

y retroalimentar a través de las TIC a los estudiantes”⁸⁸, sin embargo durante la aplicación se hicieron cambios de tutores y no había respuesta por algunos, lo que dificultó en su momento la entrega de actividades, por lo que la facilitadora encargada del grupo realizó las resoluciones pertinentes para la entrega de estas.

Para la facilitadora fue complicada la gestión de materiales en el ámbito administrativo debido a las restricciones del C.P.R.S., lo cual obstaculizaba la enseñanza-aprendizaje de los alumnos. Hacia énfasis en que los cursos ofrecidos por la universidad ayudaron en la creación y elaboración de material para facilitar el conocimiento, aunque para un C.P.R.S. el contexto es completamente distinto por sus restricciones. Cuando ingresó al C.P.R.S. de Lerma, el grupo C5 ya estaba seleccionado; priorizó trabajar con valores, emociones, colaboración, para crear un mejor ambiente en el grupo.

En un inicio los organizó en 2 grupos según las necesidades de trabajo, posteriormente en el siguiente trimestre realizó cambios separándolos de acuerdo con el rezago o avance que tenía cada uno; esto propició problemáticas de disciplina como estar en contra de la autoridad. Por lo que nuevamente realizó adecuaciones, combinó a los que tenían mayor avance con los que sabían más o menos y se mantuvo así durante dos trimestres.

Para conformar los grupos, su estrategia fue mirar sus habilidades, por lo que consolidó dos grupos uno en la mañana y otro en la tarde, así logró una mayor empatía, por la tarde había personas de la tercera edad y jóvenes. En el grupo de la mañana había PPL con mayores hábitos, y con mayor restricción. En cuanto al grupo que estaba en la tarde se observó una mayor colaboración porque los estudiantes que entendían con mayor facilidad alguna actividad y ya habían terminado, le apoyaban a sus compañeros explicando como podían hacer sus actividades.

⁸⁸ Calleja, Ana Evelyn. (2019). Educación en reclusión: estudio de caso del Bachillerato Modalidad a Distancia en el Centro de Prevención y Reinserción Social de Santiaguito. [tesis para obtener el grado de Licenciatura en Historia]. UAEMéx p.42.

Uno de los principales problemas de la plataforma fue la intermitencia y lentitud en internet, tardaba horas en abrir las páginas, lo resolvieron colocando una línea exclusiva para el BUAD, otro problema en algunas ocasiones es la energía eléctrica, lo que limita cumplir con las actividades programadas en la plataforma, la lentitud del internet provoco retrasos en la entrega de actividades, que los videos para determinadas actividades no cargaran y que los trabajos se reenviaran varias veces.

En el convenio se establecen cursos, en el caso del C.P.R.S. de Lerma, no se cubrieron en su totalidad para los estudiantes por cuestiones de tiempo, además de que realizaron cambio de tutor por lo que no pudieron participar en los cursos sobre el uso de la plataforma y lo tuvieron que aprender sobre la marcha, lo que genero un retraso en las actividades, porque había estudiantes que no sabían como encender un equipo para algunos fue la primera vez que estaban frente a una pantalla, otros llevaban tiempo sin acceso a un equipo de cómputo lo que les facilito el manejo.

Las asignaturas con mayor dificultad para los estudiantes fueron inglés y matemáticas, porque no tenían las bases pedagógicas, solo algunos tenían conocimientos básicos por lo cual la facilitadora propone: impartir cursos intensivos por personal especializado en inglés y matemáticas. Adicional, videoconferencias que expliquen los contenidos de los módulos y la forma de trabajar. La mayoría de los estudiantes obtuvo su certificado de educación básica en INEA.

Otro de los puntos abordados en el convenio es sobre los planes y programas vigentes, si bien el programa estaba vigente no estaba adaptado para un C.P.R.S lo que dificulto la implementación. La facilitadora expresaba que las wikis más utilizadas son foro, portafolios y cuestionarios, por tal motivo se requerían videos montados para el portal, una guía exclusiva porque las instrucciones eran obvias y se daban cuenta cuando la Guía de Estudio Independiente no se había preparado para ellos, les pedían cosas como ir a la biblioteca del pueblo, del barrio donde

habían elegido, para ellos era recordarles su situación, las visitas ocasionales de asesores era comfortable para ellos.⁸⁹

Con base en lo anterior, se logra reconocer como se conformó el grupo C5 y las dificultades que enfrentaron durante la selección de estudiantes, así mismo se realizó una organización del grupo porque habría que adaptarlos a las condiciones del espacio y de los materiales disponibles, en tres ocasiones se realizaron modificaciones dentro del grupo para lograr un mejor desempeño y una sana convivencia.

A continuación, se abordará cómo se impartía la asignatura de Historia en el C.P.R.S. de Lerma en el grupo C5, para lo cual se entrevistó a la Maestra Rosalía Hernández Pedrero quien trabaja en asignaturas como Diversidad y Multiculturalidad, Historia de México, Historia Universal, Arte y Cultura en el Mundo y México en el contexto internacional. Para enseñar Historia ha integrado distintos elementos, mencionó que para que los estudiantes crean lo que sucede es necesario que vean las cosas, por lo que ha incluido ejemplos que puedan visualizar apoyándose de herramientas audiovisuales para la enseñanza-aprendizaje de la Historia como proyectores, videos y audios entre otros, dentro del material incluye testimonios con la finalidad de que los estudiantes se puedan sensibilizar, pensar, debatir, formular preguntas, etc.

Para el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia, se han apoyado de las herramientas proporcionadas por el portal SEDUCA, en un inicio la profesora trabajaba más en las wikis, posteriormente como a los estudiantes les generaba problemas comenzó a utilizar los portafolios, el trabajo colaborativo en algunos ensayos, con videos que contenían testimonios de personas, los chats para que los estudiantes cuestionaran y pudieran coevaluarse.

Para la profesora la enseñanza de la Historia es muy importante porque: *estamos en un momento de crisis, en donde se debe tener claro para qué sirve la Historia,*

⁸⁹ Entrevista realizada a la Maestra Beatriz Galicia Hernández con fecha de 8 de marzo de 2018.

*pues si únicamente nos enfocamos en otras ciencias, se pierde la parte esencial de la vida, de quienes somos, de dónde venimos, poniendo trabas para que la gente no piense en el pasado considerando importante reforzar la Historia. También está la posibilidad crítica, sensibilidad y conocimiento humano*⁹⁰.

Las mayores dificultades para el aprendizaje de la Historia según los estudiantes eran no poder ingresar a algunos sitios, que los videos no se veían, las instrucciones no eran claras, no sabían utilizar todas las herramientas de la computadora, había poca información, el tiempo era limitado, el internet estaba lento, los trabajos se reenviaban varias veces.

Las competencias para desarrollar en la asignatura de Historia refieren que el estudiante debe tener la habilidad de “comunicación oral, escrita, la aplicación funcional de la comprensión lectora [...] los procesos educativos se orientan al desarrollo de la capacidad de interpretar, comprender el material escrito”⁹¹, contrastando lo que se establece, la profesora Rosalía Hernández Pedrero refería lo siguiente: *“como principal problemática, era la falta de interés por seguir instrucciones, en algunos casos ya deberían tener esas competencias desarrolladas se les tenía que recordar: la portada, las fuentes de donde tomaron la información, etc. En ocasiones el portal no les permitía contestar los chats. Que de alguna manera estaban limitados pues estaban a disposición de los Centros”*. Por lo que esta competencia no fue desarrollada por los estudiantes.

La maestra indicaba que para el octavo semestre el alumno ya debería tener hábitos para referenciar sus fuentes de consulta, redactar, elaborar un trabajo de investigación, conocer el contexto, realizar ensayos, mapas conceptuales, etc, pero llegaban sin desarrollarlas. Con base en la entrevista realizada, las competencias para el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia, no se cumplían en un

⁹⁰ Entrevista realizada a Maestra Rosalía Hernández Pedrero con fecha de 31 de mayo de 2018.

⁹¹ UAEMéx. (2012). *Currículo del Bachillerato a Distancia (BUAD)*. Toluca, Estado de México: Universidad Autónoma del Estado de México p.54.

inicio, pues se asumía que el estudiante ya las había adquirido y al solicitar algún proyecto de investigación no se estaban aplicando.

El tiempo de estudio que dedican los alumnos del grupo C5 es de entre 12 y 15 horas a la semana, únicamente en el aula porque fuera de ella tenían organizadas otras labores obligatorias que ya estaban establecidas, entre las actividades que tenían era trabajar en algún taller de carpintería, elaborar figuras de papel, elaborar cinturones, cortar cabello etc.; las horas de estudio que dedica cada uno de los estudiantes se muestra en el siguiente gráfico:



Para el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia era requerido que los estudiantes tuvieran el hábito de la lectura, que pudieran comprender, sintetizar y analizar textos, para algunos estudiantes no se cumplieron porque al realizar entrevistas Héctor Miguel expresó lo siguiente “no me gusta leer, me cuesta mucho comprender y sintetizar”, por lo que se tendrían que reforzar las estrategias para lograr dichas habilidades en los estudiantes que tienen dificultad para lograrlo. Sin embargo, el hábito de la lectura es una competencia que no sólo les permitía comprender la Historia si no también el resto de las asignaturas.

A las PPL les gusta la asignatura de Historia y refieren lo siguiente José Cerilo E: “es lo que más me ha gustado porque así conozco más de mi México y de la Historia Universal, me gustaría saber más”, Andrés C: “Sí es muy bueno todo lo que podemos aprender de estas comunidades porque podemos ver los problemas que se han presentado, el desarrollo y Cultura”, los estudiantes la han comprendido como parte de su identidad, reconocen que son parte de la Historia y tienen interés por seguir aprendiendo, además identifican problemáticas que se han suscitado a lo largo de la historia, muestran un interés por el desarrollo del mundo que los rodea. Pese a que las entrevistas se realizaron cuando estaban cursando el séptimo semestre, aun recordaban lo que les fue impartido en la asignatura de Historia.

Diagrama 11: Mapa curricular del CBUAD 2012.

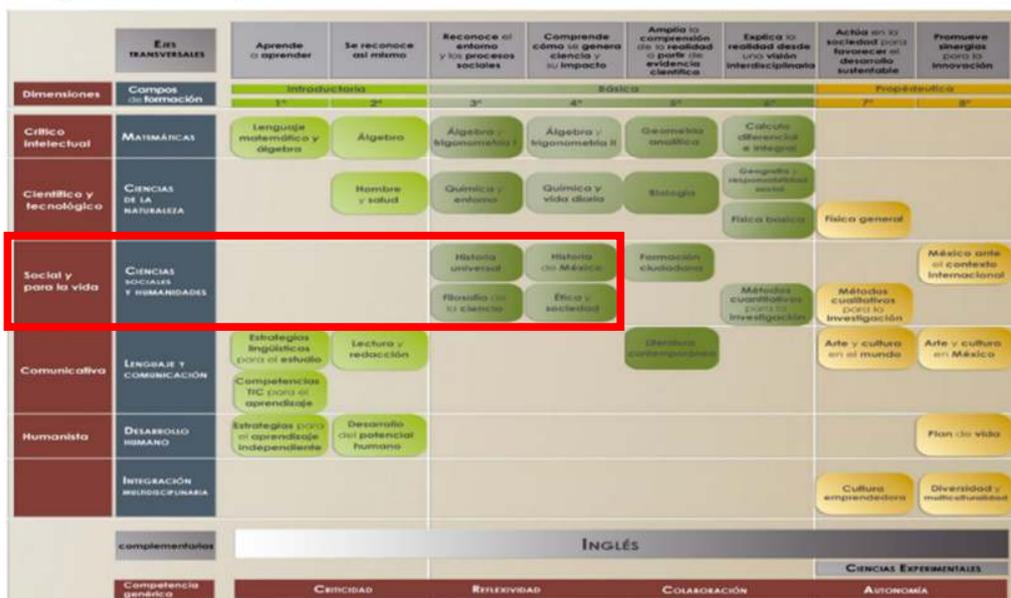


Imagen número tres tomada de: UAEMéx. (2012). Currículo del Bachillerato a Distancia (BUAD). Toluca, Estado de México: Universidad Autónoma del Estado de México. p.42.

Como se muestra en la imagen la asignatura de Historia Universal es cursada en tercer trimestre, mientras que en cuarto trimestre se cursa Historia de México, posteriormente ya no es contemplada la Historia como una unidad de aprendizaje. La asignatura de Historia está contemplada dentro de la “dimensión social y para la

vida”, y en el campo de formación de “ciencias sociales y humanidades” en el plan de estudios del BUAD. Aunque ya no se contemplaba la Historia después de cuarto trimestre había asignaturas relacionadas como Diversidad y Multiculturalidad, Arte y Cultura en el Mundo y México en el contexto internacional etc.

En el campo de formación se hace referencia a los siguiente: “Contribuye a formar al estudiante como un ser humano que se conozca a sí mismo, consiente de su contexto y capaz de generar conocimientos, valores y actitudes dando sentido y significado a su realidad, tanto individual como social haciendo uso del método científico y de medios y recursos para la investigación.”⁹²

Lo que evidentemente se relaciona con la Historia porque en ella se refuerzan las bases de estudio del pasado haciendo conscientes de su realidad a los estudiantes promoviendo la investigación y al estar reclusos es una asignatura que refuerza los valores, el sentido de identidad y reformación de los estudiantes.

| | |
|---|--|
| <p>Dimensión social y para la vida</p> | <p>Se desempeña con apertura, tolerancia, respeto y flexibilidad en el trabajo colectivo, animando un clima de cooperación y poniendo sus conocimientos y habilidades al servicio del grupo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valora, promueve y privilegia el diálogo en la solución de conflictos, en el logro del equilibrio entre el bienestar individual y el colectivo, y en la defensa de los derechos humanos. • Asume consciente y críticamente como principios de su acción y de sus relaciones con otros los valores universales que la humanidad ha ponderado a lo largo de la historia, de manera que en el entorno inmediato adopta actitudes cívicas y de cooperación, comunicación empática y responsabilidad social. • Reconoce la multi e interculturalidad participando en la promoción de relaciones solidarias y de respeto a la diversidad de género, ideas, cultura, creencias, posturas teóricas y capacidades. <ul style="list-style-type: none"> • Aprecia su identidad nacional y demuestra un sentido de pertenencia al impulsar, defender, preservar y difundir los valores culturales propios, comprendiendo y respetando los de otras culturas, y reconociendo el contexto global en el que todas se desenvuelven. • Explica los principales cambios en la estructura social, cultural, científica, económica y política de México, y en su proceso de construcción histórica, así como los factores a partir de los cuales el país se construye y evoluciona como nación en el marco de la modernidad. • Emplea de manera consciente, responsable y sistemática medidas para la preservación, la transformación y el mejoramiento del ambiente. |
|---|--|

⁹² UAEMéx. (2012). *Currículo del Bachillerato a Distancia (BUAD)*. Toluca, Estado de México: Universidad Autónoma del Estado de México.p.96.

Imagen número cuatro tomada de: UAEMéx. (2012). Currículo del Bachillerato a Distancia (BUAD). Toluca, Estado de México: Universidad Autónoma del Estado de México. p.14.

La imagen anterior muestra las competencias que el estudiante debió desarrollar en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura de Historia. Las competencias se cumplieron, pero solo es en algunos estudiantes, y cuando algún estudiante no lograba comprender algún tema sobre Historia, la facilitadora proporcionaba una retroalimentación y se le invitaba a apoyarse de algún compañero que había comprendido el tema fomentando el trabajo colectivo y animando a un clima de cooperación como lo indicaban las competencias. A los estudiantes que les costaba trabajo aprender Historia eran a los que tenían un mayor rango de edad.

Otra forma en la que complementaban su aprendizaje de Historia es que reconocían lo siguiente Jaime Rafael A: “la historia es una forma de irnos preparando, conocer cómo funcionan las cosas y buscar la forma de mejorarlas”, Mario Alfonso E: “gracias a la Historia sabemos de dónde venimos y a dónde vamos”, Pedro L. “el pasado da experiencia para forjar un mejor presente y futuro.” y Andrés C. “la historia ayuda a saber más acerca de nuestro país y de las otras culturas del mundo”. Por lo que los estudiantes identificaban que su presente tenía una relación directa con su pasado lo que les permitía reconocer que hay una diversidad de culturas y que son parte de ellas.

Así mismo, los estudiantes comprendían el espacio y tiempo histórico esto se corrobora con lo que mencionaron algunos estudiantes Rodrigo E.: “Recordando acontecimientos que surgieron en una fecha similar. Cuando se celebraron los juegos olímpicos en México en 1968, en ese tiempo fue la manifestación de los estudiantes de Tlatelolco”. Edgar U.: “Trato de relacionarlos con los hechos de mi vida. En 1991 me tocó vivir como se devaluó el peso.”, Andrés C.: “los cambios de poderes de una nación “los presidentes” La constitución de 1917.”, Jaime Rafael A.:

“Relacionando fechas históricas y personajes. La revolución mexicana y la creación de las reformas que fueron en fechas distintas”. Para comprender la Historia el tiempo-espacio es fundamental porque permite entender los procesos históricos a través de la geografía y el lapso en donde se suscitan ciertos acontecimientos, porque estos predeterminaran el desarrollo de una sociedad.

Aún hay estudiantes que no lograron comprender el espacio y tiempo histórico pues las respuestas que proporcionaron son las siguientes: Alejandro C: “según los hechos acontecidos y fechas”; E Héctor Miguel M.: “las fechas de los sucesos”, Pedro L.: “Con recuerdos y los relaciono con la situación que tengo que resolver”.⁹³ Los estudiantes requieren visualizar para comprender en que lugar se suscitan los acontecimientos, porque si no lo ven no comprenden a lo que se les hace referencia, por tal motivo para la asignatura de Historia es indispensable contar con material visual, pues al estar en un contexto de encierro se han perdido el contexto actual, que esta relacionado con la Historia.

Algunos estudiantes desarrollaron la competencia para explicar los cambios en su contexto pues expresan lo siguiente: Edgar U “A partir de los acontecimientos como lo es la guerra de Independencia puede cambiar el rumbo del país. Antes había más clasificación de clases sociales”, Mario Alfonso E “En la cultura democrática de nuestro país, como se despejan los cambios. La diferencia en cómo se gobernaba y cómo se gobierna”; José Luis D “Hay cambios en cada etapa o época. Uno de ellos es el arte que realizaban.”, Jaime Rafael A: “Por la forma en que se transmiten los contextos de su momento. Como en las pinturas”, la mayoría refleja la capacidad para explicar el contexto político, social, económico y al arte, como se establece en una de las competencias del programa, por lo que se concluyó que dicha competencia si se cumple.

Solo uno de los estudiantes con una edad de 64 años José Cerilo E. respondió: “Me cuesta trabajo entender las cosas y necesito más tiempo. El ejemplo es que hago mucho tiempo. ya que necesito más tiempo para entender las cosas” y otro

⁹³ Entrevista realizada Estudiantes del grupo C5 con fecha de 12 de abril de 2018.

estudiante de 60 años Andrés C.: “a través de los años se ven avances”, el tener un rango de edad mayor a la de sus compañeros les dificulta comprender y explicar los cambios. Contrastando la información con lo que se visualizo en el trabajo de campo, los estudiantes que tenían un mayor rango de edad, aunque leían varias veces las instrucciones o textos no lograban comprender lo que habían leído, no era por falta de interés, todo lo contrario se esforzaban por comprender lo que se indicaba, pero al no lograrlo, comenzaban a preguntar a la facilitadora, por ello es necesario tomar en cuenta que para las personas mayores se debería aplicar un programa con estrategias didácticas, exclusivas para ellos y con esto se corrobora que en el programa no se tenía contemplado el ingreso de PPL con estas características.

Puesto que una de las finalidades de la Historia es fomentar la investigación, hay un interés para que el estudiante pueda cuestionar los hechos históricos, sin embargo, para el grupo C5 es una competencia que aún no se ha desarrollado pues expresan lo siguiente, “José Luis D.: Aun se me dificulta un poco para plantear preguntas”, Abel C.: “Me siembro el hábito de querer saber más”. El resto de los estudiantes dejan en blanco la respuesta. Aunque reconocen que la asignatura es una ciencia que requiere mucha investigación por lo que manifiestan lo siguiente, Jaime Rafael A.: “Si no se investiga ¿cómo podríamos conocer el pasado y cada cosa que trae consigo una Historia?”, Abel C.: “los grandes historiadores tuvieron que hacer muchas investigaciones para obtener datos precisos”, Héctor Miguel M.: “Porque son demasiados contextos históricos a través de nuestra vida”.

Aunque se fomenta la investigación, para algunos estudiantes es complejo realizarla, se ven limitados al material disponible y para algunos es difícil cuestionar lo que está aprendiendo, pero si reconocen que la investigación es fundamental para la Historia, porque los grandes historiadores realizaron un arduo trabajo de investigación para historiar diversos procesos que les ayudaron a entender su presente. Las competencias que se plantean en el plan de estudios si se cumplen, en algunos estudiantes, sin embargo, el hecho de que se cumplan no significa que

el plan sea adecuado para operar dentro de un C.P.R.S., esto debido a las particularidades en las que vive una P.P.L.

De acuerdo con el plan de estudios, el método para la enseñanza se basa en tres componentes esenciales, mismos que deben ser aplicados en la asignatura de Historia:

- 1) El constructivismo.
- 2) El enfoque basado en competencias.
- 3) El paradigma de aprendizaje.

Con base en el plan de estudios del BUAD 2012, los estudiantes deben de adquirir conocimiento a partir de los componentes antes mencionados. Para distinguir si los alumnos llegan a este aprendizaje por medio de lo propuesto en el BUAD se realizaron preguntas con la finalidad de saber si se aplica el método de aprendizaje propuesto en la asignatura de Historia. De acuerdo con las preguntas que se realizaron a los estudiantes sobre la asignatura de Historia si se cumple el enfoque constructivista, porque trataban de explicar los acontecimientos a través de sus propias ideas, partiendo de lo que ya conocen y relacionando con los temas que trabajan en clases.

El enfoque basado en competencias se cumple porque los estudiantes desarrollan las competencias planteadas en el plan de estudios, cada uno adquiere competencias que les permite avanzar en su aprendizaje. Estas competencias no se lograron en todos los estudiantes al iniciar la operación del programa porque la mayoría de ellos no estaba adaptado a la modalidad, lo que dificultó el desarrollo de estas, sin embargo, con el avance del programa se desarrollaron favorablemente en la mayoría de las PPL.

El paradigma de aprendizaje se cumplió, porque se adaptaron a los cambios y modalidad de enseñanza-aprendizaje de la Historia en la plataforma, con apoyo de la facilitadora, para algunos el uso de la plataforma en inicio era complejo,

posteriormente se adaptaron actividades y materiales que ayudaran a cumplir las competencias. El papel de la facilitadora fue fundamental porque cuando tenían alguna dificultad acudían a ella y les explicaba como tenían que realizar cierta actividad, además de que les apoyaba a organizar su tiempo para que las actividades fueran enviadas a tiempo y en forma lo que le apoyo a adaptarse de una forma más eficiente.

Otro tipo de preguntas aplicadas para conocer el proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia, fueron las preguntas de opción múltiple. Entre las que se encuentran las siguientes: ¿Consideras que es un error enseñar Historia de manera memorística y que no permite comprender la profundidad ni relación de los procesos?, de un total de 10 alumnos entrevistados, 6 contestan que sí y 4 que no. Es necesario mencionar que durante la aplicación de este cuestionario había ausencia de dos alumnos. Con base en el resultado anterior, podemos mencionar que los estudiantes no consideran que la Historia deba enseñarse con fechas y nombres a memorizar, sin embargo, hay estudiantes que tienen la idea de que la Historia son solo fechas y nombres.

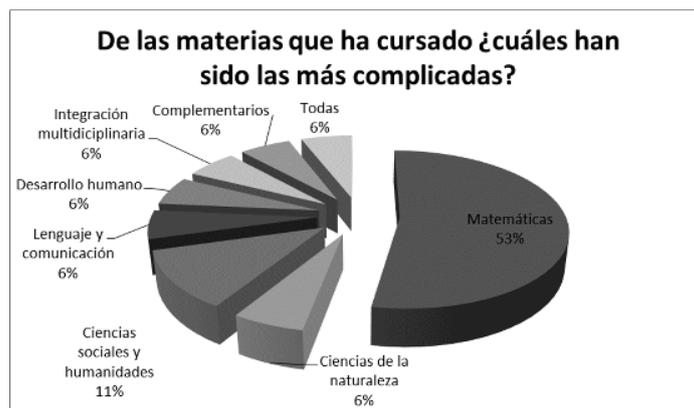


Al realizar la pregunta que se muestra en el grafico anterior, se pensó que los estudiantes comprendían lo que se había planteado, pero al analizar las repuestas en cuestionarios en donde se pedía que se colocara alguna opinión, solo situaban acontecimientos en México, no colocaban repuestas que tuvieran referencia al resto del mundo, por tal motivo ellos solo han relacionado lo que pasa en su país algunos estudiantes si distinguen los acontecimientos en el mundo, pero la gran mayoría no.

Algunos estudiantes comprendieron que es el tiempo histórico porque se realizó la siguiente pregunta ¿Consideras que el tiempo Histórico es un tiempo que se percibe, pero no se ve, ni se toca, es una construcción mental y subjetiva que los historiadores desarrollan a partir de sus investigaciones e interpretaciones?, a lo que, de 10 estudiantes, 6 respondieron que si, 3 que no y un estudiante no respondió. Por tal motivo la mayoría comprendió que los historiadores manejan determinado tiempo histórico para explicar los acontecimientos, a su vez que todo forma parte de un proceso y que las coyunturas que se establecen sirven para comprender de una mejor manera la Historia.

Estas son algunas de las preguntas de opción múltiple que se realizaron al grupo C5, por ello la Historia no solo era un proceso para su reformación dentro del C.P.R.S., pensándola como una asignatura en que todo es de memoria, iba más allá de ello, la finalidad era que tomaran conciencia de que la Historia es parte de su presente y que forman parte de ella, por tal motivo era importante desarrollar un pensamiento crítico que les permitiera comprenderla.

En el siguiente grafico se muestran los campos de formación que se encontraban en el plan de estudios, señalando los que les generaban mayor dificultad, la Historia se encontraba en el segundo lugar de dificultad ya que se incluía en el campo de Ciencias sociales y humanidades. Por tal motivo, se podrían considerar nuevas estrategias para fomentar el interés hacia el campo de formación de Ciencias Sociales y Humanidades, aunque para ellos la mayor dificultad la encontraban en el campo de formación de matemáticas.



De acuerdo con la gráfica anterior, el 53% corresponde a 4 estudiantes, el 11% a 2 estudiantes y el 6% a un estudiante, de un total de 12 estudiantes. Se maneja en porcentaje pues permite visualizar de una mejor manera el grado de dificultad.

La interdisciplina en la Historia se cumplió, los estudiantes describieron lo siguiente, Pedro L.: “En matemáticas vemos como la Historia se relaciona, esto debido a que tuvimos que estudiar a Pitágoras”, Jaime Rafael A: “al hablar de un personaje histórico los relacionamos con la tecnología o la física. Etc.”, Alejandro C.: “La Cada asignatura se relaciona en diferentes puntos según su contexto.”, Héctor Miguel M.: “Cada una de las asignaturas tiene fundamentado los hechos históricos y características de cada una”, así mismo identifican la relación entre Historia de México e Historia Universal, Andrés C.: “hay correlación además de muchos hechos importantes tanto en la historia universal como también en la de México”, José Cerilo E.: “ la relación entre Historia Universal e Historia de México su relación es el tiempo”, Juan Carlos R.: “la Historia de México se relacionan o son acontecimientos donde resaltan en la Historia Universal”

Con base en lo anterior, se puede identificar que, pese a que reconocían la interdisciplina, no la relacionaban con todas las asignaturas, una de ellas es la geografía pues les permitía conocer el espacio geográfico en donde se suscitaban determinados acontecimientos y era una de las asignaturas a la que más recurría la Historia. La relacionaban aún más con asignaturas que están dentro del mismo campo disciplinar. Las asignaturas que más relacionaban, entre sí eran la Historia de México con la Historia Universal.

Los estudiantes distinguen que entre los temas de Historia se analizaron problemas de género y equidad pues consideraban lo siguiente, Rodrigo E.: “la mujer sólo podía realizar trabajos domésticos, con el paso del tiempo se dio avance a la igualdad de género ahora las mujeres tienen las mismas oportunidades que los hombres”, Héctor Miguel M.: “cuando se le dio la oportunidad al voto a la mujer”, Alejandro C.: “las oportunidades de trabajo a todas las personas sin importar su sexo, preferencia sexual, condición social y física, o cultura”. Sin embargo, hay quienes consideran lo siguiente, Andrés C.: “en el caso de problemas de género por ejemplo en el trabajo que la mujer gane un menor sueldo que un hombre, aunque hagan el mismo trabajo y con esto también la falta de oportunidades agrava más este problema”, José Luis D.: “Algunas personas aún no tienen los mismos derechos que todos y en otras es que hay desigualdad por el tipo de género que son”, Jaime Rafael A.: “siempre ha habido desigualdad”.

Por lo anterior, en algunos casos distinguían la inclusión que se le había brindado a la mujer, como el derecho al voto e identifican que en un inicio estaban dedicadas a las labores del hogar, como el cuidado de los hijos, y que no se les permitía realizar algunas actividades que hoy en día son habituales, de la misma manera reconocían que todos deben ser incluidos, que había desigualdad en algunos sectores y que en el aspecto laboral deben ser incluidos sin importar su sexo, sus preferencias o su condición, porque esto limita el desarrollo en la sociedad.

Para analizar, si reconocían el manejo, selección y organización de información histórica, se realizaron algunos cuestionamientos en donde los estudiantes contestaron que para llevarlo a cabo realizaron lo siguiente: Juan Carlos R.: “Haciendo resúmenes, anotaciones, o puntos de mayor importancia.”, Jaime Rafael A.: “Leo los temas, medito y reflexiono y de esta forma con mis palabras: expreso o cuento lo leído y las causas del acontecimiento”. Pedro L.: “Hago la referencia histórica para resaltar la experiencia que se tiene en dicho asunto.”, Edgar U.: “Leyendo cuidadosamente y si es necesario leerlo varias veces, comparo y distingo con las diferentes fechas de acontecimientos históricos”, Rodrigo E.: “leo toda la información y selecciono los hechos más relevantes que sucedieron, así como las

fechas”, Alejandro C.: “Leyendo, analizando y reflexionando sobre el hecho y sus consecuencias”. Con base a lo anteriormente descrito, se puede constatar que reconocen la importancia del manejo adecuado de las fuentes históricas, para la obtención de un conocimiento que les brindaba información relevante y confiable que podían incorporar a su los trabajos y actividades que les solicitaban.

Otra de las habilidades, era que los estudiantes pudieran comprender y seguir instrucciones en la asignatura de Historia, algunos estudiantes expresaban lo siguiente José Luis D.: “Revisando las indicaciones que se me piden. Tomando punto por punto lo que se me pida”, Jaime Rafael A.: “Copio las instrucciones en el documento del trabajo y voy paso por paso según lo que me piden. Creo carátula, si me pide el nombre y su contexto histórico creó como una biografía”, Pedro L.: “Leyendo con atención y revisando las rúbricas de evaluación.”, Mario Alfonso E.: “Siguiendo y leyendo indicaciones. Abría la actividad y seguía los pasos o procedimientos para realizar la actividad”, mientras que a otros estudiantes les cuesta trabajo seguir instrucciones y describen lo siguiente Edgar U.: “Leo las veces necesarias para entender mejor las instrucciones”, José Cerilo E.: “Me cuesta trabajo y pido ayuda a mi profesora”, Alejandro C.: “Leyendo instrucciones y apoyándome con la maestra Beatriz”., Andrés C.: “Apoyándome en las instrucciones de mi profesora y el portal de la UAEM. Portal SEDUCA”, Héctor Miguel M.: “Seguía las instrucciones y si no les entendía le pedía ayuda a mi maestra”, Abel C.: “leí cuatro veces las instrucciones para comprenderlas”.

Por tanto, se pudo identificar que algunos estudiantes podían comprender y seguir instrucciones sin apoyo, mientras que algunos estudiantes se les dificultaban seguir instrucciones, ya sea porque no manejaban el lenguaje que se colocaba, o porque era un lenguaje que ya debían dominar, pero no dominaban, por ello se apoyaban de la facilitadora, se concluye de esta manera, ya que no se tuvo acceso a las instrucciones de las actividades en la asignatura de Historia.

Otra de las capacidades para aprender Historia era saber ordenar información de acuerdo con categorías, jerarquías y reconocer la relación entre ellas, para que los estudiantes desarrollaran esta capacidad refieren lo siguiente Edgar U.: “A partir de

cuadros comparativos me pude dar cuenta de eso”, Héctor Miguel M.: “A través de líneas del tiempo, cuadros sinópticos y los mapas conceptuales.”, pero algunos mencionan lo siguiente José Cerilo E.: “Me cuesta trabajo para conocerlos, pero las hago lo mejor que puedo”, Mario Alfonso E.: “Solo aprendí que la historia data hechos acontecidos”.

Una de las habilidades para comprender la Historia era saber sintetizar la información de los textos, videos y lecturas dentro de la asignatura porque esto les permitirá analizar, seleccionar, conocer y explicar la información con sus propias palabras, con respecto a lo anterior los estudiantes solo lograban resumir la información pues expresaban lo siguiente, Rodrigo E.: “Pues escuchándola y observando para resumir lo más importante”, Edgar U.: “Poniendo atención y tomando nota de lo más relevante de la información”, Rodrigo E.: “Pues escuchándola y observando para resumir lo más importante”, Pedro L.: “Subrayo lo importante y saco un resumen”, Jaime Rafael A.: “Leyendo y entendiendo a lo que se refiere. Viendo un video o leyendo acerca de Lázaro Cárdenas, resumo que fue presidente que fue quien hizo la expropiación petrolera etc.”.

Para la reconstrucción de la Historia, era necesario que desarrollaran la capacidad para determinar fuentes de información confiables, que ayudaran a comprender el proceso histórico de algún acontecimiento, por lo que manifestaban lo siguiente, Héctor Miguel M.: “Utilice los libros de historia para buscar más información en la biblioteca”, Pedro L.: “Con los libros de la biblioteca escolar. En el trabajo realizado sobre la revolución había muy poca información y lo complementé con los libros de INEA.”, Andrés C.: “Usando los libros de la biblioteca C.P.R.S de Lerma”, José Luis “Tomando la fuente que se me hizo más comprensible para poder hacer mi actividad. Al realizar una actividad de la revolución tuve que sacar información de la biblioteca que tenemos” con base en lo anterior se identifica que no solo se quedaron con la información que brindaba el portal, porque se apoyaron de las fuentes que tienen a su alcance en la biblioteca seleccionando las que consideraban de mayor relevancia.

Las tareas de la signatura de Historia les permitieron identificar sus prejuicios y modificar sus puntos de vista pues emiten lo siguiente Rodrigo E.: “Al encontrarme en reclusión he practicado más la tolerancia y cambiar mis puntos de vista acerca de algunas situaciones”, José Luis D.: “Tomando en cuenta que todas las personas somos iguales”, Jaime Rafael A.: “En la forma que está uno conociendo los personajes históricos entiende uno porque surgieron ciertos detalles de la historia”. La Historia les ayudo a conocer que hay distritos puntos de vista y que cada persona tiene su propia formación de acuerdo con el contexto en el que se ha desarrollado.

Con respecto a si solo se quedaban con los contenidos de Historia que los docentes subían a la plataforma, expresan lo siguiente Rodrigo E.: “en algún momento lo investigaron, pero en particular lo busco por mi cuenta para no quedarme con la duda”, Pedro L.: “Considero que los docentes se prepararon para darme esa información y si tengo duda buscó otras fuentes o bien si hay nuevos descubrimientos del tema.”, Juan Carlos R.: “La información varía según las fuentes”, a partir de lo anteriormente descrito, para que puedan comprender algún proceso histórico se apoyan de diversas fuentes e investigan por su cuenta, para obtener sus conclusiones. Lo que refleja el interés que tienen por la asignatura y que suelen buscar información por cuenta propia para sacar sus propias conclusiones.

En cuanto a las sugerencias que los estudiantes tenían para el aprendizaje de la Historia, indicaban lo siguiente Héctor Miguel M.: “El leer libros, cuestionarios, conocer vidas de personajes, audios, videos, pienso que debería ser una forma más práctica de aprender historia y creo que así no sería una materia muy tediosa.”, Juan Carlos R.: “Actividades en las cuales se realicen exposiciones de nuestras vidas históricas como obras teatrales o literarias.”, Pedro L.: “Tocar los temas desde el contexto original sin asegurar nada.” Edgar U.: “Tener acceso más profundo a los acontecimientos sin censura, pienso que tal vez nos oculten información”, Andrés C.: “Tener a mi alcance libros adecuados para saber más acerca de la Historia”, Juan Carlos R.: “Construir más historia haciendo mejores cosas para crecer como seres humanos.”, Rodrigo E.: “En primer lugar, sería aplicar la lectura”, Abel C.:

“Principalmente empezar desde los tiempos más remotos pero cada acontecimiento que leas debes hacer conciencia de lo que estás leyendo.”, José Luis D.: “Promover más esta materia ya que en ella se aprenden muchas cosas que nos pueden ser de mucha utilidad o futuro.”.

Por lo anteriormente descrito indicaban que sería menos tedioso si se realizaran más lecturas en libros de texto, cuestionarios, una explicación de la vida de los personajes, colocar audios y videos, también solicitaban que se realicen actividades en donde realizaran obras teatrales que abarquen contenidos de la Historia, realizar exposiciones, colocar contextos en los contenidos, así como exponer los distintas puntos de vista, les interesaba conocer información de distintos autores para compararla y la ampliación en el contenido de textos de Historia en la biblioteca. Para ellos resultaba importante contar con material didáctico que complementara su aprendizaje de la Historia.

Por otra parte, también daban su opinión sobre lo que no les gusta de la asignatura de Historia, Juan Carlos R.: “En este modo de educación en línea, nos hubieran planteado o accedido a documentales mediante videos.”, Jaime Rafael A.: “Que hace falta un poco más de material de apoyo, ya que en el lugar en donde me encuentro no tengo acceso a ciertos recursos de información.”, José Luis D.: “En mi punto de vista yo creo que todo estuvo bien, aunque algunas cosas si nos hizo falta un poco más de información.”, Abel C.: “Hay poca información o información confusa.”, Héctor Miguel M.: “Yo creo que el cómo ha crecido México en el mundo debería ser muy importante no solo es necesario conocer la vida de los personajes más influyentes en la historia de México hay muchas más personas que hacen que día a día México se coloque en una mejor posición mundial. Desafortunadamente siempre nos basamos en el cambio que hizo una persona, pero no porque México se ha tardado en ser un país de primera calidad”, Mario Alfonso E.: “Todo me gusto no tengo nada que no me haya gustado”, Edgar U.: “Me hubiera gustado tener más tiempo para adentrarme y obtener más conocimiento.”, Pedro L.: “La plataforma tenía muy poca información.”.

Por las respuestas anteriores, se puede notar que para ellos la información era limitada y les hubiese gustado que fuera ampliada para conocer más sobre la Historia, consideraban que hace falta material didáctico de apoyo y libros de Historia que les ayudara a completar su conocimiento, también proponían que se ampliaran tiempos de estudio para las actividades pues el tiempo era limitado y en varias actividades les genera problemáticas al enviar tareas porque no colocaban toda la información con la que disponían o porque no les daba tiempo de enviarlas.

De acuerdo con lo escrito anteriormente se puede conocer como fue el aprendizaje de la Historia dentro del C.P.R.S. de Lerma en el grupo C5, las limitantes, herramientas de estudio y las dificultades, también fue notorio como el apoyo de la facilitadora y docentes que impartían las asignaturas de Historia fue de gran ayuda para lograr que se aplicara el programa porque fueron adaptando los contenidos a las necesidades del lugar y de los estudiantes para lograr un mejor aprendizaje de la Historia.

Como se demostró en lo descrito la enseñanza- aprendizaje de la Historia, pasó por diferentes etapas y dificultades, a las que se fueron adaptando estudiantes, administrativos, docentes y facilitador, porque inicialmente se pedían competencias como el manejo de equipo de cómputo, capacidad para seguir instrucciones, habilidad de comunicación oral y escrita, entre otras. En un inicio, estas competencias no estaban desarrolladas en algunos estudiantes, desconocían el manejo de un equipo, lo que les complicaba la entrega de actividades. El hecho de que algunos estudiantes no dominaran ciertas competencias hizo que los docentes realizaran una retroalimentación y que el facilitador fuera el que acompañara en el impulso al desarrollo de habilidades.

Posteriormente, la facilitadora se enfrentó a problemas de conducta y disciplina, por tal motivo reorganizó los grupos para promover valores como el respeto y la tolerancia, obteniendo un resultado positivo que no solo ayudó a la integración del grupo, sino que despertó el interés por ayudar a sus demás compañeros en lo que no entendían respecto a la asignatura. Para el grupo C5 la asignatura de Historia era una de las que más les entusiasmaba aprender porque les parecía una

asignatura con contenidos acerca de su pasado y que les ayudaron a comprender su presente.

Una vez desarrolladas las competencias técnicas y los valores se enfrentaron a dificultades en la asignatura de Historia porque les costaba entender la información que se les presentaba, pues mencionan que tenían que leer repetidas veces para comprender la información, las actividades solicitadas en la asignatura de Historia no estaban adaptadas para ellos, pues les pedían acudir a su comunidad para realizar investigaciones algo que no podían realizar por su situación.

La asignatura de Historia les fomentó el sentido de identidad, promoviendo un sentimiento hacia su nación llegando a expresarse como “Mi México”, sintiéndose participes del rumbo de este, desarrollaron la capacidad de identificar cambios sociales, económicos, políticos y culturales, trasladándolos a su realidad, por ejemplo, un estudiante expresó que le había tocado vivir la devaluación del peso, la apertura del voto a la mujer, lo que propicia un aprendizaje significativo para ellos, pues lo relacionaban con su realidad .

También, algunos estudiantes lograban identificar el tiempo y espacio ya que enlazaban acontecimientos y fechas en determinados lugares, sin embargo, había estudiantes que no lograban desarrollar dicha competencia, porque les costaba establecer esta relación, manifestaban que se apoyaban de la facilitadora para llevar a cabo sus actividades. Les había ayudado a entender que el pasado a determinado el presente e incluso lo habían vinculado con su realidad.

Asimismo, manejaban la información histórica de forma adecuada no solo se quedaban con la información que se encontraba en el portal, se apoyaban de los libros de la biblioteca, algunos estudiantes mencionaban que les gustaría tener más libros para investigación pues para ellos era limitado el número de libros referentes a la Historia. Adicional para las actividades en la asignatura de Historia se planteaban la importancia de imágenes y videos, pues la maestra aludía a que “si no lo ven no lo creen”, las fuentes visuales se convirtieron en un elemento importante para el desarrollo del conocimiento en la asignatura de Historia, sabían

elegir fuentes de información relevantes y confiables además de las que aparecían en el portal.

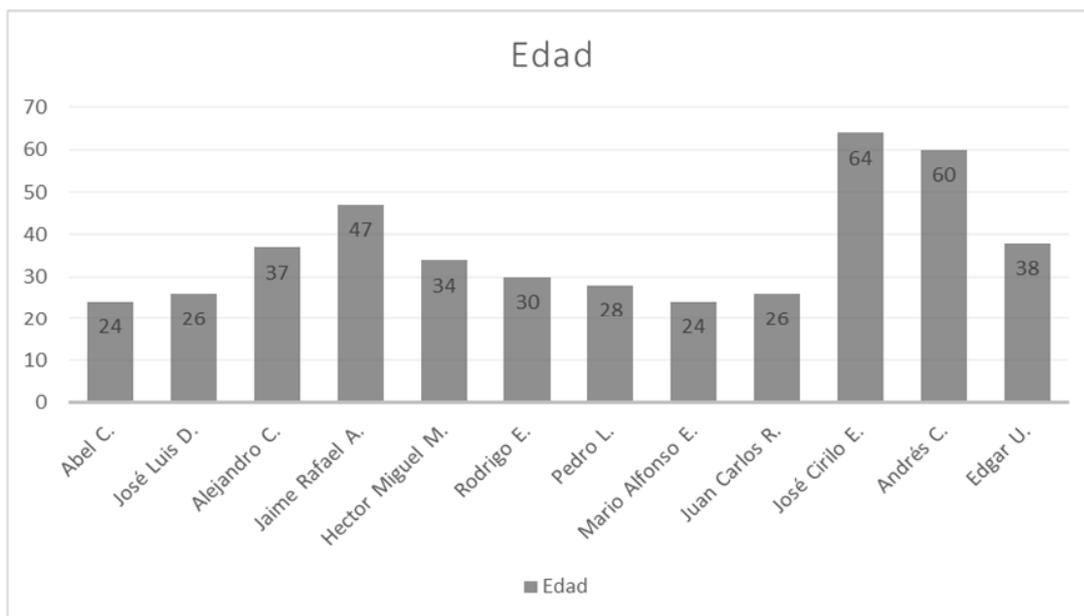
Uno de los puntos a destacar es que los estudiantes demostraban mayor conocimiento sobre Historia de México, que, sobre Historia Universal, pues la mayoría aludía a acontecimientos referentes a México y solo mencionaban un acontecimiento fuera de México que es la Primera Guerra Mundial. Por lo descrito en los cuestionarios en la mayoría de sus respuestas reflejaban un interés por la Historia del Arte y el ámbito político.

Para que logran comprender el conocimiento histórico realizaron líneas del tiempo, cuadros comparativos y mapas mentales, estas actividades les permitieron obtener una mejor comprensión de la Historia, entender el tiempo y espacio les ayudó a situar fechas y a distinguir las ideas principales, así como hacer una comparación acerca de la información que se les proporcionaba, estas herramientas son recursos que les ayudaban a complementar su aprendizaje de forma didáctica.

3.4 Entrevistas a estudiantes

En este apartado se atenderán las entrevistas realizadas a los estudiantes del C.P.R.S. de Lerma para conocer las edades, cuál es el delito por el que ingresan, el tiempo de sentencia, que motivo al estudiante para el ingreso al programa, y las sugerencias de los estudiantes hacia el programa.

Se comenzará por abordar las edades de las personas privadas de la libertad inscritos en el BUAD para ello se realizó una gráfica en donde se ilustran las edades de cada estudiante, se puede visualizar que las edades de los estudiantes oscilan entre 24 y 64 años, debido a la brecha generacional que existe entre los alumnos no todos adquieren el conocimiento de la misma forma porque entre mayor rango de edad les es más difícil desarrollar las competencias que plantea el programa:



Los delitos por los que ingresaron los estudiantes son por robo y violación, sus condenas oscilan entre 1 año y 22 años, lo que debe de considerarse porque había estudiantes que estaban en la última etapa de su proceso de reclusión y probablemente tenían que concluir sus estudios fuera o interrumpirlos, también había estudiantes que están en proceso de sentencia lo cual para ellos era incierto, pues no tenían tiempo exacto de reclusión.

Los estudiantes ingresaron al programa por lo siguiente Abel C.: “porque tengo mucho interés enseguida adquiriendo conocimiento pero también quiero estudiar una carrera para tener una mejor calidad de vida”, José Luis D.: “porque se me hizo muy interesante el programa y porque quiero seguir superándome ya que sé que esto me va ser de mucha ayuda en mi persona”, Alejandro C.: “porque tengo la oportunidad de poder adquirir más conocimientos para ser mejor persona y contribuir con la sociedad”, Jaime Rafael A.: “porque siempre quise tener estudios profesionales y esto es un paso para ello”, Héctor Miguel M.: “al inicio no creí que era verdad él seguir estudiando recluido pero cuando vi que poco a poco se iba realizando me apegue más al proyecto”, Rodrigo E.: “porque es una oportunidad para superarme terminando el bachillerato”, Pedro L.: “para concluir el bachillerato y superarme”, Mario A.: “porque quiero y puedo ser mejor”, Juan Carlos R.: “por qué

surgió la oportunidad de terminar la preparatoria y seguir superándome”, José Cirilo P.: “porque me gusto el estudio y yo quiero seguir formando mi vida quiero seguir aprendiendo ya que de niño no fui a la escuela y creo que es el mejor momento para estudiar ya que el estudio no tiene límites”, Andrés C.: “porque quiero superarme como persona y entre más conocimiento tengo pienso que puedo salir con mejores conocimientos y puedo tener mejores oportunidades en la vida”, Edgar U.: “me llamo la atención el proyecto para superarme día a día y me gustaría que mi familia sienta que a pesar de las circunstancias no hay obstáculos para salir adelante”.

Con base en lo anterior, se entiende que los estudiantes entraron al programa por iniciativa propia, por el deseo de superarse, de ser mejores personas, para algunos fue el primer acercamiento al conocimiento pues no tuvieron la oportunidad de estudiar mientras estaban en libertad, sienten emoción por incorporarse al programa y algunos lo hacen por la emoción de superarse en su persona para demostrar a sus familiares que pese a las adversidades se puede continuar con sus estudios, otros lo hacen con la intención de que al salir continuarán con su formación académica.

Las sugerencias que los estudiantes tenían hacia el programa, era que hubiera más tiempo para realizar las actividades, que los videos fueran de mejor calidad, ampliar los espacios para su formación así como también que se les proporcionaran más computadoras que estuvieran destinadas al programa del BUAD, que hubiera una revisión en el material de estudio que está en la plataforma, además de actualizar la plataforma para que aceptara todos los formatos de las actividades solicitadas, que se colocaran ejemplos más específicos en cada una de las actividades y que se aumentaran las actividades dentro de la plataforma.

CONCLUSIONES

En la presente investigación se tuvo como objetivo principal analizar la operación del Currículum de Bachillerato Universitario a Distancia en el proceso de enseñanza- aprendizaje de la Historia en el grupo C5 generación 2016-2018, se concluye que parcialmente opera de forma correcta pero no esta adecuado a las circunstancias y necesidades de un C.P.R.S. para el logro de la enseñanza- aprendizaje de la Historia, porque hay diversas actividades que no fueron diseñadas para este contexto, lo que recuerda a los estudiantes su situación de encierro. Además de que el perfil de ingreso que sugiere el programa, no se cubría por el grupo C5, al estar reclusos, la forma de educación tiene características particulares que limitan el cubrir con lo que se establece en el perfil de ingreso.

Para lograr el análisis de la operación del CBU2012 se aplicó el método deductivo que establece comenzar una investigación de lo general hasta llegar a lo particular, para ello se establecieron seis objetivos que permitieron conocer las ventajas, características, elementos y desventajas de la modalidad a distancia en un C.P.R.S y en particular en las estrategias aplicadas para la enseñanza-aprendizaje de la Historia en el grupo C5 de Lerma, por ello se trabajó con base en los siguientes objetivos:

Primero: definir educación a distancia, que tiene múltiples definiciones por lo que es complejo definirla en su totalidad, sin embargo, se comparten algunas características como: el manejo de recursos electrónicos, sesiones que pueden ser individuales o en grupo, que debe haber actores como estudiante y docente con el propósito de intercambiar mensajes para lograr un aprendizaje, que no necesariamente debe haber una interacción presencial para llevar a cabo la aplicación de un programa, diplomado, clase, etc. No se puede particularizar en un solo concepto porque puede modificarse de acuerdo con el avance y las necesidades que se requieran.

El segundo objetivo fue: explicar cómo funciona la educación a distancia a nivel internacional, nacional y en la UAEMéx, en el ámbito internacional se inició por el análisis del informe de la UNESCO, donde se enunciaron los fundamentos y los 4

pilares de la educación. Para conocer los ejes por los cuales debe regirse la educación y si estos se involucran dentro de los planes de estudio, además de que en cada lugar el contexto determinara el modo y alcance de aplicación de la forma de impartir educación. Las condiciones geográficas, económicas, políticas y sociales repercuten directamente en la manera en la que se lleva a cabo la modalidad porque hay lugares como es el caso de África, en donde no todos tienen acceso a internet, ni a equipos de computo requeridos para esta modalidad de aprendizaje, por tal motivo no se aplica de la misma manera que en países desarrollados, en donde cuentan con mayor infraestructura de conectividad y poder adquisitivo para tener acceso a equipos de computo para realizar sus actividades.

Para conocer el ámbito nacional se estudió el artículo 3° en conjunto con el acuerdo 444 referentes a la educación, por lo que se concluye que en estos se establecen los derechos, obligaciones y competencias a desarrollar con la finalidad de implementar una educación de calidad. En cada lugar se implementa de manera distinta de acuerdo con su economía, política y estructura. Pese a que se establecen los criterios para llevar a cabo una “calidad educativa”, no se cubre en la totalidad por las limitantes antes mencionadas y aunque hay una búsqueda por mejorar no siempre se cubre todo lo que se establece. Las instituciones que han colaborado más con el desarrollo de la modalidad a distancia son las universidades pues han abierto departamentos especializados para la educación a distancia.

Para el caso de la UAEMéx en el Bachillerato se estudió la formación de la educación a distancia para conocer como ha sido el desarrollo y la implementación dentro de esta, así como también el reglamento para saber cuáles son las disposiciones que se establecen respecto a esta modalidad, se puede concluir que los planes y programas de estudio de la Educación a distancia se han diseñado conforme al avance en el estudio de las necesidades y el contexto de cada región. Así mismo se han ido implementando cursos y plataformas que contribuyen al avance de la educación. Esta modalidad en un inicio fue pensada para cubrir la demanda de estudiantes que no lograron acceder a modalidad presencial como una alternativa para continuar con sus estudios, con el paso del tiempo se dio apertura

a nuevos programas que incluían a sectores como migrantes, C.P.R.S., cursos especializados, diplomados, etc.

El tercer objetivo de la investigación fue: examinar el CBUAD 2012 y el Convenio de Concertación Interinstitucional, se concluye que los perfiles de ingreso no se cumplían en un inicio porque había estudiantes que dejaron de estudiar por tiempos prolongados y algunos otros que terminaron su educación básica en INEA, en donde, no tenían acceso a todas las herramientas para lograr un aprendizaje completo, en cuanto a las disposiciones que se establecen en el convenio se cumplen, para algunos estudiantes cumplir con algunos puntos que se establecen en el Convenio de Concertación Interinstitucional fue una limitante por ejemplo: el registro al programa porque no contaban con la documentación requerida para concluir su trámite de inscripción. En cuanto a los cursos que se proponen para el caso del grupo C5 no se cumplieron puesto que el tiempo fue limitado. Cuando se estableció el acuerdo, se desconocían muchas limitantes que complicarían la aplicación del programa dentro de los C.P.R.S., con el paso del tiempo se buscaron alternativas para que se lograra aplicar adaptándolo a las necesidades.

El cuarto objetivo fue: explicar la implementación del CBUAD 2012 dentro del Grupo C5 en el C.P.R.S de Lerma, para implementar el CBUAD 2012 se comenzó por realizar una selección de estudiantes con mejores calificaciones, estudiando el tiempo de sentencias y la accesibilidad de documentación para el ingreso, posteriormente la facilitadora apoyó para la explicación del uso del hardware y la plataforma pues desconocían la forma de utilizarla, adicional realizó intervenciones para lograr las competencias que se establecen porque no todas las actividades estaban dirigidas a los C.P.R.S, lo que dificultaba realizarlas, ayudó con las gestiones de materiales así mismo proporcionó el material y se comunicó con docentes para reformular algunas actividades que no se adaptaban a un C.P.R.S. la figura del tutor para el caso del grupo C5 fue compleja porque tuvieron diversos cambios de tutor, lo que no permitió una plena comunicación con esta figura, que tendría que haber sido el mediador entre los docentes y estudiantes. En un inicio la implementación fue difícil porque los equipos de computo eran insuficientes para la

cantidad de alumnos que se encontraban inscritos en el programa, lo que dificultó la enseñanza-aprendizaje.

Durante la implementación del programa surgieron problemáticas como: mala conexión de internet, equipos de cómputo insuficientes, daños de hardware en los equipos, videos dañados, errores en el envío de actividades, dificultades para el manejo de equipos de cómputo, tiempos limitados, fallas de energía eléctrica, etc., mismas que se fueron resolviendo durante la marcha del programa pero que en determinado momento retrasaban el trabajo de docentes y estudiantes. Por ello se gestionaron permisos especiales para un modem exclusivo para el BUAD, el ingreso de materiales y acuerdos con docentes para entrega de actividades por las problemáticas que surgían en el C.P.R.S, es importante mencionar que para el portal SEDUCA el uso del internet es limitado por cuestiones de seguridad, impidiendo el acceso a páginas que no se relacionan con el mismo.

El quinto objetivo fue: contrastar el CBUAD 2012 con la forma de implementarlo en el grupo C5, al contrastar lo establecido en el CBUAD 2012 con la forma de implementarlo en el grupo C5, se detectaron algunas problemáticas porque los docentes consideraban que los estudiantes tenían ciertas competencias que les permitirían continuar con su aprendizaje, pero mientras el plan se ponía en marcha se detectó que algunos estudiantes tenían dificultades para utilizar equipos de cómputo, que les costaba trabajo seguir instrucciones y que había estudiantes que tenían dificultad para expresarse de manera oral y escrita. El programa ayudó a que los estudiantes continuaran con sus estudios dentro del C.P.R.S. Por lo que se concluye que en principio no se podía aplicar todo lo planteado en el programa, y que por medio de algunas gestiones por parte de facilitadora, docentes y administrativos se logró adaptar y aplicar dentro del C.P.R.S., en el programa se establecían algunas actividades pero no podían llevarlas a cabo porque no se adecuaban a su contexto, se establecían horarios determinados para ciertas actividades pero en ocasiones no se cubrían porque muchas veces tenían que salir por cuestiones de seguimiento de sus juicios, porque se encontraban enfermos, por sanciones internas dentro del C.P.R.S.

Para los docentes y facilitadores el lograr que todos los estudiantes logaran las competencias establecidas fue complicado, porque al ingresar no todos contaban con las habilidades que se requerían para la continuación del aprendizaje, por lo que en varias ocasiones regresaban a explicar lo que se solicitaba en las tareas y actividades, pero al mismo tiempo retrasaba su trabajo e implicaba más trabajo para los docentes y facilitadora, en más de una ocasión se regresaban trabajos a estudiantes porque no contaban con los requisitos que se les solicitaba, sin embargo, también había docentes que ya no aceptaban trabajos si no habían sido entregados en tiempo y forma.

El sexto objetivo fue: describir cómo es la enseñanza-aprendizaje de la Historia en el grupo C5, algunos estudiantes describieron que fue buena porque lograron desarrollar la mayor parte de las competencias que se establecen en el programa y para algunos otros fue compleja porque les costaba mucho trabajo entender los textos históricos y tenían que leer varias veces las actividades teniendo que recurrir a la facilitadora para el desarrollo de estas, uno de los recursos que les brindó un mayor apoyo fue contar con una biblioteca porque tenían algunos libros sobre Historia que sirvieron como material complementario, para algunos fue un aprendizaje significativo porque al conocer las costumbres, tradiciones, desarrollo, les ayudo a ser más tolerantes y modificar su conducta ante ciertas situaciones.

Es recomendable reforzar los conocimientos de la Historia, una de las mayores dificultades para ellos es realizar la síntesis de textos históricos, comprender textos históricos, sin embargo, algunos estudiantes si desarrollan estas competencias. Las competencias se cumplen en la mayoría de los estudiantes, hay alumnos a los que les cuesta más trabajo, con base en la evidencia de la investigación eran los que tenían un mayor rango de edad, pero se apoyaron de sus compañeros y facilitadora para comprender como se debían realizar ciertas actividades, que herramientas utilizaban para lograrlo y con base en eso se generó un mejor aprendizaje y solidaridad en el grupo.

Los estudiantes consideraban que en la asignatura de Historia se debería agregar información de distintas fuentes para que pudieran compararla y generar un

aprendizaje ya que expresaban que en ocasiones la información era limitada, que les gustaría se agregaran actividades en donde puedan exponer algún tema sobre Historia, así como conocer algunos documentales o videos y que se brindara más tiempo para la entrega de trabajos, de la misma manera expresaban que les gustaría que la asignatura fuera más didáctica. Expresaban que lo que más les gustaba de la asignatura de Historia era el material audiovisual porque les ayudaba a comprender mejor los contenidos.

Al realizar preguntas sobre Historia Universal llama la atención que los estudiantes no mostraban el mismo interés al responder como en asignaturas de Historia de México y las que se relacionan como lo es la asignatura de Arte y Cultura en el Mundo, por lo cual se debería considerar reforzar los temas vistos para despertar el interés de los estudiantes, porque la Historia es una sola y el comprender la Historia Universal les ayudaría a comprender mejor la Historia de México, porque algunos estudiantes la entendían como dos temas aislados.

Para llevar a cabo esta investigación se recurrió a la realización de entrevistas de administrativos, docentes, facilitadora y estudiantes, lo que permitió conocer el contexto de cómo se aplicaba el plan de estudios en el grupo y como era la enseñanza-aprendizaje de la Historia permitiendo así entender las problemáticas a las que se enfrentaron y las propuestas que se generan a partir de ellas. Además, permitió conocer el proceso que se llevó a cabo, el impacto que tuvo en su reformatión, y como fue la percepción de cada uno de los estudiantes hacia la Historia.

Una de las mayores limitantes de esta investigación fue el acceso al C.P.R.S. de Lerma porque en ocasiones había traslados y no permitían el acceso al lugar, o por alguna cuestión de seguridad, además de que solo proporcionaban 15 minutos para la aplicación de cuestionarios y entrevistas por las actividades que ya se tenían programadas, ya que no podían retrasarlas, la observación de como se operaba apoyo a la realización de la presente investigación, por tal motivo para futuras investigaciones de la enseñanza-aprendizaje de la Historia merecería hacer mayores entrevistas a los involucrados en el programa, gestionando permisos de

acceso ya que cuentan con una vigencia e implementar nuevas preguntas que contribuyan a la investigación así como también contemplar los tiempos que se permiten para la aplicación de las mismas.

Finalmente, las competencias que se plantean en la enseñanza-aprendizaje de la Historia se cumplen en algunos estudiantes. Con base en las entrevistas realizadas a los estudiantes, docentes, facilitadora y administrativos, se puede concluir que la asignatura de Historia les ha aportado actitudes, valores y habilidades para fortalecer su conocimiento. Al conocer todas las dificultades técnicas que plantean los estudiantes se podría considerar un área encargada de dar soporte a equipos de manera remota, o la previa descarga de materiales tomando las medidas de seguridad necesarias, así mismo asignar cursos que refuercen el aprendizaje de la Historia y fomenten el interés en la investigación en trabajos finales sobre Historia. Si bien esta investigación está enfocada al proceso de enseñanza- aprendizaje de la Historia no se podría aplicar de igual forma en las distintas asignaturas ya que cada una conlleva sus limitaciones y problemáticas por lo cual merecería investigaciones aisladas exponiendo dichas limitantes y no se puede homologar de la misma forma para todos los C.P.R.S. pues cada uno tiene características propias.

ANEXOS

Anexo 1 Convenio



CONVENIO ESPECÍFICO DE CONCERTACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DOCENCIA, EN LO SUCESIVO "LA SECRETARÍA", REPRESENTADA POR SU TITULAR DR. EN EDU. ALFREDO BARRERA BACA, CON LA ASISTENCIA DEL DIRECTOR DE EDUCACIÓN CONTINUA Y A DISTANCIA MTRO. EZEQUIEL JAIMES FIGUEROA; Y POR OTRA LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, EN LO SUCESIVO "LA COMISIÓN", REPRESENTADA POR SU TITULAR LIC. EN D. EDUARDO VALIENTE HERNÁNDEZ, CON LA ASISTENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL EL MTRO. LUIS ARIAS GONZÁLEZ; QUIENES ACTUANDO CONJUNTAMENTE SE DENOMINARÁN "LAS PARTES", LAS CUALES SE SUJETAN DE CONFORMIDAD AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

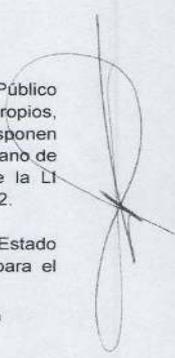
- I. Que el día dieciséis de mayo de dos mil dieciséis, "LAS PARTES" celebraron un Convenio General de Concertación, con el objeto "establecer las bases para la realización de actividades conjuntas encaminadas a la superación académica; la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento, en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales, mediante la planeación, programación y realización de las acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo que beneficien a la sociedad", en adelante "**EL CONVENIO**".
- II. Que en la Cláusula Tercera de "**EL CONVENIO**", "**LAS PARTES**" acordaron celebrar los Acuerdos Operativos y/o Convenios Específicos que fuesen necesarios para definir con precisión todas y cada una de las acciones a realizar para llevar a cabo el objeto del mismo.

DECLARACIONES

- I. DE "LA SECRETARÍA":
 - A. Que la Universidad Autónoma del Estado de México, es un Organismo Público Descentralizado del Estado de México, con personalidad jurídica y patrimonio propios, dotado de plena autonomía, en su régimen interior, de conformidad con lo que disponen los artículos 5 párrafo noveno de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, y en su artículo 1 de su Ley, aprobada por Decreto número 62 de la LI Legislatura Local, publicada en la Gaceta del Gobierno del día 3 de marzo de 1992.
 - B. Que con fundamento en el artículo 34 de la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México, así como, en los artículos 133 y 134 del Estatuto Universitario, para el



Convenio Especifico de Concertación. Secretaría de Docencia & Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana
1/10





cumplimiento de su objeto y fines, la Máxima Casa de Estudios cuenta con Dependencias Administrativas dentro de las cuales se encuentra la Secretaría de Docencia.

- C. Que el Dr. en Ed. Alfredo Barrera Baca, es el titular de la Secretaría de Docencia, con las facultades y obligaciones establecidas en la Legislación Universitaria y cuenta con el Mandato Especial que lo autoriza suscribir el presente Convenio, otorgado por el Dr. en D. Jorge Olvera García, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México.
- D. Que cuenta con la Dirección de Educación Continua y a Distancia de la cual el Mtro. Ezequiel Jaimes Figueroa es titular, con las facultades y obligaciones establecidas en la Legislación Universitaria que lo autoriza para asistir en la firma del presente Convenio.
- E. Que cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes UAE560321112.
- F. Que señala como su domicilio, el ubicado en Instituto Literario número 100 oriente, código postal 50000, Toluca, Estado de México.

II. DE "LA COMISIÓN":

- A. Que el Estado de México, es parte integrante de la Federación, Libre y Soberano en su Régimen Interior, en términos de lo dispuesto por los artículos 40 y 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 y 138 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.
- B. Que la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana, es un órgano desconcentrado de la Secretaría General de Gobierno, con autonomía técnica y operativa para el ejercicio de sus atribuciones y que tiene por objeto planear, programar, dirimir, controlar y evaluar las funciones en materia de seguridad pública, tránsito, administración de la seguridad penitenciaria, prevención y readaptación social que competen al Gobierno del Estado, con facultades para suscribir el presente convenio, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 78 y 86 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 16 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 1, 2, 3, fracciones VII, XV y XVI de la Ley que crea la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de México; 10, 41, 42 y 43 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 1.4, 1.5 fracción VI y 1.40 del Código Administrativo del Estado de México; y 77 fracción II, inciso g) del Reglamento de la Ley de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios.
- C. Que el Comisionado Estatal de Seguridad Ciudadana, Licenciado en Derecho Eduardo Valiente Hernández, se encuentra facultado para suscribir el presente documento, en términos de lo dispuesto por los artículos Sexto Transitorio del Decreto número 361, de la Honorable "LVIII" Legislatura del Estado de México publicado en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno", en fecha 17 de diciembre del 2014; 6 y 8 fracciones XXIII, XXVIII





y XXXV, de la Ley que crea la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de México; 16 apartado A fracción VIII y apartado B fracciones III y XII de la Ley de Seguridad del Estado de México.

- D. Que la Dirección General de Prevención y Readaptación Social, de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana, es la encargada de organizar, dirigir, administrar y supervisar el funcionamiento de los Centros Preventivos y de Readaptación Social, la Escuela de Reintegración Social para Adolescentes, los albergues temporales y las preceptorías juveniles regionales de la Entidad; además, de administrar y coordinar los programas de los centros preventivos y de reinserción social, la Escuela de Reintegración Social para Adolescentes, los albergues y las preceptorías juveniles regionales; y formular y ejecutar, previa autorización del comisionado, programas y acciones de educación especial para los internos y los adolescentes en conflicto con la ley, así como encausarlos hacia actividades formativas y laborales que fortalezcan su rehabilitación y reinserción socio familiar; lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 6 fracción IV, 13 y 18 fracciones I, II, IV, VI y XXI del Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana.
- E. Que el Director General de Prevención y Readaptación Social, de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana, Maestro Luis Arias González, se encuentra debidamente facultado para participar en la suscripción del presente Instrumento de conformidad con lo establecido en los artículos 13 y 14 fracciones I, IX, XIV y XXIII del Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de México.
- F. Que para los efectos legales de este convenio, señala como su domicilio, el ubicado en la Calle: Marie Curie, número 1350 esquina Paseo Tolloca, Colonia San Sebastián, Toluca de Lerdo Estado de México, Código Postal 50090.

III. DE "LAS PARTES":

- A. Que una vez reconocida su capacidad y personalidad, es su voluntad suscribir el presente Convenio, a fin de contribuir mutuamente en el cumplimiento de las responsabilidades, promover el mejoramiento, la superación y comprometerse a apoyar a las áreas de interés común en beneficio de la comunidad.
- B. No existen vicios de consentimiento que puedan invalidar este acto.

Expuesto lo anterior, "LAS PARTES" manifiestan estar de acuerdo en todo lo que establecen las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO

El presente instrumento, tiene por objeto establecer las bases y regular el procedimiento para la impartición del Bachillerato Universitario a Distancia UAEM (BUAD), a los internos de los





Centros Preventivos y de Readaptación Social y de la Escuela de Reintegración para Adolescentes perteneciente al Gobierno del Estado de México.

SEGUNDA. COMPROMISOS DE "LAS PARTES":

- I. **"LA SECRETARÍA"** a través de la Dirección General de Educación Continua y a Distancia se compromete a:
- a) Aportar el plan de estudios vigente y programas de estudio de sus ocho trimestres que incluyen treinta y tres asignaturas; así como el calendario de preinscripción, inscripción y reinscripción, y demás información que se requiera del Bachillerato Universitario UAEM objeto del presente instrumento jurídico;
 - b) Aportar la plataforma tecnológica Seduca desarrollada por **"LA SECRETARÍA"** para la operación del Bachillerato;
 - c) Proporcionar la información necesaria para la difusión y promoción del Bachillerato Universitario UAEM desde donde los alumnos podrán acceder a dicho bachillerato;
 - d) Proporcionar a **"LA COMISIÓN"** el material de difusión y promoción del Bachillerato Universitario UAEM, tal como la convocatoria, trípticos y volantes;
 - e) Ofrecer a todos los estudiantes el total del beneficio (beca) gratuidad establecido en el presente instrumento legal, durante su vigencia, así como el plan de estudio objeto del presente Convenio;
 - f) Aplicar a los aspirantes registrados, el examen de ubicación de Habilidades Informáticas;
 - g) Capacitar, contratar, dar seguimiento y realizar el pago correspondiente a los asesores, tutores y personal administrativo que participarán en el programa académico objeto del presente Convenio;
 - h) Dar la formación y capacitación a los responsables de sede de los Centros de Readaptación que proponga **"LA COMISIÓN"** para que puedan desarrollar las actividades académicas y administrativas establecidas por **"LAS PARTES"** dentro del programa de Bachillerato Universitario UAEM;
 - i) Realizar el registro e inscripción de los alumnos al Bachillerato Universitario a distancia UAEM;
 - j) Impartir a los estudiantes inscritos, las asignaturas del Bachillerato Universitario a distancia UAEM objeto de este instrumento legal;





- k) Evaluar los materiales de las asignaturas, con objeto de actualizarlos y adecuarlos, como parte de un programa de mejora continua que incluirá acciones de investigación e innovación didáctica y de gestión educativa;
- l) Otorgar la normatividad vigente que deberán de observar los alumnos inscritos en el Bachillerato Universitario a distancia UAEM;
- m) Expedir credenciales a los alumnos del Bachillerato Universitario a distancia UAEM;
- n) Garantizar y proporcionar la infraestructura tecnológica y recursos humanos necesarios para la operación de Bachillerato Universitario a distancia UAEM;
- o) La administración escolar del objeto de este Convenio, estará a cargo de **"LA SECRETARÍA"**, por lo que cualquier situación de solicitud de información concernientes a este rubro será responsabilidad de ésta;
- p) Mantener informada a **"LA COMISIÓN"** del estatus académico de cada uno de los alumnos inscritos al concluir cada uno de los trimestres.

II. **"LA COMISIÓN"** se compromete a:

- a) Publicar de manera coordinada con **"LA SECRETARÍA"** a través de la Dirección General de Educación Continua y a Distancia, la convocatoria y los resultados de acceso para el Bachillerato Universitario a distancia UAEM, conforme a los programas de trabajo y calendarios trimestrales previamente establecidos por **"LAS PARTES"**;
- b) Apoyar en la administración, registro y recepción de los documentos solicitados a los aspirantes a ingresar al Bachillerato Universitario a distancia UAEM, y proporcionar a **"LA SECRETARÍA"** a través de la Dirección General de Educación Continua y a Distancia los datos y documentos requeridos para su inscripción;
- c) Garantizar y proporcionar la infraestructura física, así como los equipos de cómputo e internet en los Centros que administra actualmente **"LA COMISIÓN"**;
- d) Difundir y promocionar el Bachillerato Universitario a distancia UAEM desde donde los alumnos podrán acceder a éste;
- e) Proporcionar a **"LA SECRETARÍA"** a través de la Dirección General de Educación Continua y a Distancia todos y cada uno de los documentos de los internos que participarán en el Bachillerato Universitario a distancia UAEM;
- f) Cumplir con el plan de estudios vigente y programas de estudio de sus ocho trimestres que incluyen treinta y tres asignaturas; así como el calendario de preinscripción,





inscripción y reinscripción, y demás información que se requiera del Bachillerato Universitario a distancia UAEM;

- g) Presentar en tiempo y forma el nombre de los responsables por Institución Penitenciaria que conocerán de la plataforma tecnológica Seduca desarrollada por "LA SECRETARÍA" para la operación del Bachillerato;
- h) Que los aspirantes registrados, presenten el examen de ubicación de habilidades Informáticas;
- i) Vigilar que se dé cumplimiento a la normatividad vigente que deberán de observar los alumnos inscritos en el Bachillerato Universitario a Distancia UAEM;
- j) Resguardar la infraestructura tecnológica y recursos humanos necesarios para la operación de Bachillerato Universitario a Distancia UAEM;

III. "LAS PARTES" se comprometen a:

- a) Ofertar el examen de habilidades informáticas y el plan de estudios objeto del presente instrumento legal conforme a los compromisos previamente establecidos en los programas de trabajo adicionales desarrollados trimestralmente, de acuerdo con la capacidad de recursos humanos y de infraestructura con que cuentan;
- b) Realizar de manera conjunta una evaluación integral al final de cada trimestre del programa académico objeto de este instrumento jurídico. Esta evaluación será realizada por quienes designen;
- c) Las comunicaciones de cualquier tipo que deban hacerse "LAS PARTES", deberán dirigirse a los domicilios señalados en el apartado de declaraciones de este convenio; si es el caso "LAS PARTES" informarán por escrito el cambio de domicilio que llegaran a realizar;
- d) Definir por escrito y como máximo en un término de treinta días hábiles de anticipación, cualquier actividad adicional a desarrollar relacionada con el objeto del presente Convenio;
- e) Las demás que acuerden "LAS PARTES" para el cumplimiento del objeto del presente Convenio.

TERCERA. COMITÉ TÉCNICO

Para la instrumentación y ejecución de los programas y acciones que se deriven del presente instrumento jurídico "LAS PARTES" están de acuerdo en integrar un Comité Técnico el cual se formará de la manera siguiente:





- **“LA COMISIÓN”**: designa como responsable al Maestro Luis Arias González, Director General de Prevención y Readaptación Social.
- **“LA SECRETARÍA”**: designa como responsable al Maestro Ezequiel Jaimes Figueroa, Director de Educación Continua y a Distancia.

Para efectos del seguimiento y evaluación, **“LAS PARTES”** acuerdan que los responsables podrán a su vez, designar a los funcionarios del nivel jerárquico inmediato inferior, para que los asistan a las funciones encomendadas o en su caso los suplan en sus ausencias.

CUARTA. FUNCIONES DEL COMITÉ TÉCNICO.

Dicho Comité tendrá las siguientes funciones:

- 1) Establecer un programa de trabajo y los mecanismos de seguimiento correspondientes;
- 2) Elaboración y revisión de proyectos que atiendan las actividades mencionadas en el objeto;
- 3) Dirimir y resolver cualquier controversia sobre la interpretación, ejecución, operación o incumplimiento del presente Convenio o de los instrumentos que dé él se deriven;
- 4) Rendir un informe en forma anual, de las actividades desarrolladas;
- 5) Proponer a los referidos titulares la adición de otras instituciones que puedan contribuir al objeto del presente Convenio, y
- 6) Las demás que acuerden de manera conjunta y que permitan el mejor desarrollo de las funciones anteriores.

El Comité Técnico podrá sesionar en cualquier tiempo a solicitud de **“LAS PARTES”**, con la finalidad de discutir y en su caso, aprobar las propuestas de trabajo que estas presenten.

Asimismo, para el debido cumplimiento del objeto del presente convenio **“LAS PARTES”** acuerdan que podrán constituir en cualquier momento grupos de trabajo, cuyas funciones permitan la elaboración y revisión de proyectos que atiendan las actividades mencionadas en el objeto.

En cada reunión del Comité se deberá levantar un acta administrativa que refleje los puntos resolutivos a efecto de que, en su caso cuando así se requiera, se formalicen dichas resoluciones mediante acuerdos por escrito firmado por los representantes de cada una de **“LAS PARTES”**.





QUINTA. CERTIFICACIÓN

Los Diplomas y Certificados parciales o totales que avalen los grados académicos de aquellos estudiantes que cumplan con todos los requerimientos académicos y administrativos, serán otorgados por "LA SECRETARÍA" a través de la Dirección General de Educación Continua y a Distancia.

Así mismo, "LA COMISIÓN" emitirá un documento de manera paralela en el cual, se haga saber de la participación que tuvo el mismo en los estudios del Bachillerato Universitario a Distancia UAEM (BUAD) a favor de los estudiantes.

SEXTA. RELACIÓN LABORAL

La relación laboral se mantendrá en todos los casos, entre la parte contratante y su personal respectivo, aun cuando se trate de trabajos realizados conjuntamente y que se desarrollen en las instalaciones o con equipo de cualquiera de "LAS PARTES". En ningún supuesto podrá considerarse a la otra parte como patrón sustituto, quedando fuera de toda responsabilidad en asuntos relacionados con dicho personal.

SÉPTIMA. CONFIDENCIALIDAD

"LAS PARTES" guardaran absoluta confidencialidad, respecto de los trabajos e información que intercambien o se originen en cumplimiento al presente Convenio y sólo podrán divulgarla con la autorización previa y expresa de parte titular de la misma.

En caso de que "LAS PARTES" contraten con algún tercero trabajos que requieran la información, celebrará con dicho tercero el Convenio de Confidencialidad respectivo, en los términos que aseguren la protección y confidencialidad de la información manejada o proporcionada.

OCTAVA. DE LA SUFRAGACIÓN DE GASTOS

Toda vez que en el presente Convenio no se establece contraprestación alguna, "LAS PARTES" acuerdan que los gastos generados para la realización del objeto del presente Convenio serán sufragados por cada una de ellas en la medida de sus posibilidades y en atención a su disponibilidad presupuestal.

NOVENA. PROPIEDAD INTELECTUAL

La propiedad intelectual que derive de los trabajos y publicaciones realizadas por motivo de este instrumento, estará sujeta a las disposiciones legales aplicables de ambas Instituciones y a los acuerdos que concreten "LAS PARTES" y se inserten en los instrumentos específicos que sobre el particular suscriban, otorgando el reconocimiento correspondiente a quienes hayan intervenido en la ejecución de dichos trabajos, en términos de la Legislación aplicable.





DÉCIMA. USO DE ESCUDOS Y LOGOS.

Ninguna de "LAS PARTES" podrá utilizar el nombre, logotipos y/o escudos de la otra parte, sin previo consentimiento por escrito de la parte titular.

DÉCIMA PRIMERA. PROTECCIÓN DE DATOS.

"LAS PARTES" convienen que los datos personales serán utilizados y procesados sólo para los propósitos del presente instrumento legal, y de los consecuentes instrumentos jurídicos que del mismo deriven, en sujeción a los principios de veracidad, consentimiento, información, calidad, lealtad, finalidad, proporcionalidad y responsabilidad, en términos de la Legislación aplicable.

DÉCIMA SEGUNDA. VIGENCIA

La vigencia del presente Convenio iniciará partir del momento de su firma y hasta el catorce de septiembre del dos mil dieciocho. Su terminación anticipada, modificación o renovación deberá ser solicitada por escrito por la parte interesada, en la inteligencia de que los trabajos que se encuentren en realización, continuarán bajo las condiciones originales hasta su conclusión.

DÉCIMA TERCERA. CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR

Queda expresamente pactado que "LAS PARTES" no tendrán responsabilidad civil por los daños o perjuicios que pudieran causarse como consecuencia del caso fortuito o fuerza mayor, particularmente por el paro de labores académicas o administrativas, en la inteligencia de que una vez superados estos eventos, se reanudarán las actividades en la forma y términos que determinen "LAS PARTES".

DÉCIMA CUARTA. TERMINACIÓN ANTICIPADA

Se podrá dar por terminado anticipadamente este Convenio por común acuerdo de "LAS PARTES", cuando concurran razones de interés general o bien, cuando por causas justificadas se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionará algún daño o perjuicio a cualquiera de éstas.

DÉCIMA QUINTA. RESCISIÓN

El incumplimiento de las obligaciones pactadas en el presente instrumento legal por cualquiera de "LAS PARTES", dará derecho a que la parte afectada pueda rescindirlo sin responsabilidad para ésta y sin necesidad de declaración judicial.

DÉCIMA SEXTA. CONTROVERSIAS

"LAS PARTES" manifiestan que el presente Convenio y los programas que del mismo deriven, son producto de buena fe, por lo que realizarán todas las acciones posibles para su





debido cumplimiento. Para el caso de presentarse alguna discrepancia sobre la interpretación o cumplimiento, "LAS PARTES" convienen que lo resuelvan de común acuerdo.

LEÍDO EL PRESENTE CONVENIO POR "LAS PARTES" Y ENTERADAS DE SU CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL, LO FIRMAN POR DUPLICADO AL MARGEN DE TODAS LAS HOJAS, A EXCEPCIÓN DE LA ÚLTIMA QUE SE FIRMA AL CALCE, DE CONFORMIDAD Y PARA DEBIDA CONSTANCIA, EN LA CIUDAD DE TOLUCA, DE LERDO, ESTADO DE MÉXICO, A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

POR "LA SECRETARÍA"

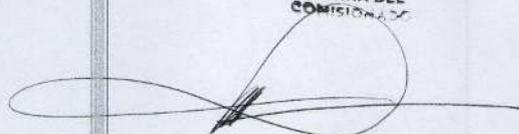
POR "LA COMISIÓN "


 DR. EN EDU. ALFREDO BARRERA BACA
 SECRETARIO DE DOCENCIA



 LIC. EN D. EDUARDO VALIENTE HERNÁNDEZ
 COMISIONADO

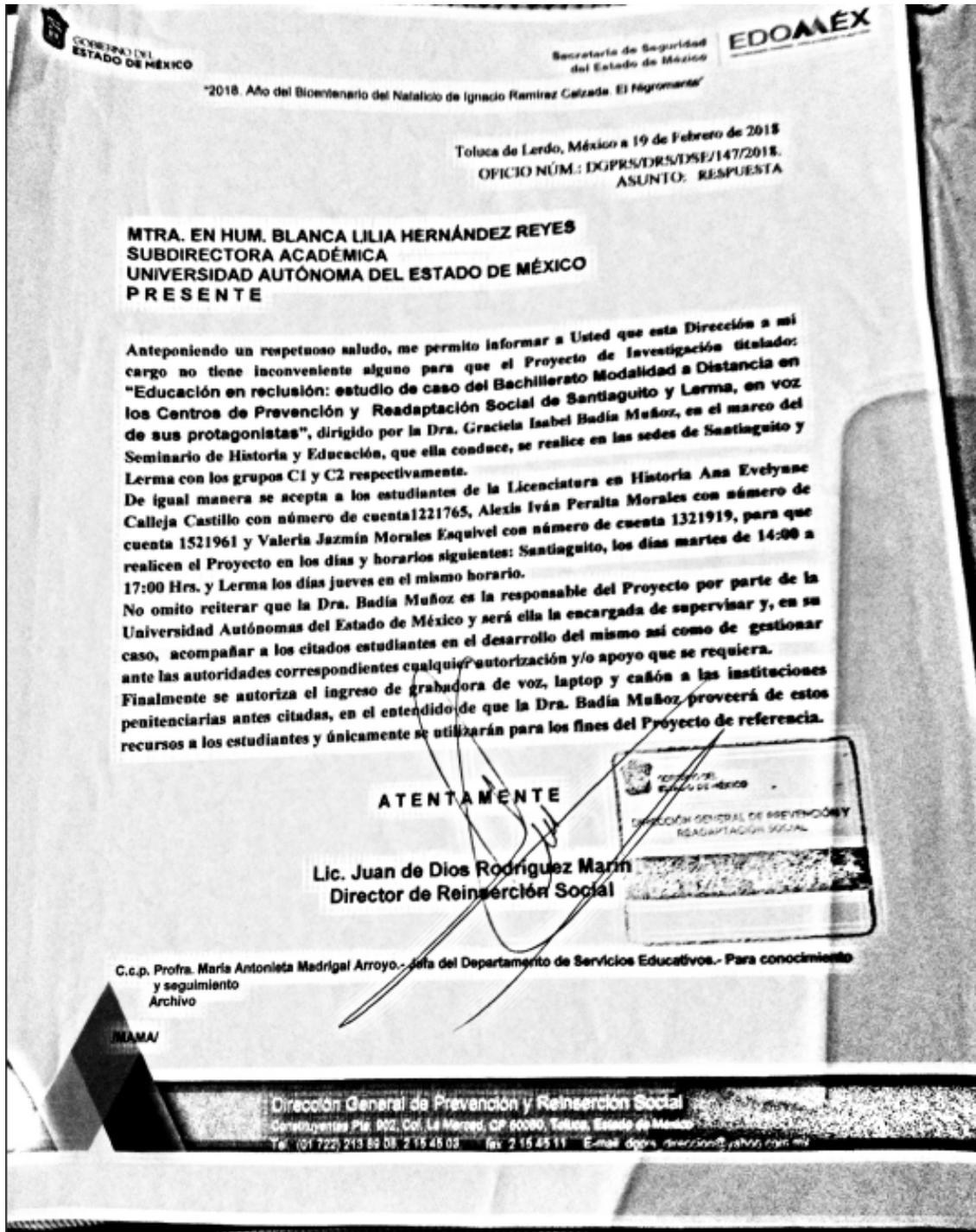

 MTR. EZEQUIEL JAIMES FIGUEROA
 DIRECTOR DE EDUCACIÓN CONTINUA
 Y A DISTANCIA


 MTR. LUIS ARIAS GONZÁLEZ
 DIRECTOR GENERAL DE PREVENCIÓN
 Y READAPTACIÓN SOCIAL

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS 10/10 FORMA PARTE INTEGRAL DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE CONCERTACIÓN A CELEBRARSE ENTRE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DOCENCIA CON LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, EN FECHA DIECISÉIS DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS. CONSTE.



Anexo 2: Solicitud de permiso de acceso



Anexo3: Junta sobre el programa BUAD para CPRS

En un primer momento este proyecto lo iniciamos con 116 personas o privadas de la libertad hasta el día de hoy lo que tenemos registrado las cifras son de 83 que permite que los equipos de cómputo sean distribuidos y ya no nos peleamos tanto con los tiempos esa es una de las partes y la otra de las personas privadas de la libertad que se han estado familiarizando con lo que es la dinámica de lo que es esta modalidad, el uso de esta herramienta que en un principio fue un poco difícil para ellos no solamente para la población privada sino también para quienes nos estamos apoyando.

Este es un programa en donde estamos vinculados lo que es el gobierno del Estado, nuestra Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana [...] y por supuesto la Universidad Autónoma del Estado de México.

Les comenta que para esto tuvimos que cubrir una serie de requisitos no fue de la nada desde preparar a las personas, identificar a la población que realmente puede contar con los documentos oficiales tanto acta de nacimiento y su certificado para poderlos incorporar porque están privados de la libertad muchos de ellos están en abandono familiar o incluso no tienen documentación que los respalde a esto es sumado que son personas adultas que no tuvieron acercamiento por más de 10 años a la tecnología

...tuvimos que tomar un curso de capacitación para entender de qué se trataba esta modalidad desde ahí empezamos a ver qué no es tan fácil pero el reto lo tenemos...

La firma de un convenio que firma la universidad que se firma la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana y empezamos con la siguiente fase a habilitar los espacios correspondientes en donde tuvimos una entrega de 33 equipos de cómputo por parte de la universidad nosotros lo que teníamos que hacer teníamos que integrarlas al sistema de internet y las instituciones penitenciarias meter internet en un centro preventivo es de riesgo y continúa siendo de riesgo de hecho hemos tenido algunas situaciones en donde la población se empieza a familiarizar y

entonces ahora si empiezo a navegar nos ganan, tienen créanme de todo el tiempo o no se la capacidad simplemente por algo están ahí, ya cuando tienen la tecnología entonces empezamos a instalar los equipos de cómputo en los centros preventivos de Lerma, Tlalnepantla, Santiaguito y ... pero tenemos otras dos sedes lo que es Ecatepec y Otumba centro que no vienen aquí porque desafortunadamente no teníamos equipos de cómputo en Ecatepec fue un centro que entró de emergencia en donde teníamos a la población que nos demanda pero no tenemos tecnología, arrancamos ahí con equipos armados, pero finalmente teníamos equipo, teníamos dos equipos para 16 personas privadas de la libertad y seguimos teniendo el problema pero los resultados ahí están, en Otumba lo que teníamos eran cuatro internas y un solo equipo pero así como quien presta el equipo para arrancar... por eso no viene en esta parte de habilitación porque la parte que teníamos era si tenemos el espacio ... pero ya tenemos uno, finalmente, tenemos la infraestructura en los centros preventivos y entonces decimos quienes somos al final de cuentas nosotros para ustedes como institución nosotros somos la Dirección General de Prevención de Reinserción Social es una institución de seguridad pública que tiene como uno de sus objetivos proporcionar de manera obligatoria con fundamento en lo estipulado en el artículo tercero y dieciocho por eso tenemos que brindar educación y el artículo 18 que el proceso de reinversión nos dice que el proceso de inserción está fundamentado en la educación la cultura y el deporte así como el trabajo, entonces eso es lo que nos obliga a que demos la atención educativa a las personas privadas de la libertad, lógicamente nosotros no solo es bachillero lo que proporcionamos en las instituciones penitenciarias, también lo que es alfabetización primaria y secundaria pero bajo la modalidad de educación para los adultos y si ustedes se dan cuenta la educación para los adultos ni lleva computación ni lleva inglés entonces también es otra de las situaciones en donde si esta están preparados pero no con la calidad que se quisiera, sin embargo, aunado a eso nuestro objetivo no solo es que proporcionamos educación básica, sino que también estemos fundamentados con un modelo de educación penitenciaria, lo es fundamental que las persona también adquiera hábitos positivos para que efectivamente esas persona privadas de la libertad procuren generar nuevas

emociones positivas, que los conlleven a que cuando los reincorporamos sean mejores personas a través de normas, valores y habilidades pues es uno de los objetivos principales, si es cierto la parte formativa pero lo que nos preocupa más es el ser humano cambie su conducta que cuando lo regresemos efectivamente tenga un proyecto de vida diferente al que tenía antes de ingresar, eso lo vamos sumando y sobre eso tienen que estarlo trabajando nuestros maestros independientemente de la modalidad que tenga sí.

Estamos hablando de que somos el seis pero en realidad nosotros somos veintiún centros penitenciarios de reinserción social distribuidos con la dirección penitenciaria que está en Netzahualcóyotl y es centro de internamiento para adolescentes que es la Quinta del Bosque, actualmente contamos con 25 850 adultos privados de la libertad y 133 adolescentes, de todo esto únicamente estamos atendiendo a 83 esto que significa para nosotros designar a seis profesores en este proyecto, creemos que también es un alto costo por qué tener grupos de 16 o 19 de 7 mientras sus compañeros maestros están atendiendo a grupos de 100, 80, 120.

En el Estado lo tenemos dividido por coordinaciones y núcleos escolares tenemos veintitrés núcleos escolares en todo el estado y de estos veintitrés núcleos escolares tienen todos ellos una estructura con facilitadores educativos que son los maestros, el maestro está aquí está denominado como facilitador en todo el Estado tenemos 140 facilitadores educativos para atender a los 25 000 personas privadas de la libertad, no tenemos la capacidad de infraestructura pero sí les puedo decir que al día de hoy estamos atendiendo a 130 personas privadas de la libertad y 140 maestros entonces incluyendo lógicamente en este grupo a modalidad de bachillerato.

Los centros cedes en donde los tenemos es el centro preventivo de Santiaguito y el centro preventivo de Lerma, en donde está la maestra Beatriz, el centro preventivo de Ecatepec que es el grupo número tres en el que está la maestra Lupita, el grupo de Otumba centro que es el grupo tres aquí vamos a hacer nuevamente un ajuste este el asesor y por lo mismo que les contaba la población nos gana y que otra vez

nos volvió a ganar la población para conectarse con la redes sociales eso lo tenemos que sancionar y no solamente a la población sino también a quien está como responsable en el proyecto entonces igualmente eso va a hacer que tengamos que hacer un ajuste lo va a retomar la directora no vamos a parar vamos a seguir pero si vamos a tener que hacer algunos ajustes que ya estamos ahorita nosotros precisando [...] en el centro preventivo de Tlalnepantla que es el grupo número 4 y el centro de internamiento para adolescentes que es el número 5

Todos los centros penitenciarios cuentan con un profesor como responsable de organizar los horarios de atención pero tomando en cuenta el número de alumnos inscritos tomando en cuenta el número de equipos de cómputo y sobre todo tomando en cuenta las normas institucionales que son pases de lista, horarios de comida, audiencias, cacheos, actividades cívicas, actividades deportivas, problemas de acceso de internet, fallas de energía que ahorita con las lluvias es fatal y lo que es la cuestión de la energía eléctrica en este trimestre fue algo que fue creo que rompimos récord en que el internet si no había estaba lento o no había.. Si fallas eléctricas y no es solamente de los centros penitenciarios ha sido igual a nivel de oficinas dices oye esto no funciona entonces eso se nos complica a que se venga dando en los que es cacheos y todo esto porque de alguna manera si la autoridad ve que se está vulnerando la seguridad no la gente del bachillerato sino a nivel general [...]hay gente que se ha preliberado de esta modalidad y que es lo que nos ha generado un poco las bajas no ha sido porque la gente no alcance el objetivo esté o conocimientos la mayoría es porque ha alcanzado su libertad sobre todo en la escuela de adolescentes con la nueva entrada de la ley ustedes la han escuchado en los medios de comunicación es una ley muy permisiva , muy blanda y quiero decirles que de un grupo de 354 adolescentes que teníamos tenemos 130- 135 alumnos de esa magnitud estamos entonces eso fue lo que nos generó la mayor parte de bajas

Y tenemos que en el centro preventivo de Santiaguito tenemos 19 alumnos tenemos 8 equipos de cómputo y ahí estamos para atender con los ocho equipos a los 19 alumnos se han dividido en tres horarios en esos tres horarios son de lunes a viernes

uno es de 9- 11:30, el otro es 11:30 – 15:00 y el de 15:00- 18:00 es decir estamos atendiendo en promedio entre 12 máximo 15 horas a la semana estos horarios los determina la maestra y va a decir quién entra en esto. Porque igualmente ellos van observando quienes tienen mayores habilidades y dicen necesita una hora más hasta para capturar entonces puede decir una hora más, el maestro es el que decide usted entra en este horario de acuerdo con las capacidades que ellos van observando en donde ellos necesitan un poco más de tiempo.

En el centro preventivo de Lerma teníamos 22 alumnos al inicio y tenemos actualmente a 17 pero de estos 17 tenemos a personas preliberados y que continúan sus estudios pero que de alguna forma nos permite ya no utilizan la computadora de la institución entonces eso nos ha permitido antes teníamos tres horarios ahora por lo menos tenemos dos horarios turno matutino y vespertino lo manejamos matutino y vespertino porque pueden entrar a partir de las 9:30 o de las diez dependiendo de la organización del área de seguridad y custodia y todo lo que se necesite para que a gente pueda ingresar para ingresar tenemos que hacer pases de lista horarios listas en donde el custodia nos pasa al área tenemos que seguir un protocolo de seguridad entonces y ahí es un centro donde ahorita aparentemente tenemos en promedio veinte horas a la semana a lo mejor por eso de repente en alguno yo no tengo tantos problemas si han subido sus tareas pero depende mucho de las condiciones de la institución penitenciaria el otro centro preventivo que tenemos es el de Ecatepec que ahí sí reitero la maestra hace maravillas tenemos 16 alumnos actualmente con 4 equipos de cómputo, tenemos la maestra lo que está haciendo es que hace tres horarios en donde les da una hora y media en promedio a cada uno, porque tenemos 4 equipos de cómputo y tenemos que aprovecharlo al máximo si nos ha generado problemas de que la población diga es que todavía no termino pero también esta con la presión del otro de que ya llegue y empezó mi horario entonces tenemos que también aceptar estar lidiando con esta situación y quiero decirle que finalmente es un grupo que se ha mantenido los 16 que iniciamos somos los 16 que continúan y ahí la gente está comprometida es el educando el que esta con esta responsabilidad sumada lógicamente la compañía de nuestros asesores ahí en promedio son de 7 horas a siete horas y media por

semana entonces se los comento porque si dividimos las cinco asignaturas y nos toca como una hora con 10 minutos en Otumba tenemos tres internas con un solo equipo de cómputo y se están dividiendo los horarios entre turno matutino y vespertino aquí es en donde ahorita tenemos porque se introdujo una computadora personal pero es ahí en donde se hizo mal uso porque no se tenían los candados correspondientes como los que tenemos habilitadas entonces ya vimos no lo podemos hacer tan fácilmente como que meta su computadora que traiga el maestro la suya ya hicieron de las suyas lógicamente esto tiene consecuencias para ambas partes el otro centro preventivo es Tlalnepantla con 21 alumnos y 10 equipos de cómputo la maestra los tiene divididos en dos horarios de la 9- 12:30 y de las 15- 17:30 de lunes a viernes en uno tiene un promedio de 16 horas a la semana y el otro de 12 horas ahí todavía ha sido un poco más organizado por el número de computadoras que se han estado... Y la escuela de adolescentes que tenemos a siete alumnos con 6 equipos de cómputo con tres horarios dirían porque si tenemos el mismo equipo de cómputo y podrían tener casi el día completo aquí son por cuestiones de seguridad y por sectores en el caso de los adolescentes de acuerdo a las características de los delitos que han cometido los tenemos que dividir y no podemos juntarlos es decir de un modo o de otro... tengamos seis equipos y entran dos en un turno, tendrán que estar esos dos en vigilancia, los otros tres en otra vigilancia y la que tenemos una mujer ahí y la mujer tiene que estar sola trabajando entonces por eso son tres horarios si entonces esa es la dinámica y mientras no estén en horario no tienen acceso a los equipos de cómputo entonces ahí tenemos en promedio 10 horas de trabajo esta es la estructura bajo la cual trabajan nuestros maestros esta es la estructura que damos a conocer a un inicio sobre todo para que comprendan la necesidad no estamos pidiendo que también nos permiten que sea todo permisible si en cuanto a los contenidos pero sí que de alguna manera cuando a veces solicitamos el apoyo a la coordinación general de este bachillerato hay un porque, hoy no pudieron acceder porque tenemos cacheo sabe que hoy no podemos acceder porque ahorita todos los centros se van a estar sometiendo a las condiciones de lo que es etapas de certificación en cuanto son medidas de seguridad entonces hay otras cuestiones de protocolo que tenemos que seguir

institucionalmente entonces todo eso nos ha afectado sin embargo ante todo eso yo reitero este de 116 a 83 a la mitad de camino que vamos creo que no estamos hablando de una gran disertación de alumnos si consideramos que los que han sido de baja fue porque se fueron en libertad no porque los señores no hayan tenido la capacidad para continuar académicamente

Las calificaciones se tienen que expresar numéricas la mínima es de 6, para que el alumno pueda pasar son dos evaluaciones primer parcial, segundo parcial y las dos les genere el ordinario para la captura de calificaciones, es muy importante que ustedes lo tengan bien definido en SEDUCA hemos tenido detalles de que algunos se integran otros pues ya tiene experiencia en plantel preparatoria o licenciatura y pues ahí les pedimos mucho que pues al momento de colocar las calificaciones coloquen lo que es casos concretos hay ocasiones que le ponen el 10 al capturar y pues solo se les convierte a 1.0 entonces siempre tiene que ser el entero con el decimal cuando el alumno no haya cumplido con ciertos requisitos para tener derecho al examen departamental se le anotará la calificación correspondiente aquí se refiere a la cuestión de actividades hay ocasiones que las actividades que les designa a los alumnos pues solamente no las concluyen o a veces realiza una que otra entonces únicamente se les coloca esa calificación que cubra las actividades que el haya cubierto evaluaciones en períodos señalados en el calendario escolar obviamente pues ahorita se está checando esa cuestión de la aprobación para que lo comienzan a distribuir y ya tengamos todas las fechas en concreto la aplicación de las evaluaciones solamente es responsabilidad de ustedes aquí lo que tienen ustedes lo que compaginan en la plataforma SEDUCA que sea realmente lo que se captura en sí. La captura en la parte decimal el alumno si se encuentra inscrito y no realizó la actividad porque hay ocasiones en que eso no sucede tenemos que si está dado de alta pero no nos da ninguna señal de realizar alguna actividad pues simplemente se les coloca cero cuando el alumno ya se llega a dar de baja inmediatamente ustedes ya lo ven reflejado en SEDUCA si no es así obviamente se da por entendido ... normalmente si el alumno contiene tres o más asignaturas reprobadas del mismo trimestre ya el alumno no tiene derecho a ningún examen ni a ningún extra o título normalmente aquí procuramos

que esa cuestión procuramos se haga de manera manual en el sistema para que ya en su momento en el correo en SEDUCA yo les envié una tabla donde ya viene precisamente por grupo, por trimestre y qué alumnos son y que se les tiene que colocar el S/D por eso es muy importante lo vamos a ver más adelante les pido a ustedes la captura de sus calificaciones en tiempo y forma. Nuevamente el alumno tiene derecho a extra o a título, pero no lo presente solo se le coloca el NP probablemente fue la única evaluación y no la presentó únicamente se les coloca eso.

La captura del SICLE sistema de control escolar será revisado y observando por parte del área de supervisión de control escolar que es la que siempre nos ha estado auditando y las calificaciones ahora realmente como no hay papel lo van a auditar de manera electrónica donde digan si la fecha de evaluación es esta y entonces checamos, si no las observaciones van a seguir luego corrección de calificaciones ahí como comentábamos se tendrá dos días hábiles después de la captura es por eso que les pido que al momento de las evaluaciones tengan mucho cuidado, para la corrección igual será necesario entregar al área de control escolar el oficio de solicitud como siempre se ha hecho en este caso estamos vinculados a prepa 2 y va dirigido a la maestra Laura Espinoza

ANEXO 4 Entrevistas a profesoras

Beatriz Galicia Hernández 8 de marzo de 2018

¿Cuánto tiempo lleva trabajando en los C.P.R.S.?

- 8 años y algunos meses

¿Siempre ha estado en el C.P.R.S. de Lerma?

- No, Cuando ingrese estuve en la Quinta tres años, después me fui a Tenango como 2 años y medio, regrese a la quinta un año y aquí ya llevo 2 años y algunos meses

¿Como la escogieron para que estuviera en el C.P.R.S. de Lerma?

- Me dieron mi cambio, cuando me entregaron mi cambio me dijeron que me iban a explicar qué grupos se me iban a asignar y como iba a trabajar y cuando llegó aquí el antiguo director escolar el Profesor Víctor Manuel Conde Aguilar me informa que me va a entregar un grupo que se tiene que preparar para el Bachillerato Universitario a Distancia y es ahí donde me informan que vengo a este proyecto.

¿No tenía idea?

-No, porque anteriormente en la Quinta hay también Bachillerato, entonces estaba otro profesor conmigo que también sale a otro centro Miguel Ángel Posadas Mercado y él había ido a las reuniones previas con la universidad porque en apariencia él se iba a quedar con el grupo de bachillerato en la quinta, pero hay movimientos de directores de facilitadores y todo y entonces te mueven de lugar.

Para prepararse para ser docente de aquí, ¿Qué hizo la universidad?

- Ya una vez que nos habían confirmado el grupo, nos ofrecieron dos diplomados el primero Docencia en ambientes virtuales y el segundo Elaboración de Materiales en donde elaboraban una GEI.

¿Ayudó para lo que se venía en adelante?

- No. Me pudo haber ayudado porque me muevo en mi plataforma, en mi sesión, yo ya sé para qué sirve, tuve que explicarle a los muchachos para que funcionaba, pues algunas cosas que vemos que a veces se elabora en la GEI, o que de repente una GEI no es tan practica para los alumnos, para esa parte si me ayuda porque es mi organización de temas, de materiales, de cómo asesorarlos, uno gestiona cosas para este lugar, tus actividades, tus eventos y de repente por cuestiones administrativas con la universidad o alguna gestión de materiales o de habilitación de actividades no se pueden llevar a cabo, en la cuestión de asesorías la verdad a los maestros en nivel medio superior los preparan para un área en específico yo soy maestra de Educación Especial y pues realmente trabajo en el área y conozco algunas cosas y tengo herramientas, pero no tengo especialidad en inglés, matemáticas, física y química, y para la parte disciplinar no estaba preparada.

¿Cómo se seleccionaron los alumnos?

-Cuando yo llegué el grupo ya estaba seleccionado, a mí me dijeron esta es la lista son 26 y viene la segunda parte que es la entrega de documentación ya original y entonces empiezan los problemas empieza a bajar porque hay gente que te dice a mí de plano no me traerán documentación original, hay gente que te pide la oportunidad de quedarse, quedaron 22 personas y empezó el trámite.

¿Qué representa para el grupo pertenecer al BUAD?

- La cuestión de identidad, la cuestión grupal, para que el ambiente funcione se comienza a trabajar con hábitos y valores, y cuestión emocional porque es un espacio muy chiquito que de repente el que una

venga de malas contagia a todos, primero la identidad la trabajan todos juntos, trabajan con las máquinas reconocen que son parte del BUAD porque no todos suben.

¿Cómo se dividió el grupo? (2 grupos)

- En un principio de acuerdo con sus necesidades de trabajo se separaron los grupos, después de ahí quedan personalidades muy fuertes porque hay gente que se siente super inteligente y otra muy pequeña, en el siguiente trimestre se hacen cambios y los separé con la gente que tenía rezago y otro con los más fuertes; el problema que surge es que el grupo que se consolidó con gente muy fuerte empieza a generar problemáticas de disciplina, estar contra la autoridad. Tuvo que haber cambio de grupo otra vez y ahora convino fuertes con más o menos y estuvimos en paz como dos trimestres, pero el grupo que lideraba la otra persona vuelve a surgir, la estrategia es ir mirando que todos puedan lograr cosas que se descubran, porque ahorita como está consolidado los grupos mañana y tarde ya hay mayor empatía porque en este grupo de la tarde tengo personas de la tercera edad y tengo jovencitos entonces los jovencitos les ayudan, pero no implica que les hagan tareas. Les indican donde están las cosas. En la mañana tengo gente fuerte pero ya con mayores hábitos, y con mayor restricción en muchas cosas.

¿Qué problemas ha detectado en el portal?

- El problema técnico que tuvimos fue el internet en un principio, el internet que teníamos no funcionaba y tardaba las horas para abrir la página, la institución nos resolvió y nos colocó una línea exclusiva para el BUAD. Las cuestiones de luz son ambientales y temporales, tenemos la ausencia de un CPU se dañó ya no encendió dejó de funcionar, de repente la cuestión de que los videos no se ven.

¿Cómo le han funcionado las tutorías?

-Al principio cada trimestre tuve un tutor diferente y mi experiencia no fue buena, no había respuesta y uno tenía que resolver. Hubo un periodo donde tuvimos a la tutora Alma que fueron tres trimestres, en tutoría me funciono muy bien, en posterior a ello ahorita estamos en cambios es poco tiempo lo que llevo con mi tutora, pero sabes que la figura del tutor frente al asesor a veces ni siquiera está bien vista, tuve una situación con la asesora la cual no me quiso contestar. Si al tutor no le responden, no hay manera de sensibilizar, aunque exista la figura del tutor muchas veces el asesor no lo conoce.

¿Las respuestas de asesores y tutores son rápidas y resuelven los problemas?

Depende hay gente que ha sido asesor y mis respetos mandabas correo y había respuestas, pero de otros de repente no había respuestas, aunque dejes correos no hay respuestas.

¿Cuáles han sido las materias con mayor dificultad y por qué?

- inglés, ellos no tenían las bases pedagógicas. En las vacaciones nos dicen ¡qué creen se nos olvidó darles un propedéutico de inglés se los vamos a poner para vacaciones!, matemáticas, tengo gente que tiene conocimientos básicos de matemáticas, realmente el reto es que si les planteas un problema ellos van a tardar más tiempo en elaborarlo. Como institución solo suben los del BUAD. Aquí no hay monitores.

¿Cómo logra convencer a sus compañeras de que es complejo?

- Es un día a día, no me puedo involucrar con ellas en otros eventos y eso hace más peso sobre ellas y claro que no es fácil ver que tú tienes 12 y ella tiene setenta y tantos.

¿Qué le pediría a la Universidad?

- Una de las primeras cosas que pedí fue conseguir a personas de inglés, de matemáticas que vengan a explicar, yo creo que en el momento mientras están cursando es muy difícil para que te atienden y siguen en

lo suyo, entonces yo decía manden la gente antes y les damos cursos intensivos.

Le serviría una videoconferencia que explicara los contenidos de ese modulo y que explicara cómo se tiene que trabajar

- Si es motivante para ellos

¿Qué wikis funcionan para lo que se ha hecho?

- Foro, portafolios y cuestionarios. que los videos estén montados para el portal

Les serviría una guía exclusiva para C.P.R.S. y no generales

Sí, porque las instrucciones son obvias y se dan cuenta que la GEI no se preparó para ellos les piden cosas como ir a la biblioteca del pueblo del barrio en donde hayan elegido, para ellos es como recordarles su situación, la visita de ocasional de asesores es comfortable para ellos.

8 de marzo de 2018

Profesora María Luisa Suarez Arias

Soy la directora escolar, el núcleo escolar número 7 general Melchor Muzquiz

¿Cuánto tiempo lleva trabajando en el C.P.R.S. de Lerma?

8 años

¿Hace cuánto le tocó ser jefa del área educativa?

- En Almoloya de Juárez 1997, empecé a trabajar en diferentes centros en 1993 empecé en Almoloya de Juárez como facilitadora educativa lo que es maestra de grupo posteriormente en el 1997 me ascendieron con

la plaza de directora escolar. A partir del 2010 en Lerma. Conozco tres diferentes ambientes de 3 C.P.R.S.

¿Cuántos alumnos inscritos hay en el área educativa de Lerma de forma general?

- 117 alumnos

¿Cuál es el total de personas privadas de la libertad?

- Aproximado de 150

¿Cuántos maestros trabajan en el área educativa?

- 4: tres facilitadoras educativas y yo como directora

¿De las otras dos que no están en el grupo de bachillerato cuantos alumnos les toca atender?

La de primaria y secundaria tiene 67 alumnos turno matutino y vespertino. Del grupo C5 se atienden 12; 6 alumnos en la mañana y 6 en la tarde.

¿Esto le generó problemas?

- Si, en un inicio sí. Porque una maestra tiene 67, otra 38 y ella tiene 12. Por todas las actividades que realizan, las actividades de campo. La maestra del BUAD está centrada en línea de lunes a viernes y ella no podía participar en las ceremonias cívicas que son fundamentales para la reincorporación social para las personas privadas de la libertad.

¿Cómo solucionó estos conflictos?

- Incorporándonos para entenderla, porque a lo mejor una maestra puede suspender alguna actividad académica para centrarse en otra actividad artística, deportiva, ella no por las tareas y la parte cognitiva que

no la podía dejar, poco a poco la tuvimos que ir entendiendo. Se ha integrado con nosotros, se organiza y nos apoya.

¿Cómo se ha visto el funcionamiento del programa?

- En un primer momento con los equipos porque solo son 7 y eran 26 alumnos por los tiempos, ahorita ya solo son 12 y ya no hay problema porque están en dos turnos unos en matutino y otros en vespertino. Otro de los problemas era el internet porque no contábamos con un modem y se iba el internet se logró con trámites de departamentos de servicios educativos tener nuestro propio internet. Internet sostenido.

¿Este centro es de hombres y mujeres?

No, solo es de hombres.

¿Cómo se seleccionaron a los alumnos del grupo C5?

-se seleccionaron que fueran personas sentenciadas, con sentencias mayores de 10 años, que tuvieran conocimientos de computación, que fueran personas disciplinadas, que tuvieran deseos de estudiar y los documentos que se requieren.

¿La biblioteca es compartida?

- Sí, tenemos 500 libros diferentes.

¿Si alguna vez se enferma la maestra hay clase?

- No.

¿Alguien sugirió a los alumnos que entrarían al programa?

- Si, se realiza una reunión de maestros y buscamos el perfil adecuado, checamos el expediente, la edad para que sea candidato para la universidad.

¿Han notado fallas aparte del mouse y teclados?

- Si en los audífonos, en un primer momento la maestra los compraba.

¿Cómo apoya a la maestra?

- Yo le apoyo en la parte administrativa, elaboración de oficios para que pase audífonos, para que pase un mouse, las listas ellas las pasa con vigilancia cuando no llegan los alumnos a tiempo.

Rosalía Hernández Pedrero

31 de mayo de 2018

Lleva trabajando desde el año 2014

¿Qué asignaturas imparte en el BUAD?

- Me ha tocado vivir los cambios en el plan de estudios, las asignaturas que ha impartido son Diversidad y Multiculturalidad, Historia de México, Historia Universal, Arte y Cultura en el Mundo y México en el contexto internacional.

¿Cómo enseña Historia en el BUAD?

Ha sido una integración de varias cosas porque primero participe en la GEI, en la construcción del programa de Historia Universal, la oportunidad que brinda la formación en línea es que puede uno resaltar ciertas cosas abrir un mundo de posibilidades, si no lo ves no lo crees, yo me encargado mucho de darles muchos ejemplos que vean las cosas, que vean testimonios, que les permitan sensibilizarse un poco más, que piensen, debatan y formulen cuestión en ciertas cosas que interactúen.

He tratado de utilizar todas las herramientas que nos ofrece el portal SEDUCA, al inicio había más posibilidades de hacer wikis, pero se les complica a los chicos, pero he trabajado en wikis en trabajo colaborativo en ensayos, videos, chats para

que pregunten e incluso coevaluar a sus compañeros, herramientas de Portafolios en el web Quest.

¿Por qué es importante la enseñanza de Historia en el BUAD?

Primero estamos en una crisis porque las nuevas disposiciones de gobierno educativas, y de más están eliminando la Historia, hacer énfasis en línea que les quede claro para qué sirve la historia para que sepan lo que nos rodea si únicamente nos enfocamos a otras ciencias pues estamos perdiendo la parte esencial de la vida que somos, de dónde venimos, estamos empezando a poner ciertas trabas para que la gente no piense en un pasado de pobreza, de marginalidad, entonces es muy importante que se imparta la historia que se refuerce que aunque le cambien el nombre se quede la esencia de conocer de lo que somos en general.

¿A qué dificultades se ha enfrentado?

- El trabajado casi siempre en webquest, lo que ha permitido que los chicos vayan paso a paso, estos pasos les generarán un trabajo final. El problema al que nos enfrentamos es que no saben seguir instrucciones, esa es una de las limitantes de estudio, ya deberían tener ciertas competencias adquiridas, hay que recordarles que no colocan la portada, se les olvida poner las referencias, no ponen la liga. No he tenido problemas en el Portal. A veces no me deja contestar a mis alumnos en el chat.

El problema es que estamos limitados en el centro preventivo y nos tenemos que ajustar a lo que se requiera en el Centro Preventivo, nos ajustamos a los tiempos que tienen. Cada C.P.R.S. tiene sus reglas. Me gustaría que hubiera más apoyo en el sentido de materiales para que los chicos pudieran trabajar. Que hubiese más asesoramiento.

¿Qué competencias han desarrollado en la asignatura de Historia?

Con el paso del tiempo tienen que tener ciertas competencias pero a medida que avanzan y pasan de semestre te das cuenta que no han adquirido ciertas competencias, pero para ser más específico llegando a octavo trimestre han tenido competencias de relacionar sucesos acontecimientos con la vida social, porque es, entienden competencias para relacionar la vida con el pasado, aprenden a no copiar y pegar información, a redactar y elaborar un trabajo de investigación que esas son competencias que se desarrollan en la Historia, Saben el contexto, realizan un ensayo, un mapa conceptual.

ANEXO 5 Cuestionarios a estudiantes

Cuestionario

1.- Nombre Héctor Miguel M.

2.- Edad 34

3.- Trimestre 7º

4.- Delito por el que ingresó y tiempo de condena Robo con violencia a transporte público. { 5 años de los cuales llevo recluso 3 años 7 meses

5.- Explique brevemente cómo ingresó al programa de Bachillerato Universitario a Distancia Se me hizo la invitación al proyecto después de que estuve en el curso de propedéutico, y de verdad nunca imagine realizar la prepa recluso y también en línea.

6.- Explique brevemente por qué ingresó al programa de Bachillerato Universitario a Distancia Al inicio no creí que era verdad el poder seguir estudiando recluso, pero cuando ya que poco a poco se iba realizando me apegue más al proyecto.

7.- ¿Cuánto horas dedica a trabajar sobre la plataforma a la semana? 12 horas

8.- De las materias que ha cursado, ¿Cuáles le han sido más complicadas y por qué? Ética y sociedad, filosofía por que la verdad no me gusta leer, me cuesta mucho captar y sintetizar

9.- ¿Qué dificultades ha enfrentado de trabajar en la plataforma? la primera la falta de tiempo, además de que algunos tutoriales no se ven.

10.- De las asignaturas que hasta ahora ha tomado, ¿Cuáles te han gustado más? Álgebra, trigonometría, cálculo todo lo que se refiere a matemáticas me encanta.

11.- Sugerencias hacia el programa Creo que algunos videos.

12.- ¿Ha tenido dificultades con algún docente?. Describa brevemente No, Estoy muy agradecida por estar al pendiente de algún problema que se suscite.

13.- De los cursos de Historia de México e Historia Universal, ¿Tienes alguna sugerencia? ¿Te han gustado los cursos mencionados? Son muy buenos y claros, no me gusta leer pero es interesante volver a recordar el como hemos mejorado como sociedad.

José E

1

NOMBRE COMPLETO

Fecha de aplicación

COMPETENCIAS DISCIPLINARES DE CIENCIAS SOCIALES

1. ¿Puedes identificar cómo el conocimiento social visto a través de las asignaturas de Historia se encuentra en constante transformación?

- a) sí b) no c) la mayoría de las veces d) pocas veces

¿Explica cómo lo notas? *pocas veces porque me cuesta trabajo entender las cosas y necesito más tiempo*

Da un ejemplo *el ejemplo es que ago mucho tiempo*

2. ¿Logras situar hechos históricos que han tenido lugar en distintas épocas en México y el mundo y lo puedes relacionar con el presente?

- a) sí b) no c) la mayoría de las veces d) pocas veces

¿Explica cómo lo haces? *si glo xx*

Da un ejemplo *siglo de lo Madrid en el tiempo actual*

3. ¿Puedes reconocer e identificar la realidad social a partir de los procesos que la han configurado?

- a) sí b) no c) la mayoría de las veces d) pocas veces

¿Explica cómo lo haces? *con la independencia de México*

Da un ejemplo

4. ¿Puedes reconocer la interpretar tu realidad social a partir de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales que la han configurado?

- a) si b) no c) la mayoría de las veces d) pocas veces

¿Explica cómo lo haces?

Da un ejemplo

5. ¿Puedes entender las desigualdades sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género a partir de las causas?

- a) si b) no c) casi siempre d) algunas
veces

¿Explica cómo lo haces? *Que en la antigüedad las mujeres no podían votar*

Da un ejemplo *En ese entonces las familias eran más pobres por la causa del machismo...*

5. ¿Puedes establecer la relación que existe entre las causas políticas, económicas, culturales y geográficas de un acontecimiento?

- a) si b) no c) casi siempre d) algunas
veces

¿Explica cómo lo haces? *La política siempre a sido por el poder.*

Da un ejemplo *Esto causa problemas en la economía las culturales geográficas de acontecimientos en todo nuestro país bailes regionales y costumbres.*

7. ¿Puedes valorar la importancia de las leyes en un tiempo determinado?

- a) si veces b) no c) casi siempre d) algunas veces ✓

¿Explica cómo lo haces? *creo que si porque la importancia de las leyes es que la ley es ciega y su deber es ser parcial, aunque algunas veces dan fayo negativo.*

Da un ejemplo *el ejemplo lo daría de mi persona ya que yo fui juzgado sin que me comprobaran el delito.*

8. Distingues y puedes compara las características democráticas y autoritarias de los sistemas sociopolíticos.

- a) si b) no ✓ c) la mayoría de las veces d) pocas veces

¿Explica cómo lo haces? *las democracias y sistemas son cuestiones sociopolíticas estas son sus características sociales*

Da un ejemplo *que la democracia es parte de la política nacional*

9. ¿Puedes expresa ideas relacionadas con la Historia con tus palabras en un texto escrito?

- a) si b) no c) la mayoría de las veces d) pocas veces ✓

¿Explica cómo lo haces? *La Historia de México que nuestros heroes fueran los que nos dieron libertad a costa de sus vidas*

10. ¿Puedes entender el conocimiento histórico mediante representaciones gráficas como son líneas del tiempo, cuadros comparativos y mapas conceptuales?

- a) si ✓ b) no c) la mayoría de las veces d) pocas veces

¿Explica cómo lo haces? *que en los cuadros comparativos y mapas conceptuales explico con pocas palabras de lo que se trata toda la lectura*

11. ¿Identificas las ideas clave de un escrito histórico y puedes sacar conclusiones para hacer tus tareas?

- a) si b) no c) la mayoría de las veces d) pocas veces

¿Explica cómo lo haces? *las ideas y escritas historicas son las palabras más remarcadas que son las palabras que yo remarcaba para no olvidar lo que me estaba diciendo.*

12. ¿Observas que durante tus estudios adquiriste habilidades en el manejo de la computadora que antes no tenías?

- a) si ✓ b) no

¿Explica cómo lo hiciste? *ya que yo no sabia como encender la computadora*

Da un ejemplo *ya se como entrar a plataforma*

13. ¿Notas que durante tus estudios aprendiste administrar tus tiempos para entregar tus tareas en el tiempo indicado y con la forma solicitada?

- a) si ✓ b) no c) la mayoría de las veces d) pocas veces

¿Explica cómo lo haces? *si ya se que tengo que entregar mi tarea a tiempo*

Da un ejemplo *cuando me dejan tarea trato de entregarla a tiempo*

14. ¿En las actividades de la asignatura de Historia pudiste comprender y seguir instrucciones?

- a) si b) no c) la mayoría de las veces d) pocas veces ✓

¿Explica cómo lo hiciste? *me cuestra trabajo y pido ayuda a mi profesora.*

Da un ejemplo

15. ¿Las actividades de Historia pudiste ordenar información de acuerdo a categorías, jerarquías y reconocer la relación que existe entre ellas?

18 a) si b) no c) la mayoría de las veces d) pocas veces

¿Explica cómo lo haces? *ME cuesta trabajo para reconocerlos pero las ago lo mejor que puedo.*

16. ¿A través de los textos del portal y de las lecturas y videos de las asignaturas de Historia pudiste recuperar la información sintetizándola?

18 a) si b) no ✓ c) la mayoría de las veces d) pocas veces

¿Explica cómo lo haces? *NO porque todavía no se como recuperarles*

Da un ejemplo *le pido a la maestra me ayude a conseguirlo y ella me recupera el trabajo*

17. Durante tus estudios, ¿Aprendiste a usar programas para procesar e interpretar información?

a) si b) no c) la mayoría de las veces d) pocas veces ✓

¿Explica cómo lo haces? *pocas veces ya que me cuesta trabajo procesar e interpretar la información*

Da un ejemplo *no puedo procesar.*

18. ¿Pudiste elegir las fuentes de información que consideraras relevantes y confiables además de las del portal?

a) si b) no c) la mayoría de las veces d) pocas veces

¿Explica cómo lo haces? *si la información relevante es la más confiable además ay más información en el portal.*

Da un ejemplo *que la información la encuentro dentro de la escritura*

19. ¿A través de las tareas de las asignaturas de Historia pudiste identificar algunos de tus prejuicios y modificar tus puntos de vista?

- a) si b) no c) la mayoría de las veces d) pocas veces

¿Explica cómo lo haces? *Yo nunca e estado de acuerdo no la hvtuacia*

20. ¿En tus trabajos logras argumentar lo que piensas de manera clara y coherente?

- a) si b) no c) la mayoría de las veces d) pocas veces

¿Explica cómo lo haces? *son pocas veces que en mi argumentación
ponga lo que pienso depende del caso*

21. ¿Das seguimiento a las partes que integran tus trabajos verificando que se correlaciones y que concuerden con las instrucciones?

- a) si b) no c) la mayoría de las veces d) pocas veces

¿Explica cómo lo haces? *sigo todas mis trabajos viendo que se relacione
y concuerde con las instrucciones que me den.*

22. ¿Identificas las asignaturas, temas y actividades que no te gustan o que te cuestan más trabajo dandoles mayor cuidado?

- a) si b) no c) la mayoría de las veces d) pocas veces

¿Explica cómo lo haces? *si pongo mayor atención a las que no me
gustan y trato de contestar lo más acertado posible*

23. ¿Qué resuelves primero, las actividades que te gustan y se te facilitan o las que te cuestan mucho trabajo?

*Resuelvo las que me gustan y dejo las difíciles
al ultimo*

24. ¿Has encontrado relación entre los contenidos de las diferentes asignaturas con Historia de Universal e Historia de México? *si que la Historia Universal y la Historia de México éstas dos Historias han tomadas de la mano*

25. Existe correlación en general entre las asignaturas

- a) si b) no c) la mayoría de las veces d) pocas veces

¿Explica? *Que la relación entre Historia Universal e Historia de México su relación es el tiempo*

26. ¿Aplicas saberes aprendidos a tu su vida cotidiana?

- a) si b) no c) la mayoría de las veces d) pocas veces

¿Explica? *si lo aplico a diario ya sea con una lectura, un evento, una historia o anécdota.*

27. ¿Reconoces en los temas de historia la relación que existe entre las temáticas económicas, políticas y sociales con el daño ambiental en un contexto global?

- a) si b) no c) la mayoría de las veces d) pocas veces

¿Explica? *Que la situación político, social, el daño que ésta causando en nuestro sistema global está causando mucho daño y no se base nada*

28. ¿Reconoces entre los temas de Historia que se analice los problemas de género equidad y falta de oportunidades?

- a) si b) no c) la mayoría de las veces d) pocas veces

¿Explica? *creo que siempre se analiza el problema y la equidad y falta de oportunidades que hay en nuestro país*

Nombre completo:

C Jaime Rafael

Contesta el siguiente cuestionarios considerando los atributos de las competencias que que has aprendido durante el programa el bachillerato:

Ciencias sociales

1. Identifica el conocimiento social y humanista como una construcción en constante transformación.
a) Siempre B) La mayor parte de las veces C) En Ocasiones D) Nunca
2. Sitúa hechos históricos fundamentales que han tenido lugar en distintas épocas en México y el mundo con relación al presente.
A) Siempre B) La mayor parte de las veces C) En Ocasiones D) Nunca
3. Interpreta su realidad social a partir de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales que la han configurado.
A) Siempre B) La mayor parte de las veces C) En Ocasiones D) Nunca
4. Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género y las desigualdades que inducen.
A) Siempre B) La mayor parte de las veces C) En Ocasiones D) Nunca
5. Establece la relación entre las dimensiones políticas, económicas, culturales y geográficas de un acontecimiento.
A) Siempre B) La mayor parte de las veces C) En Ocasiones D) Nunca
6. Analiza con visión emprendedora los factores y elementos fundamentales que intervienen en la productividad y competitividad de una organización y su relación con el entorno socioeconómico.
A) Siempre B) La mayor parte de las veces C) En Ocasiones D) Nunca
7. Evalúa las funciones de las leyes y su transformación en el tiempo. Compara las características democráticas y autoritarias de diversos sistemas sociopolíticos.
A) Siempre B) La mayor parte de las veces C) En Ocasiones D) Nunca
8. Analiza las funciones de las instituciones del Estado Mexicano y la manera en que impactan su vida.
A) Siempre B) La mayor parte de las veces C) En Ocasiones D) Nunca
9. Valora distintas prácticas sociales mediante el reconocimiento de sus significados dentro de un sistema cultural, con una actitud de respeto.
A) Siempre B) La mayor parte de las veces C) En Ocasiones D) Nunca

Comunicación

10. Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.
A) Siempre B) La mayor parte de las veces C) En Ocasiones D) Nunca
11. Evalúa un texto mediante la comparación de su contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.
A) Siempre B) La mayor parte de las veces C) En Ocasiones D) Nunca
12. Plantea supuestos sobre los fenómenos naturales y culturales de su entorno con base en la consulta de diversas fuentes.
A) Siempre B) La mayor parte de las veces C) En Ocasiones D) Nunca
13. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa.
A) Siempre B) La mayor parte de las veces C) En Ocasiones D) Nunca

14. Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras.
 A) Siempre B) La mayor parte de las veces C) En Ocasiones D) Nunca
15. Valora y describe el papel del arte, la literatura y los medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos de distintos géneros.
 A) Siempre B) La mayor parte de las veces C) En Ocasiones D) Nunca
16. Analiza y compara el origen, desarrollo y diversidad de los sistemas y medios de comunicación.
 A) Siempre B) La mayor parte de las veces C) En Ocasiones D) Nunca
17. Identifica e interpreta la idea general y posible desarrollo de un mensaje oral o escrito en una segunda lengua, recurriendo a conocimientos previos, elementos no verbales y contexto cultural.
 A) Siempre B) La mayor parte de las veces C) En Ocasiones D) Nunca
18. Se comunica en una lengua extranjera mediante un discurso lógico, oral o escrito, congruente con la situación comunicativa.
 A) Siempre B) La mayor parte de las veces C) En Ocasiones D) Nunca
19. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y transmitir información.
 A) Siempre B) La mayor parte de las veces C) En Ocasiones D) Nunca

HISTORIA

20. Consideras que las asignaturas de Historia te ayudaron a comprender lo sucedido, a entender cómo se estructura el presente y advertir los riesgos a futuro:
 A) Siempre B) La mayor parte de las veces C) En Ocasiones D) Nunca
 ¿Por qué? *A través de la Reconstrucción de los hechos históricos nos damos cuenta de los cambios que han habido y lo que puede pasar para saber cómo entender y para esto hay que preguntarse.*
21. Consideras que las temáticas de los programas de Historia te ayudaron a plantear preguntas y dar respuestas sobre los hechos acontecidos.
 A) Siempre B) La mayor parte de las veces C) En Ocasiones D) Nunca
 ¿Por qué? *Porque a través de las preguntas se puede saber y una pregunta saca otra pregunta.*
22. Las temáticas de los programas te permitieron establecer y observar relaciones de causa y efecto:
 A) Siempre B) La mayor parte de las veces C) En Ocasiones D) Nunca
 ¿Por qué? *nos damos cuenta que el hoy es el resultado del ayer.*
23. Consideras que la Historia es una ciencia repleta de preguntas y respuestas que enriquecen los hechos acontecidos y sirven de soporte para el futuro
 A) Siempre B) La mayor parte de las veces C) En Ocasiones D) Nunca
 ¿Por qué? *Siempre se aprende algo del pasado para mejorar el futuro.*
24. Consideras que la historia es una ciencia que requiere de muchas investigaciones?
 A) Siempre B) La mayor parte de las veces C) En Ocasiones D) Nunca
 ¿Por qué? *Si no se investiga cómo podríamos conocer del pasado.*
25. Qué programa de Historia te gustó más:
 A) Historia Universal
 B) Historia de México
 C) Arte y Cultura en el Mundo
 D) Ningún tema de las tres asignaturas
 E) Todos los temas de las tres asignaturas
Cada una tiene su parte interesante.

F) _____

26. qué tema en particular que te apasiona lo suficiente como para especializarte en él y llegar hasta su inicio.

Arte y Cultura. por que no se abla de un país o un personaje en especial, sino que abarca muchos temas.

27. Por qué crees que el futuro puede ser modificado si se sabe del pasado y de las relaciones que tiene este con el presente:

por que todo cuenta de los sucesos de Cambios por apuestas anteriores y por eso se cambian las ideas de pensar de nuestros gobernantes.

28. estás de acuerdo con la idea que dice que en los orígenes de la humanidad se esconden todos los misterios capaces de modificar positiva o negativamente su presente. si

Por qué :

Por ejemplo la ciencia descubrió cosas y la creencias religiosas otra acerca de la creación del hombre, esto a un tiempo de la historia de la humanidad con muchos datos, manteniéndola al margen.

29. Dudas o no crees en las versiones que te han contado los docentes sobre eventos de la historia en tu formación escolar y buscas leer en otras fuentes o libros?

A) si B) no algunas veces

Por qué :

en libros, revistas, biografías, Noticias y otras medios cambian las creencias segun las contenidos del Escritos.

30. El estudiar Historia propicio en ti una fuerte necesidad de sacar tus propias conclusiones y transmitir las.

A) si B) no Algunas veces

Por qué :

en algunas temas me despierta mucha interés.

31. Lee con atención el siguiente párrafo y contesta si estás de acuerdo o no y por qué:

Es importante estudiar historia, pues esta no solo nos enseña cosas del pasado, sino que nos presenta hechos del pasado con un carácter prospectivo, es decir, con una mirada hacia el presente y sobre todo el futuro.

Porque si, porque de la Historia nos damos fijasando contenidos importantes que nos hace ir a la Vanguardia.

32 Lee con atención el siguiente párrafo y contesta si estás de acuerdo o no y por qué:

La historia permite que conozcamos el pasado para entender el presente y proyectarnos al futuro con lecciones aprendidas y retos por lograr. Así, los estudiantes toman conciencia de que los procesos del pasado y del presente se relacionan entre sí y asumen que son sujetos históricos, es decir que comprendan que somos producto de un pasado pero, a la vez, que estamos construyendo, desde el presente, nuestro futuro. Entender de dónde venimos y hacia dónde vamos ayudará a que se formen y consoliden las identidades y se valore y comprenda la diversidad"

Están totalmente de acuerdo la historia es una forma de irnos preparando y conociendo cosas que son las cosas y situaciones la forma de mejorarlas sea la situación que sea.

33. Consideras que es un error enseñar la historia de manera memorística y pues no permite comprender la profundidad ni relación de los procesos

A) Si B) No

34 Consideras que el tiempo histórico es un **tiempo** que se percibe pero no se ve, ni se toca. Es una construcción mental y subjetiva que los historiadores desarrollan a partir de sus investigaciones e interpretaciones

A) Si B) No

35 ¿qué propones para aprender Historia?

pasar más tiempo en las temáticas más interesantes o sea las temáticas más representativas de la historia.

36. Por favor podrías dar tu opinión sobre qué no te gustó de las guías de Historia Universal e Historia de México y México ante el contexto Internacional?

Que en algunas haya falta un poco más de material de apoyo ya que en algunas cuando me encuentro no tengo acceso a ciertos recursos de información.

FUENTES

- Arellano Lavis Luz América y Beltrán Argueta Elizabet. (2013). La problemática de las asignaturas en Historia del plan de estudios 2009 en el Bachillerato Modalidad a Distancia de la Universidad Autónoma del Estado de México. [Tesis para obtener el grado de Licenciatura en Historia]. Universidad Autónoma Del Estado De México.
- Audio de Junta del programa del BUAD en los Centros de Prevención y Reinserción Social.
- Calleja, Ana Evelyn. (2019). Educación en reclusión: estudio de caso del Bachillerato Modalidad a Distancia en el Centro de Prevención y Reinserción Social de Santiaguito. [tesis para obtener el grado de Licenciatura en Historia]. UAEMéx.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2021). *Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos*. junio 26, 2022, de Secretaría General Secretaría de Servicios Parlamentarios Sitio web: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Constitucion_Politica.pdf
- Delors, Jacques (1996). *Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*. España: Santillana.
- Dirección General de Prevención y Reinserción Social. (2021). *Subsecretaría de Control Penitenciario Centros Penitenciarios y de Reinserción Social*. Noviembre 9, 2021, de Secretaría de Seguridad Sitio web: https://sseguridad.edomex.gob.mx/subsecretaria_control_penitenciario#:~:t_ext=Son%20instituciones%20encargadas%20de%20albergar%2C%20custodiar%20y%20asistir,social%2C%20con%20respeto%20absoluto%20a%20sus%20derechos%20fundamentales.
- Dirección General de Prevención y Reinserción Social. (2021). *Subsecretaría de Control Penitenciario Centros Penitenciarios y de Reinserción Social*. noviembre 9, 2021, de Secretaría de Seguridad Sitio web: https://sseguridad.edomex.gob.mx/industria_penitenciaria.

- EcuRed. (2018). *Proceso de enseñanza-aprendizaje*, Diciembre 11, 2018. De EcuRed, Sitio web: https://www.ecured.cu/Proceso_de_ense%C3%B1anza-aprendizaje.
- Eusse Zuluaga Ofelia. (2006). *Las practicas pedagógicas entre lo presencial y lo virtual*, En: La universidad entre lo presencial y lo virtual por Gonzales López Sergio, Laura Leticia Heras Gómez (comp), Toluca, Estado de México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Fainholc, Beatriz. (2009). *Diccionario Práctico de Tecnología Educativa*, Buenos Aires, Argentina, Alfagrama.
- García Aretio, Lorenzo. (1999). *Educación a distancia hoy*. Madrid, España, Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- García Vazquez, Sonny.(1999).*Lerma: Monografía Municipal*. Estado de México, México, G.E.M.: AMECROM: Instituto Mexiquense De Cultura.
- Gobierno del Estado de México. (2021). Áreas de tratamiento. julio 23, 2022, de Secretaría de Seguridad. Disponible en: https://sseguridad.edomex.gob.mx/areas_tratamiento.
- Google maps (2018). Mapa del Centro Preventivo y de Reinserción Social de Lerma de Villada Estado de México. Mayo 23, de 2018. De Google maps, sitio web: https://www.google.com/maps/@19.2851999,-99.511846,3a,75y,318.6h,103.46t/data=!3m6!1e1!3m4!1s7Xmkl_txxkMgVcABZSfjFg!2e0!7i113312!8i6656 .
- Guichot Reina, Virginia (2006).Historia de la educación: reflexiones sobre su objeto, ubicación epistemológica, devenir histórico y tendencias actuales. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* (Colombia), 2(1),11-51.[fecha de Consulta 22 de Mayo de 2022]. ISSN: 1900-9895. Sitio web: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134116859002>.
- León, Aníbal (2007). ¿Qué es la educación? *Educere*, 11(39),595-604. [fecha de Consulta 30 de Mayo de 2022]. ISSN: 1316-4910. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35640844003>.
- Manzanilla-Granados, Héctor Manuel, & Navarrete-Cazales, Zaira (2017). Panorama de la educación a distancia en México. *Revista Latinoamericana*

de *Estudios Educativos* (Colombia), 13(1),65-82. [fecha de Consulta 15 de Junio de 2022]. ISSN: 1900-9895. Sitio web: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134152136004>

- Perrone, G.& Propper, F. (2007). *Diccionario de Educación*, Buenos Airres, Argentina, Alfagrama.
- Prieto, B.J. (2017). *El uso de los métodos deductivo e inductivo para aumentar la eficiencia del procesamiento de adquisición de evidencias digitales Bogotá*. Junio 19, 2021, de. Scielo., sitio web http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-14722017000200056.
- Secretaria de Educación Pública. (2008). Acuerdo número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato. Mayo 14,2018, de Diario Oficial. sitio web: <https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/7aa2c3ff-aab8-479f-ad93-db49d0a1108a/a444.pdf>.
- Significados. (2021). *Significado de Tesina*. Significados. 20 de Marzo de 2021. De Significados, sitio web <https://www.significados.com/tesina/>.
- Sistema de Acceso a la Información Mexiquense. (2018). Solicitud de información 00303. Mayo 14 de 2018. De Sistema de Acceso a la Información Mexiquense., sitio web: <http://www.ipomex.org.mx/ipo/archivos/downloadAttach/1038379.web;jsessionid=2C81E7>.
- UAEMéx. (2012). *Currículo del Bachillerato a Distancia (BUAD)*. Toluca, Estado de México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- UAEMéx. (2022). *Campus Virtual*. Septiembre 28, 2022 de UAEMéx sitio web: https://campusvirtual.uaemex.mx/conocenos/?fbclid=IwAR2sYlo5L084lrJrHJhNyroSGKYHp93n7kIZipFB3f_ZP-ehr9F-oH6Cm8Q#somos.
- UAEM-Secretaría de Docencia & Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana, Convenio Específico de Concertación, Toluca de Lerdo, Estado de México, publicado el 16 de mayo de 2016.

- Universidad Autónoma del Estado de México. (2015). *Reglamento de Educación Media Superior a Distancia de la Universidad Autónoma del Estado*. Noviembre, 15, de 2015. De. UAEMéx sitio web: <http://www.uaemex.mx/abogado/doc/REMSD.pdf>. p.2.
- Vásquez Rojas, Mario. (2015). La educación en contextos de encierro: una mirada desde adentro. *Educación de Adultos y Procesos Formativos* (Chile), 1 (1), [fecha de consulta: 6 de agosto de 2021].ISSN 0719-6997. Sitio web: <https://www.educaciondeadultosprocesosformativos.cl/index.php/revistas/revista-n-1/2-la-educacion-en-contextos-de-encierro-una-mirada-desde-adentro>.
- Villatoro Alvaradejo, Carmen. (2021). la enseñanza de la historia en el bachillerato. Febrero, 22, de 2021. De ANUIES, sitio web: <http://publicaciones.anui.es.mx/acervo/revsup/res077/txt8.htm>.

ENTREVISTAS

Entrevista realizada a la Directora María Luisa Suarez Arias con fecha 8 marzo del 2018.

Entrevista realizada a la Maestra Beatriz Galicia Hernández con fecha de 8 de marzo de 2018.

Entrevista realizada a Maestra Rosalía Hernández Pedrero con fecha de 31 de mayo de 2018.

Entrevista realizada Estudiantes del grupo C5 con fecha de 12 de abril de 2018.